

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

UNIDAD DE POSGRADO

LA VOZ DETRÁS DEL SILENCIO

**Interpelación al discurso oficial del siglo XIX
desde Páginas del Ecuador de Marietta de Veintemilla**

TESIS

**Para optar el Grado Académico de Magíster en Literatura Peruana y
Latinoamericana**

AUTOR

Gabriela Falconí Piedra

Lima – Perú

2013

*A Cecilia y a Guillermo, mis padres,
cuya fuerza ha llenado mi vida de alegría.*

AGRADECIMIENTOS

Durante algunos años creí casi imposible desarrollar esta investigación por razones diversas, sin embargo y gracias a la cercanía de María Teresa Grillo y Karina Marín pude seguir alimentándome de lecturas y reflexiones que me animaron a escribir sobre Marietta de Veintemilla.

Fue Patricio Vallejo Aristizábal quien me habló por primera vez de ella y por él conocí *Páginas del Ecuador* y algunos materiales que se habían escrito sobre su obra. Recuerdo el encandilamiento que me provocó su figura y la admiración con la que fui divulgando cada detalle que iba descubriendo sobre ella. Debo mi gratitud a la familia ampliada, a las amigas y amigos que tuvieron la paciencia de escucharme y reavivaron así mi interés por darle forma a esta investigación.

A Carlos Eduardo Zavaleta, cuya amistad agradezco profundamente así como la orientación en las primeras búsquedas sobre la definición y la historia del ensayo latinoamericano. A Dorián Espezúa Salmón deseo agradecerle, además de los comentarios críticos, el material de trabajo y las oportunas reflexiones que generosamente compartió conmigo durante todos estos años, el contagio de fe por creer que este trabajo sería posible.

A mis padres, Cecilia Piedra Orozco y Guillermo Falconí Ramos, a quienes he dedicado esta investigación; y a Víctor Vimos, mi compañero de camino, por los buenos días.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
MARIETTA DE VEINTEMILLA	
1.1. Detrás de la historia	6
1.2. El Ecuador del siglo XIX	12
1.3. Las corrientes del pensamiento y los movimientos literarios..	19
1.4. Más allá del olvido, Marietta	24
CAPITULO II	
<i>PÁGINAS DEL ECUADOR: UNA MIRADA AL CONTEXTO</i>	
2.1. El ensayo: pensando las nuevas repúblicas en el siglo XIX...	33
2.2. El ensayo en el Ecuador	40
2.3. <i>Páginas del Ecuador</i> de Marietta de Veintemilla: el contexto.	49
2.4. Otros ensayos.....	59
CAPITULO III	
LA VOZ MÁS ALLÁ DEL SILENCIO	
3.1. El discurso oficial del siglo XIX: algunos ángulos de reflexión	68
3.2. Nación y género.....	70
3.3. Raza y lengua	85
3.4. Las huellas: autorepresentación u otras formas del yo	94
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFÍA.....	109

INTRODUCCIÓN

El interés por la estrecha relación que han mantenido Ecuador y Perú, más allá de los distanciamientos políticos y diplomáticos que no afectaron la comunicación entre ambos países, nació durante mis estudios de maestría y me acompañó en los años posteriores. En el ámbito literario, me incliné por los temas que podrían dar cuenta de aquellas conexiones binacionales y, quizá por ello, cuando ahondé en la vida de Marietta de Veintemilla y supe que ella habría de vivir en Lima alrededor de veinte años de los 51 años de toda su existencia, la consideré un símbolo de los vínculos que han mantenido ambos países.

Si bien en Ecuador conseguí una biografía sobre ella escrita por Enrique Garcés, fue en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos donde pude acceder a *Páginas del Ecuador*, que es el libro alrededor del cual gira esta investigación.

El silencio que ha envuelto su trabajo es determinante y son pocos los estudios que se han realizado sobre su obra. Podría suponerse que el parentesco con Ignacio de Veintemilla (Presidente del Ecuador desde 1876 a 1883), de cuyo gobierno no se tienen las mejores referencias, envolvió a Marietta haciendo que su obra permanezca dispersa y sin reediciones. Apenas tres estudios se pueden citar sobre el análisis de su pensamiento, que me han permitido dialogar a lo largo de esta tesis: sobre todo me refiero a los textos de Gloria Da Cunha-Gabbai, *Marietta. El pensamiento de Marietta de Veintemilla* (1998), donde la autora uruguaya ahonda en su pensamiento político, social, filosófico y su estilo ensayístico, e incluye una antología de ensayos escritos

por Marietta que son difíciles de encontrar, y a *Pensadoras de la nación* (2006), en el que se recoge un artículo que contiene las ideas propuestas en su primer estudio y se concentra en la concepción de nación que tiene esta escritora ecuatoriana; y, parcialmente, al de Nancy Ochoa: *Marietta de Veintemilla. Pensamiento fundamental* (2007), por la breve contextualización que realiza sobre la historia política y literaria del Ecuador para analizar el pensamiento de Marietta en el último texto de su autoría: *Conferencia sobre psicología moderna* (1907).

Sobre su incursión en la escena política ecuatoriana (marzo de 1882) se encuentran más textos de referencia, pues se destaca su intervención cuando su tío Ignacio de Veintemilla se proclamó por segunda vez dictador del Ecuador y ella permaneció en Quito, defendiendo los intereses del Presidente hasta el 10 de enero de 1883, fecha en la que fue tomada prisionera. De ahí que su nombre se relacione más con el recuento de los sucesos históricos que con la imagen de la escritora, a quien sus contemporáneos dedican textos polarizados, a favor o en contra, de acuerdo a sus posiciones políticas.

Y es que Marietta es la única mujer ecuatoriana del siglo XIX que escribió ensayos –Manuela Sáenz plasmó su pensamiento en cartas– sobre la historia del Ecuador después de detentar el poder político durante el gobierno de su tío Ignacio. Rol que cobró mayor realce en el contexto ecuatoriano, pues a diferencia de lo que sucedió en el Perú con *Las Veladas Literarias* organizadas por Juana Manuela Gorriti, no hubo un grupo femenino que respaldara la incursión de las mujeres en los espacios públicos que les estaban vetados dentro del ordenamiento social. Si bien se incentivó, gracias a la influencia de las corrientes liberales, el ingreso de las niñas al sistema escolar

–lo que conllevó una mejor preparación para ellas–, su intervención en la política o en la escritura fue considerada marginal y, en consecuencia con el proyecto civilizatorio patriarcal, la mayoría de intelectuales sin discriminación de género plasmaron en ensayos la división de los espacios públicos y privados, adjudicando a las mujeres, por un lado, el papel de ángeles del hogar, educadoras de sus hijos y transmisoras de los principios religiosos y morales; y privándolas, por otro lado, de participar en los espacios públicos que estaban destinados a los hombres. En este contexto, la historia se construyó a partir de un amasijo de narraciones oficiales que obviaron otras voces, las cuales al intervenir en las esferas públicas –como bien lo muestra Marietta de Veintemilla en *Páginas del Ecuador*– desafiaron el modelo que se les había impuesto e impregnaron en la escritura otras posibilidades de concebir la civilización y el progreso que el discurso dominante no incluía.

Si consideramos que el ensayo fue el género literario en el que se consolidaron las libertades alcanzadas y se convirtió en un “arma ideológica y combativa que intentaba representar de manera más directa, la realidad por la que el pueblo latinoamericano pasaba”, como manifiesta Oscar Díaz en su libro *El ensayo hispanoamericano del siglo XIX*, el objetivo de esta investigación busca esbozar el contexto en el que Marietta dialoga e interpela a las ideas dominantes del proyecto civilizatorio decimonónico, y cómo a partir de cuatro categorías: nación, género, lengua y raza, la autora ubica a *Páginas del Ecuador* en la tradición ensayística ecuatoriana como un texto en el que, además, el uso de recursos como la autobiografía o el testimonio desafían y negocian con el discurso dominante.

En tal sentido, tres hipótesis guían esta investigación:

- 1) El nombre de Marietta aparece esporádicamente en la historia política del Ecuador vinculado al liberalismo pero su obra no forma parte de la tradición literaria ecuatoriana por la clara división que estableció el proyecto civilizatorio decimonónico en cuanto a los roles definidos para los hombres y las mujeres así como por la vinculación familiar con los Veintemilla.
- 2) Al escribir *Páginas del Ecuador*, Marietta de Veintemilla se inserta en la tradición ensayística ecuatoriana del siglo XIX, convirtiéndose así en la primera mujer que, después de detentar el poder político, narra y reflexiona sobre la conformación y el destino de las nuevas repúblicas.
- 3) *Páginas del Ecuador* es un texto híbrido donde confluyen diversos géneros, entre ellos, el autobiográfico; y donde la autora, al ser consciente de la presencia del lector, impregna a la obra de una naturaleza dual que condensa al mismo tiempo una escritura testimonial y una escritura testamentaria.

Como el desarrollo de la presente investigación se articula a partir de dichas hipótesis, en el primer capítulo hago un breve recorrido por el contexto que da origen a las nuevas repúblicas –construidas a partir de una visión patriarcal–, luego abordo cómo éstas condicionan la vida política del Ecuador, que no escapa a la influencia del pensamiento y de las corrientes literarias que venían de Europa; todo esto para situar a grandes rasgos la época en la que acontece la vida y obra de Marietta de Veintemilla.

En el segundo capítulo retomo algunas definiciones sobre el ensayo como género y su desarrollo durante el siglo XIX en Latinoamérica y en el Ecuador, a fin de conectarlos con *Páginas del Ecuador* y con los ensayos posteriores que escribiera Marietta.

Finalmente, en el tercer capítulo, analizo a partir de las categorías de nación, género sexual, raza y lengua el diálogo intertextual que la autora de *Páginas del Ecuador* mantiene con el discurso oficial del siglo XIX; y, desde otro ángulo, indago en la configuración del texto a partir de una entrada autobiográfica que no busca, como plantea Silvia Molloy, una lectura de la autobiografía como alegoría de la nación, sino la posibilidad de ver lo nacional como escena de crisis “necesaria para la retórica de la autfiguración en Hispanoamérica”. Por tanto, abordo el *Páginas del Ecuador* haciendo hincapié en la necesidad que tiene la autora para *dar cuenta de lo vivido*, es decir, para impregnar huellas que hacen de la escritura un testimonio y un testamento.

CAPITULO I

MARIETTA DE VEINTEMILLA

1.1. Detrás de la historia

Si “cada época elige su pasado, con exclusión de otros que decide ignorar o desaprobar”, como sostiene Marguerite Yourcenar, el olvido que le se ha dado a Marietta de Veintemilla en la historia del Ecuador, y aún más en la tradición literaria ecuatoriana, es la prueba más palpable de dicha elección.

Esta ausencia es más aguda si pensamos que la “historia oficial” fue escrita desde un ángulo patriarcal en donde el rol de las mujeres, según el proyecto civilizatorio del siglo XIX de las nacientes repúblicas, estuvo anclado al papel de ángeles del hogar, educadoras de sus hijos y transmisoras de los principios religiosos y morales, y las privó de participar, salvo contadas excepciones, en los espacios públicos que estaban destinados a los hombres, como sostiene Ana María Yáñez:

Algunas de ellas ocupan un lugar en la historia, pero otras no son reconocidas en los recuentos oficiales, a pesar de sus importantes contribuciones a la construcción de los derechos y libertades para las mujeres del Perú y el mundo. La tarea para ellas no ha sido fácil ni gratificante. El castigo por quebrantar las normas que las condenaban a la oscuridad y al servilismo, históricamente ha sido implacable, cuando no feroz: además de la deshonor, la soledad y la marginación, han estado presentes también la guillotina, la hoguera o la lapidación¹.

Tal es así que en los nuevos estados, herederos de la cultura hispánica, la religión cumplió un papel determinante en la consolidación del rol femenino establecido al promover como cualidades exclusivas de las mujeres aquellas que se adjudicaban a la Virgen María o las santas católicas: pureza, modestia, mortificación, caridad y recato virginal. Sin embargo y a pesar de estos

¹ Tomado de: MARTOS, Marco. “Mujeres peruanas en la historia”, pgs. 28 - 29. En: *El salvaje ilustrado*. Revista Exclusiva para gente civilizada. Junio, 2003.

modelos instituidos para las mujeres, ante las múltiples influencias que venían desde Europa, se dieron ciertas confrontaciones cotidianas con los límites impuestos –dada la participación en las veladas literarias, la asiduidad al teatro y a los bailes (y aquello que eso suponía: los arreglos, la moda, los afeites...), la incursión en la escritura como acto público, etc.–, las cuales terminaban bajo el amparo de la moral cristiana, que era la principal carta de aceptación social². Según sostiene Ana María Goetschet, la individualidad femenina se construía a partir del sentido de culpa, pues su relegamiento mostraba la vocación sublime de servicio y las sujetaba al rol prefijado con sumisión y resignación³.

La educación jugaba un papel preponderante en la formación de las nuevas repúblicas: educar significaba también crear los marcos de referencia que ayudarían a legitimar los cambios ocurridos, razón por la cual dicha educación era pensada no solo para los ciudadanos⁴ sino para el pueblo. Las mujeres formaban parte de esa evocación general y tenían un rol asignado: la transmisión de valores sociales. De ahí que su formación estuviera

² Acerca de estas particularidades contradictorias que conlleva la convivencia de los roles instituidos y las acciones cotidianas, que no se experimentaban solamente en las clases adineradas, Verónica Montúfar, al revisar cómo el discurso recrea a la mujer en los documentos históricos del siglo XIX, muestra cómo las relaciones inter-género eran condicionadas por el ejercicio de la violencia, lenguaje, códigos, mensajes, “desorden social”, prácticas sociales y sexuales, familiares y maternas. MONTÚFAR, Verónica. “Poder y cotidianidad. Mujeres del estrato popular urbano”, pp. 77 – 94. En: MOSCOSO, Martha (Coordinadora). *Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito, Abya Yala – Unicef – Embajada Real de los Países Bajos, 1995.

³ GOETSCHER, Ana María. “La posibilidad del imaginario”, pp. 59 – 74. En: MOSCOSO, Martha (Coordinadora). *Op. cit.*

⁴ De acuerdo a la Constitución del Ecuador de 1835, en el Art. 9, se consignaba como ciudadanos activos a aquellos que cumplieran las siguientes cualidades: “1. Ser casado o mayor de dieciocho años. 2. Tener una propiedad raíz, valor libre de doscientos pesos, o ejercer una profesión o industria útil, sin sujeción a otro como sirviente, doméstico o jornalero. 3. Saber leer y escribir”. Sin embargo y según afirma Luzmila Rodríguez, a propósito de la misma Constitución, se podría deducir que “la mujer sí tiene derecho a la nacionalidad ecuatoriana, a que se habla ‘de los casados con ecuatoriana’, no obstante, el consenso nacional es claro al reconocer que los derechos políticos y la ciudadanía corresponden solamente a los varones, y de cierta clase social y económica”. Tomado de: RODRÍGUEZ DE TROYA, Luzmila. “La mujer y la política en el Ecuador. 1830 – 1980”, pp. 285 – 298. En: AYALA MORA, Enrique (Coord.). *Política y sociedad 1830-1980*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1980.

caracterizada, de manera directa y clara, por el control al acceso de libros y la determinación de la Biblia como la obra de cabecera. Tal es así que incluso las mujeres que habían ganado un espacio en el ámbito de las letras, como la escritora peruana Mercedes Cabello, sostenían que la influencia de la lectura debía mirarse seriamente, pues al estimular emociones y formar opiniones “se arriesgaba el límite entre el modelo aceptable de la ‘mujer ilustrada’ y el de la ‘desdeñada literata’”⁵.

En el caso del Ecuador y debido a la influencia de las corrientes liberales, a partir de la mitad del siglo XIX se incentivó el ingreso de las niñas al sistema escolar⁶, y su formación contempló en menor grado materias como gramática, caligrafía, aritmética, geografía o historia, frente al adoctrinamiento religioso y a las labores de mano y adorno. De ahí que en 1865, el Ministro del Interior del Ecuador, bajo la presidencia de Gabriel García Moreno, en un informe y mensaje al Congreso recalcará el papel femenino dentro del orden social:

Es verdad que la mujer no ha sido destinada para ser literata ni elevarse a las altas regiones de la política, pero debe estar adornada con nociones de instrucción primaria y especialmente de las peculiares a su sexo: si por lo general no le es permitido renunciar a las ocupaciones propias de su estado para brillar con el esplendor de las

⁵ BATTICUORE, Graciela. *El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: Lima – Buenos Aires (1876/7-1892)*. Rosario, Biblioteca: *Tesis/Ensayo*, s. E, 1999, p. 76.

⁶ “La educación, una de las más importantes conquistas de las mujeres del siglo XIX, mostró que era una ganancia geográfica y socialmente dispereja para las mujeres de Latinoamérica. No obstante, a las que se beneficiaron con ella les dio una sensación de realización social y personal que muy pocas veces habían disfrutado con anterioridad. La educación también hizo posible el reconocimiento de la capacidad intelectual de las mujeres, aun cuando pasó mucho tiempo antes de que este hecho fuera asimilado, incluso por las mujeres mismas. No se inscribieron en los cursos universitarios en número significativo sino hasta la década de 1930. Desde fines del siglo XVIII se suponía que la educación preparaba a las mujeres para ser mejores madres y esposas. La educación como un logro personal era considerada como un adorno de la femineidad, como una adquisición que no debería chocar con los conceptos tradicionales del más alto destino de la mujer como madre y como esposa. Esta situación persistió durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Como función social, la educación fue utilizada por las naciones como una ampliación de la maternidad dedicada al servicio de la patria”. Tomado de LAVRIN, Asunción. “Introducción”, pp. 9 – 31. En: LAVRIN, A. (comp). *Las mujeres latinoamericanas: Perspectivas históricas*. México, Fondo Cultura Económica, 1985.

ciencias, debe embellecer su alma con hábitos de orden y trabajo y con los encantos de la virtud. (Lavrin, 71)

Dentro de este contexto no es difícil comprender las agudas críticas que se alzaban cuando alguna mujer confrontaba al corsé decimonónico, como lo hicieron Manuela Sáenz al participar en las luchas libertarias –incluso Ricardo Palma replica la delimitación de los roles femeninos en una de sus tradiciones: “La Protectora y la Libertadora”⁷– o Marietta de Veintemilla, quien ingresa a la escena política ecuatoriana al dirigir al ejército en defensa del Gobierno de su tío Ignacio y escribe, años después, *Páginas del Ecuador* (1890), obteniendo diversas respuestas, entre las más mordaces y rabiosas, aquellas que circulaban como hojas volantes y que habían sido reproducidas en la imprenta del Clero:

Mujer impía, mujer que calumnia, mujer con pretensiones de húsar, mujer que denigra el suelo que le dio el pan, no conocemos todavía en el Ecuador. Volvemos por la honra del sexo femenino. Tenemos mejor concepto de Doña Marietta; no es ella quien abofetea a nuestra amada Patria. Apresúrese a protestar contra el innoble uso que se hace de su nombre y nosotros seremos los primeros en defenderla⁸.

Y es que a diferencia de lo que sucedió en el Perú con *Las Veladas Literarias*, organizadas por Juana Manuela Gorriti⁹, que permitieron la formación de un grupo femenino que respaldó la incursión de las mujeres en los espacios públicos que les estaban vetados –en la prensa escrita, por

⁷ PALMA, Ricardo. *Tradiciones peruanas*. Lima, Universidad Ricardo Palma – La República, Tomo VIII, 2004, pp. 18 – 20.

⁸ Anónimo, “La verdad ante todo”. Quito, Imprenta del Clero, 1892, p. 12. Este folleto se editó como respuesta a una nota periodística publicada por Marietta de Veintemilla en *El Comercio* de Lima, el 7 de abril de 1892, es decir, es la “réplica a los documentos dados a la luz para desvanecer las falsedades y calumnias contenidas en el librito *Páginas del Ecuador*”.

⁹ A propósito de las Veladas Literarias, Graciela Batticuore, señala que “la prensa limeña destaca permanentemente la novedad de las veladas de Gorriti, que por fin hacen posible la participación de ‘todos’ los aficionados a las letras. En la reseña del 27 de julio de 1876, *El Nacional* opone esta familiaridad a la ‘etiqueta rigurosa’ de la academia, donde se guardan ‘las obras acabadas de los maestros’. La casa de la escritora abre el lugar de un ‘taller’ en el que antiguos y recién llegados pueden ensayar sus ‘bocetos’ y ‘caprichos de arte’. Poco a poco, la crónica periodística convierte el evento en *suceso cultural* y funda la velada como el *lugar de aprendizaje* en la reflexión y la práctica literarias, hasta entonces patrimonio exclusivo de las academias”. En: BATTICUORE, Graciela. *Op. Cit.*, p. 34.

ejemplo, dos escritoras peruanas ocuparon cargos importantes: Clorinda Matto de Turner dirigió el diario *El Perú Ilustrado* y Mercedes Cabello de Carbonera escribió para el *Ateneo de Lima*¹⁰, entre otros medios escritos—, en Ecuador no surgió ningún grupo que respaldara la incursión femenina de este tipo de espacios dentro del ordenamiento social¹¹; y, por el contrario, el suicidio de Dolores Veintemilla de Galindo en 1857 —poeta y promotora de las reuniones culturales y literarias de la ciudad de Cuenca— confirmó en el imaginario nacional decimonónico los límites infranqueables instituidos y destinados para las mujeres¹².

Límites que no solamente fueron demarcados por el ala radical y conservadora del país, sino por figuras liberales como el mismo Juan Montalvo —cuyo pensamiento influyó notoriamente en el afianzamiento del territorio a

¹⁰ Al respecto, Francesca Denegri, en el prefacio a la segunda edición de *El abanico y la cigarrera*, señala: “Porque es verdad que nunca antes se había visto en el país a un grupo sólido y numeroso de mujeres que dejara el abanico por la pluma para invadir tan holgada y directamente el mundo público de las letras. (...) Que en realidad las mujeres siempre escribieron, antes y después que las ilustradas, y que por ello el libro habría tenido que dar cuenta de esa continuidad histórica en la producción literaria femenina por lo menos incluyendo una sección acerca de este proceso durante la colonia. Sin embargo no tengo evidencias de que las escritoras de la colonia hayan constituido un grupo orgánico que se reuniera y tuviera proyectos en común, que se identificaran como escritoras con una voz propia en el espacio público, como sí sucedió con el grupo de las ilustradas”. En: DENEGRÍ, Francesca. *El abanico y la cigarrera*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, pp. 11-12.

¹¹ Thomas Ward señala que en “el caso de la narrativa histórica de las escritoras de Ecuador es más complejo ya que resulta difícil reconstruir la memoria literaria cuando no existen muchos estudios sobre la misma”; y cita a críticos como Michael Handelsman, quien afirma que “innumerables libros han quedado sin publicarse”, o a la investigadora uruguaya Gloria Da Cunha, quien concluye que, en general, “Ecuador continúa al margen de los estudios literarios” y que, en particular, “las escritoras padecen de un silencio... mucho más grave que el de los escritores hombres”. Tomado de: WARD, Thomas. “Perú y Ecuador”, pp. 271-305. En: *La narrativa histórica de escritoras latinoamericanas*. Ed. Gloria da Cunha. Buenos Aires: Corregidor, 2004.

¹² La presión ejercida social sobre la poetisa, quien además es tía de Marietta, es más fuerte cuando escribe la hoja volante *Necrología* en defensa del indígena Tiburcio Lucero, sometido a la pena de muerte, y —según sostiene Susana Aguinaga— “provoca respuesta de fray Vicente Solano, conocido polemista de la época. Éste, con ingenio satírico, publica otra hoja volante: *Graciosa Necrología*; en ella el autor se burla de Dolores, de su vida, según él, licenciosa; de los principios panteístas y nada ortodoxos de la escritora, del aspecto formal de sus producciones” (103 -104). El desdichado incidente atormenta a la poetisa, quien resuelve quitarse la vida como un acto de evasión, protesta y venganza. AGUINAGA, Susana. “La lírica romántica”, pp. 91 - 124. En: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

nivel político y moral—, quien consideraba que la ciencia, la política y la lucha por los derechos llevaban impresa la marca del varón y, en consecuencia, si una mujer deseaba trasladar su actividad hacia esos espacios, perdía su condición femenina y se convertía en un ser varonil al que nombraban despectivamente como *marimacho*. A las mujeres, de acuerdo a la visión de Montalvo, debían atribuírseles virtudes celestiales ya que su incursión en asuntos terrenales representaba una extravagancia, como evidencia Janine Potelet al analizar la obra del escritor ambateño:

La vida profesional también, sobre todo en el dominio científico, compromete el pudor y la pureza que son los adornos más preciosos de la mujer, poniéndola en contacto con la vida material, sus aspectos dolorosos, feos o vergonzantes. Insiste mucho Montalvo: en la profesión médica, boticaria, química o picapleitos “hay algo feo y desagradable” (*El Espectador*). Del mismo modo opina que lo peor para la mujer es el “muladar” de la política, palabra suya. La mujer en la política ya no es mujer, se convierte en la antimujer, en “marimacho” o “vigaro”, términos consagrados en la controversia de los opositores a los derechos cívicos de la mujer. Son las disonancias en la armonía buscada, son las reprobadas del siglo XIX¹³.

Por su participación activa y directa en la historia del Ecuador, Marietta no escapa a tales reprobaciones y es el mismo Montalvo, al escribir *Las Catilinarias* –libro donde arremete contra el ex-Presidente Ignacio de Veintemilla (1876 – 1883) y denuncia las atrocidades cometidas en sus mandatos—, quien se refiere a ella y desliza una supuesta relación incestuosa con el tío¹⁴, desestimando así cualquier reconocimiento a sus capacidades personales.

Sin embargo y durante el destierro vivido en Lima, será Marietta quien logre arrancarle al olvido el ángulo para plasmar sus reflexiones sobre el país y

¹³ PONELET, Janine. “Imágenes de la mujer en la obra de Montalvo”. En: *Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo*. Quito, Fundación Friedrich Naumann, 1989.

¹⁴ Este rumor histórico dejado por Montalvo fue recreado por Jorge Dávila Vásquez en la novela *María Joaquina en la vida y en la muerte*.

sus circunstancias, dejando el aliento de una voz que fue excluida del discurso oficial de la historia y de la tradición literaria ecuatoriana.

1.2. El Ecuador del siglo XIX

Ecuador nació a la vida autónoma en 1830, pero lejos de provocar rupturas fundamentales mantuvo, bajo el control de grupos de latifundistas, tres polos del funcionamiento económico y ejercicio del poder: Quito, Guayaquil y Cuenca. Hecho que quedó consignado en la primera Constitución de 1830: “Los departamentos de Azuay, Guayas y Quito quedan reunidos entre sí formando un solo cuerpo independiente con el nombre del Estado del Ecuador”. Lejos de prever un proyecto unificador como Estado-Nación, los criollos que apoyaron las luchas independentistas no pudieron liberarse de la continuidad hispánica y, por el contrario, consolidaron las divisiones y privilegios sociales entre la oligarquía terrateniente y el pueblo. Como para ser ciudadano se exigía ser mayor de edad, tener posesiones y saber leer y escribir, los cargos públicos se concentraron en manos de los *propietarios*. De ahí que la Independencia significara, como sostiene el historiador ecuatoriano Enrique Ayala Mora, “para sus principales beneficiarios una ruptura con la Corona española y la libertad de comercio con el extranjero, establecer impuestos y dictar leyes; pero no ciertamente el inicio de un régimen de igualdad”¹⁵. Menos aún con el legado de la Iglesia Católica como religión oficial, que cumplía a cabalidad su papel de reproductor de la ideología hegemónica a través de la educación, la catequización, el manejo de los medios de comunicación y ciertas funciones burocráticas como la inscripción de

¹⁵ AYALA MORA, Enrique. “Historia y sociedad en el Ecuador decimonónico”, pgs. 19 – 54. En: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

nacimientos o matrimonios; y que, además, condicionaba las posiciones políticas que luego se perfilarían a lo largo del siglo XIX, como bien refiere Ayala Mora:

Inclusive acudiendo a la autoridad de los autores liberales europeos, el pensamiento tradicional español se mantuvo vigoroso. El principio de “soberanía popular” quedó oficialmente condenado. Así, pues en pleno régimen republicano, las tesis dominantes eran las del origen divino de la autoridad. Esta concepción, inclusive, se vio reforzada por la acción del clero y el catolicismo militante, que los pensadores monárquicos católicos europeos habían desarrollado contra el avance del liberalismo y en defensa de las monarquías autoritarias de entonces. Siguiendo una tendencia que había encontrado fuerte conflicto con la antigua Colombia, hubo quienes cuestionaron esta visión de la realidad. Se dio, de este modo, un debate entre la mayoría de los notables que sostenía la necesidad de la autoridad, de gobiernos fuertes que mantuvieran el “orden”, y una minoría cuestionadora que defendía la vigencia de valores republicanos y las garantías. Los primeros, popularmente llamados “godos”, se identificaron con el conservadurismo; y los segundos comenzaron a identificarse como liberales o “demócratas”. No se trataba, desde luego, de una diferenciación clara de las posiciones ni de formas políticas organizadas, pero eran tendencias que fueron definiéndose con el avance del siglo XIX.

Entre conservadurismo y liberalismo fueron también dándose otras diferencias. La lucha de libertades suponía también la defensa de las garantías regionales y del comercio libre. De allí que también la diferenciación entre tendencias asumió un sesgo regional. Mientras en la Sierra, especialmente en Quito, el poder del latifundismo tradicional y la presencia social del artesanado, así como la fuerza de la Iglesia, fueron identificando a la región con el conservadurismo, en la Costa se dieron afinidades hacia el liberalismo. (Ayala, 2002:40)

En un país naciente y dividido, la religión y el ejército fueron los motores claves utilizados para evitar su desmembramiento. Desde 1830 hasta 1845, el general Juan José Flores, que fue el primer Presidente del Ecuador, mantuvo el control del país a pesar del gobierno intermedio de Vicente Rocafuerte (1835-1839), cuyo espíritu organizador no logró aplacar las fuerzas de Flores, que se verían amenazadas por sus mismos decretos, como cuando puso en vigencia la Constitución (llamada “Carta de Esclavitud”) mediante la cual legalizaba su dictadura perpetua. Fue entonces cuando la oligarquía guayaquileña, cansada del desbarajuste administrativo y del abuso de los soldados, dueños del país, impulsó una reacción nacional y lo sacó del poder.

Después de la revuelta antifloreana sobrevino el período conocido como “marcista” que dio paso a los mandatos de Vicente Ramón Roca (1845 – 1849) y Diego Noboa (1851), cuyos gobiernos civiles provocaron nuevos conflictos de poder que terminaron en un arbitraje militar. Como el regionalismo condicionaba el acontecer político, para enfrentar las revueltas permanentes se convocaban al Ejército y a la Iglesia para que cumplan un papel unificador. De ahí que en 1852, después de lograr un acuerdo con la oligarquía guayaquileña, las fuerzas armadas respalden la dictadura y posterior presidencia del general José María Urbina (1852 – 1856), quien emprendió un programa de corte liberal que incluía la abolición de la esclavitud y la implantación de medidas a favor de los campesinos serranos¹⁶.

Siete años más tarde, en 1859, el latifundismo tradicional de la Sierra agudizó las contradicciones y en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja se formaron gobiernos autónomos, que solo pudieron acoplarse a una idea de nación con la aparición de Gabriel García Moreno, quien fuera el representante de la aristocracia quiteña que triunfó en la Sierra y luego tomó Guayaquil con el proyecto de un gobierno fuerte y centralizado.

Se trataba de imponer “Ley y orden” buscando, al mismo tiempo, una expansión de la economía y una modernización de la estructura estatal central. Mediante un drástico esfuerzo, los sistemas de recaudación fiscal fueron reorganizados, centralizándose varias rentas. Se consiguió una organización de los ingresos y egresos. Con el impulso dado a los nacientes bancos, se logró establecer un sistema financiero que cumpliría un papel vital en el crecimiento del comercio internacional y en la consolidación de los actores socio-económicos de los períodos subsiguientes. Gran cantidad de caminos y

¹⁶ Cabe señalar que la especificación de mejoras dirigidas a los campesinos de la sierra obedece a que la mayor población del Ecuador estaba ubicada en la sierra y era indígena; mientras que en la costa, al menos la mitad de la población eran mestizos y mulatos, seguidos por los indígenas y, en menor medida, por los blancos. El Oriente –más conocido como la Amazonía–lo habitaban una reducida cantidad de indígenas y muy pocos colonos. Esto obedece a la distribución de la población: “el censo realizado en 1789 arrojó un total de 424037 habitantes, de los cuales 389990 (91,97%) correspondían a la Sierra, 30506 (7,19%) a la Costa y 3511 (0,82%) al Oriente”. En la década de 1880 el número de habitantes habría llegado a un millón y “desde finales del siglo XVIII, la población costeña había sufrido una considerable elevación con respecto del total del país”. AYALA MORA, E. *Op. Cit.*, p. 21.

carreteras fueron reparados y construidos. Se iniciaron las obras del ferrocarril que uniría Guayaquil con la Sierra. Se crearon nuevas escuelas y colegios y el número de estudiantes llegó a triplicarse en menos de diez años. Se fundaron varios centros de educación, el más importante de los cuales fue la Escuela Politécnica Nacional. (Ayala, 2002:44 – 45)

Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados en sus dos períodos de gobierno: de 1861 a 1865 y de 1869 a 1875, el costo social fue elevado sobre todo para los sectores populares, quienes debieron sujetarse a la reactivación de la *mita* para las obras públicas, al cobro estricto de impuestos y contribuciones, pues de otro modo padecían el caldazo, los azotes, la cárcel, entre otras represiones. Ni siquiera el espíritu católico que impregnó a su proyecto nacional, utilizando a la religión como un aparato ideológico del Estado –“negoció con el Vaticano un concordato que le daba cierto control sobre la Iglesia ecuatoriana, pero al mismo tiempo consagraba el monopolio del clero sobre la educación, los medios de comunicación y la cultura, en general” (Ayala, 2002:45)–, mermó tales ensañamientos¹⁷.

La polaridad y el fanatismo provocados por su tiranía generaron, a su vez, una respuesta ferviente de los liberales. Entre ellos, el escritor ambateño Juan Montalvo, quien dedicaría varias páginas a confrontar la tiranía de García Moreno y se adjudicaría la orientación intelectual de su asesinato: “Mi pluma lo mató”, proclamaría, al enterarse que el 6 de agosto de 1875 fue asesinado por un grupo de conspiradores liberales que acudieron a la Plaza de la Independencia a darle muerte con machetes y pistolas.

¹⁷ Al respecto, John Lynch sostiene que “García Moreno diseñó su política no para formar un Estado clerical sino para crear una Iglesia que fuera un instrumento de su proyecto nacional, que trabajara bajo la autoridad del dictador para mejorar la educación, la administración y las relaciones sociales, como parte de ese programa de modernización”. Tomado de: LYNCH, John. “La América andina y el Viejo Mundo”, p. 491. En: *Historia de América Andina. Creación de las Repúblicas y formación de la Nación*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Vol. 5, 2003.

Cabe mencionar que en medio de este ambiente convulso y frente a la consolidación de los poderes latifundista y clerical impulsados por García Moreno, se perfiló en Guayaquil una *burguesía comercial y bancaria* –forjada gracias a las rentas recibidas por el “boom cacaotero”¹⁸ y a la ubicación de los bancos como centros del emergente sistema económico-político–, que fue la que respaldó en 1875 la elección de Antonio Borrero, confiada en que él confrontaría al terrorismo garciano. Sin embargo, como fracasó en la búsqueda del reemplazo de la “Carta Negra”¹⁹, los notables guayaquileños en alianza con las fuerzas armadas respaldaron en 1876 la proclamación del general Ignacio de Veintemilla como Jefe Supremo. Dos años más tarde, fue electo presidente por la Asamblea Constituyente que redactó la novena Carta política del Ecuador, el 31 de marzo de 1878. Si bien las esperanzas liberales se concentraron en el nuevo gobierno –por la abolición de la pena de muerte, de la esclavitud, del reclutamiento forzoso, de la pena de azotes; por el respeto a la libertad de expresión y a la educación gratuita, entre otros logros–, al poco tiempo, cuando la iglesia reaccionó violentamente a las medidas tomadas, movilizándolo a las clases populares a través de sus creencias religiosas, el gobierno pactó con el clero y devino en un mandato “oportunista y estéril, marcado por el despilfarro y el peculado” (Ayala, 2002:48). Una vez concluido el período presidencial, el 25 de marzo de 1882 Veintemilla se declaró otra vez dictador y enfrentó a una amplia reacción nacional que logró derrocarlo al cabo

¹⁸ “Desde mediados de la década de los setenta, la economía ecuatoriana experimentó un fenómeno de expansión. Eran los inicios del ‘boom cacaotero’. La fruta había sido desde hacía mucho el mayor producto de exportación, pero desde entonces fue el rubro básico del comercio exterior, y llegó a representar entre un 60 y 70% de su volumen” (Ayala, 2002:46).

¹⁹ Se llamó “Carta Negra” a la Constitución de 1869, que fue aprobada bajo el mandato de García Moreno y que confería, entre otras atribuciones, poderes absolutos al mandatario, ampliándole el período presidencial a seis años con posibilidades de reelección inmediata, permitiéndole nombrar y remover a jueces, empleados públicos sin fórmula de juicio... Y que, entre otras disposiciones, concedía la pena de muerte.

de una campaña denominada *Restauración*. En esta última contienda, quizá una de las más aguerridas de la vida decimonónica del Ecuador, aparece Marietta de Veintemilla liderando el despliegue de las fuerzas armadas para intimidar a los opositores del mandato de su tío hasta el 10 de enero de 1883, fecha en la que se derroca a la dictadura de Veintemilla y Marietta es llevada a prisión.

Pese a los bandos que se disputaban el poder –la caída de Veintemilla dio paso a la definición de las fuerzas políticas y a la consecuente formación de incipientes partidos políticos–, la presencia de la Iglesia en los asuntos estatales se mantuvo fortalecida y en 1884 apoyó el ascenso al poder de José María Plácido (1884-1888), quien representada al *progresismo* de orientación liberal católica y bajo cuyo mandato, más el impulso del sector agroexportador costeño, el país se adaptó rápidamente a las condiciones creadas por la evolución del sistema capitalista internacional.

En los años siguientes, cierta estabilidad gubernamental encabezada por liberales católicos, llamados moderados, quienes estaban ligados a la producción cacaotera y al comercio, caracterizó la vida política del Ecuador desde 1884 a 1895:

En este período se efectuaron algunas reformas monetarias y rentísticas. Antonio Flores Jijón fue Presidente entre 1888 y 1892. Su esfuerzo por renegociar la deuda externa, financiar el ferrocarril y sustituir los diezmos, lo enfrentó al clero y al conservadorismo más reaccionario. Durante el gobierno del último progresista, Luis Cordero (1892-1895), la alternativa “intermedia” llegó a sus límites. El sonado caso de la “venta de la bandera”²⁰ precipitó su caída y el advenimiento del régimen liberal. (Ayala, 2002:49 – 50)

²⁰ En la primera guerra chino-japonesa de 1894, Japón requería rearmarse al costo que fuese. Como muchos países habían declarado su neutralidad, entre ellos Chile –a quien Japón quería comprar un crucero–, para no irrespetar el acuerdo solicitó al Ecuador que hiciese las veces de vendedor. Como el Ecuador tenía antiguas cuentas con Chile, asumió el papel de intermedio y

El quiebre de la fórmula liberal-católica, promovido por la consolidación del poder de la *burguesía comercial y bancaria* y ratificado por sus capacidades de disputar con ventaja a la oligarquía serrana el control del Estado, permitió la reformulación del proyecto político nacional a través de un programa orientado, por un lado, hacia la integración económica (por citar un ejemplo: la construcción de la ruta del ferrocarril Guayaquil-Quito); y, por otro lado, hacia la transformación político ideológica: el Estado intervino en varias esferas que estaban en manos de la Iglesia como la educación oficial, el registro civil, la regulación de los matrimonios, la beneficencia, la propiedad de varios latifundios, etc.

En 1895, la campaña militar triunfante que instauró al liberalismo en el poder fue conducida por el General Eloy Alfaro (que llegó al poder en dos períodos: 1895-1901 y 1906-1911) cuyo respaldo tenía una fuerte presencia popular. Posteriormente, en 1901, la continuidad se dio con el gobierno del General Leónidas Plaza (que asumió el mandato del país dos momentos: 1901-1905 y 1912-1916), quien representaba una alternativa más bien oligárquica del liberalismo. Las diferencias entre ambos liberales no parecían sustanciales, sin embargo fue en el gobierno de Alfaro cuando se aprobó la llamada Carta Magna Liberal de 1906:

Plaza llevó a cabo las reformas liberales más radicales. A fin de su gobierno intentó impedir la vuelta de Alfaro, pero el Viejo Caudillo llegó una vez más al poder, por vía del golpe. En la segunda administración alfarista fue emitida la Constitución de 1906 (La Carta Magna Liberal) y se construyó la titánica obra del Ferrocarril Trasandino. Finalizado su período luego de una efímera ausencia en Centroamérica, Alfaro volvió al Ecuador intentando ejercer el arbitraje en una situación conflictiva. Tomado preso luego de una derrota militar, se lo condujo a Quito junto con varios tenientes. Allí fueron bárbaramente asesinados y sus cadáveres incinerados por las turbas agitadas por una oscura alianza de adversarios liberales y derechistas furibundos. (Ayala, 1980:22)

cuando el barco zarpó del puerto de Guayaquil, hubo una confusión de banderas: en vez de izar la bandera japonesa se izó la bandera ecuatoriana.

El período liberal, de acuerdo al criterio de varios historiadores, es quizá el momento más relevante del proceso de formación del Estado Nacional ecuatoriano, ya que dio paso al “desmontaje de la hegemonía clerical reaccionaria por la hegemonía burguesa agrocomercial, cuyos mecanismos de dominación y reproducción ideológica suponían el establecimiento, al menos en principio, de ciertas garantías y de libertad de conciencia y educación” (Ayala, 1980:21).

Desmontaje, más no destrucción de su base económica fundamental, la cual le permitió, tanto a la oligarquía latifundista de la sierra como a la Iglesia, permanecer como oposición ante el Estado Liberal y mantener un enfrentamiento continuo por la mayor capacidad orgánica para articular fuerzas sociales.

1.3. Las corrientes del pensamiento y los movimientos literarios

Como sucede en el encuentro y la retroalimentación entre la patria y el mundo, diversas corrientes filosóficas, políticas, sociales, literarias, entre otras, –sobre todo europeas²¹– condicionaron el acontecer de las nacientes repúblicas, evidenciando su convivencia yuxtapuesta, pues aún cuando dichas corrientes se mostraban aparentemente dispares y aún contradictorias, en la realidad convivían de manera armónica. Es así como en el ámbito cultural, por ejemplo, el neoclasicismo, el realismo, el romanticismo, el modernismo, por citar algunas vertientes, están presentes en la obra de un mismo autor.

²¹ “Los jóvenes criollos de clases acomodadas hacen invariablemente un viaje a Europa, que en los hechos se reduce casi siempre a la ciudad de París, y de ella traen una multiplicada admiración por el romanticismo, el liberalismo en sus variantes galas, las nuevas corrientes católicas, teorías filosóficas enseñadas en la Sorbona o en la Escuela Politécnica y ante todo la devota lectura de los grandes escritores franceses del siglo XIX”. En: RAMA, Carlos. *Historia de América*. Barcelona, Bruguera, 1975, p. 51.

Sin embargo, en este amasijo de posiciones la influencia del romanticismo y, varias décadas después, del modernismo fueron determinantes, ya que el primero se convirtió en el almacén cultural durante las luchas independentistas y las primeras reflexiones sobre las nuevas repúblicas; y, el segundo, expandido hacia finales del siglo, conllevó el desarrollo del pensamiento crítico sobre el destino de América Latina.

Sostiene Diego Araujo que el romanticismo abarcó prácticamente todo el siglo XIX y fue el primer movimiento que echó sus raíces cuando nuestros países habían logrado su emancipación²². El acercamiento y la descripción de la naturaleza a través de las emociones, la intuición y el arte, por un lado; y, por otro, la revalorización de lo colectivo, lo popular y de la historia en sí misma (leyendas y tradiciones indígenas) fueron motores que alimentaron la corriente romántica, pues según afirma Jean Franco, los intelectuales latinoamericanos – como Andrés Bello, Juan León Mera o Juan Montalvo–, decepcionados de la presencia imperante de la Iglesia en el pensamiento y la formación de los ciudadanos, apostaron por construir un código humanista que sirviese de guía moral para las nuevas repúblicas, combinando la legislación, la doctrina y la literatura. A través de la novela histórica y la poesía moralizadora, se trató de perfilar sentidos de nacionalidad en países de origen reciente. De ahí que, para Bello, la tarea de los intelectuales fuese: “Hacer germinar la semilla fecunda de la libertad, destruyendo las preocupaciones vergonzantes con que se alimentó desde la infancia; establecer el culto de la moral; conservar los nombres y las condiciones que figuran en nuestra historia, asignándoles un lugar en la

²² ARAUJO, Diego. “El romanticismo en Ecuador e Hispanoamérica”, p. 60. En: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

memoria del tiempo; he aquí la tarea noble, pero vasta y difícil, que nos ha impuesto el amor a la patria”²³.

Esta búsqueda coincidió con los grandes cambios que se experimentaban en el viejo continente “debido al cierre de las fronteras, a la transformación de los sistemas de gobierno, al empuje renovador de fuerzas en rápido crecimiento, cuyo motor económico preponderante era la burguesía capitalista liberal, así como el motor social, el auge del pueblo, del proletariado, que inicia la toma de conciencia de clase y la búsqueda de mayor intervención política en pos de cumplimiento real de sus derechos”²⁴, como sucedió con la Comuna de París (1871), que Carlos Marx describe como el ejemplo concreto de la dictadura del proletariado²⁵; con el paro convocado por la Federación Norteamericana del Trabajo en 1886 para defender la jornada de las ocho horas diarias y de cuyo enfrentamiento y derramamiento de sangre la historia consignó el 1 de mayo de mayo como el Día Internacional del Trabajo; o las continuas sublevaciones de Cuba para liberarse de la presencia española, que terminarían en la ocupación de la isla por parte de Estados Unidos en 1901, después del enfrentamiento y la consecuente victoria frente a España en 1898.

Por otro lado, frente al espiritualismo y al romanticismo robustecidos sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, en Hispanoamérica dos vertientes influyentes generaron cambios importantes: el positivismo de Augusto Comte, cuya idea de progreso se levantaba sobre el valor y la

²³ Tomado de: FRANCO, Jean. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Barcelona, Editorial Ariel S.A., 12ª ed., 1998, p. 49.

²⁴ CUNHA-GIABBAI DA, Gloria. *El pensamiento de Marietta de Veintemilla*. Quito, Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1998, pg. 25.

²⁵ Durante los 60 días en los que gobernó la Comuna de París se promulgaron varios decretos como la autogestión de las fábricas abandonadas por sus dueños, la creación de guarderías para los hijos de las obreras, la laicidad del Estado, entre otras.

legitimidad de la ciencia, y el sistema filosófico de la evolución de Herbert Spencer, vinculado a los estudios darwinistas del origen de las especies. Al respecto, en la *Conferencia sobre psicología moderna*²⁶ Marietta da cuenta de esta gran influencia y se pregunta por los avances de la ciencia:

Darwin y Spencer, descontentos del pensamiento filosófico de la época, forjan un grandioso sistema de la naturaleza y del universo, cuya base establecieron en la unidad de las cosas, de donde proviene el transformismo del primero y el evolucionismo del segundo; los sabios contemporáneos y los del porvenir, descontentos de la metafísica escolástica, ¿no darán, algún día, al mundo científico un sistema que nos haga ver el fondo de todo lo que obra, vive, siente y quiere, llevando al pensamiento bajo un método verdaderamente natural, á la manera que procede la naturaleza en desenvolvimiento de la vida? (Veintemilla, 1907:131 - 132)

El reconocimiento de la ciencia (por la admiración que provocaron descubrimientos como la electricidad, los rayos X, el inicio de la aviación, entre otros, los cuales reafirmaron su papel fundamental y preponderante) y de la concepción de una sociedad diversa y heterogénea (distinta a la idea propagada gracias a la igualdad de los seres por la creación divina) alimentaron otros patrones de valor en América del Sur que, sin destronar a la religión como eje de la estructuración social, fortalecieron, por su parte, el impulso dado a la educación, la diferenciación entre civilización y barbarie o el incentivo a la elaboración de los programas políticos y de gobierno. En el caso del Ecuador:

El impulso dado a la educación en los años del garcianismo dio fruto en las décadas subsiguientes, que atestiguaron un crecimiento de los establecimientos educativos y de la población escolar, así como un florecimiento de la literatura, la historiografía y el conocimiento científico. (...) Fue gestándose en el país, especialmente en Quito, un movimiento cultural y científico que tomó forma institucional en el establecimiento de la Academia Ecuatoriana, en donde convergió un grupo de intelectuales destacados de la época. Esta institución se transformó en el referente de la cultura oficial dominada por el latifundismo y el clero. Desde sus primeros años buscó vincularse a la Real Academia Española, proyectando de ese modo la imagen de la cultura tradicional como una continuidad de la presencia hispánica. A la zaga de las corrientes europeas sin una real sistematización, el romanticismo había sucedido a la ilustración como corriente dominante, aunque en su interior se dio ferozmente el debate sobre la confesionalidad del Estado entre liberales y conservadores. (Ayala, 2002:51 – 52)

²⁶ VEINTEMILLA DE, Marietta. *Conferencia sobre psicología moderna*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1907.

El afán por dar cuenta del contexto y armar un corpus desde el cual se construyera la historia de las nuevas repúblicas, en las últimas décadas del siglo XIX, aprovechó el lente positivista y la mirada a la psicología individual para acercarse a la realidad e intentar describirla con veracidad. En consecuencia, “hacia 1870, el realismo deriva en el naturalismo (...), que altera la fisonomía de la prosa, caracterizada ahora por una base documental, la sociedad como gran laboratorio, el determinismo natural y social, crudo realismo en las descripciones, tono de pesimismo y de protesta y preocupación social” (Da Cunha, 1998:26).

Importante fue papel que cumplió el ensayo en este escenario, pues según sostiene Luis Alberto Sánchez, el tránsito del siglo coincidió con una época en la que la poesía y la leyenda perdían presencia mientras que la novela, la historia y el periódico se robustecían. “El ensayo brinda una nueva oportunidad a las inteligencias del continente. (...) Se comprende que la nueva conciencia americana necesita del ensayo para expresar breve, hermosa y profundamente sus múltiples problemas”²⁷. Como soporte discursivo, el ensayo es utilizado para ahondar en las raíces de la propia cultura, pero la búsqueda de originalidad estuvo condicionada por matices conservadores, tradicionales y católicos, ante los cuales el modernismo, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, reaccionó de manera radical provocando una ruptura con la corriente romántica.

Considerado como una época y no como una escuela ni una corriente, el modernismo conllevó la renovación de la literatura hispanoamericana en todos

²⁷ SÁNCHEZ, Luis Alberto. *Nueva historia de la Literatura Americana*. Lima, IMPROPESA, 3ª ed., 1987, p. 254.

sus géneros, por la generación de una conciencia reflexiva e integral que en ningún caso se limitó a las innovaciones técnicas sino que, por el contrario, puso en marcha –como afirma Da Cunha– una exitosa revolución sin manifiestos dogmáticos. El ensayo modernista, por ejemplo, se inclinó por el “análisis de la realidad, algunos valiéndose de los rigurosos instrumentos de la ciencia, con la intención de desentrañar las razones del fracaso de nuestra América frente al creciente y amenazante poder norteamericano, en busca de una dirección propia para el destino de la región” (Da Cunha, 1998:27).

Dichas corrientes literarias confluyen en los textos de Marietta y, más allá del olvido al que ha sido condenada su obra, se puede observar cómo el romanticismo y su vinculación con el positivismo y el darwinismo, sobre todo en sus primeras producciones, influyen tanto en su pensamiento como el modernismo y su incesante cuestionamiento por el destino de América, cuyo retraso es adjudicado al insipiente desarrollo de la ciencia y la educación.

1.4. Más allá del olvido, Marietta

El silencio de la historia oficial conlleva olvidos que son comunes en la vida de Marietta de Veintemilla, de quien hasta hace poco se desconocían el lugar y la fecha de su nacimiento. Sin embargo y por la fascinación que ella causó en críticos como Enrique Garcés, Luis Bossano o Germán Arciniegas, quienes hicieron un perfil de su vida y sobre todo de su incursión en los ámbitos políticos, se consignó el ocho de septiembre de 1858 como la fecha de su nacimiento, la cual, según sostienen desde una visión romántica, se produjo a bordo de un barco ante la plena inmensidad del Pacífico.

Al respecto, la misma Marietta proporciona en *Páginas del Ecuador* una referencia sobre su edad cuando después de la caída del gobierno (primeros meses de 1883), la toman presa y se ordena que todo aquel que quisiese verla podía acceder hasta las puertas del calabozo: “Qué jovencita! Decían unos, y otros dejaban oír análogas exclamaciones. (...) Natural es que al encontrarme joven de veinte y tres años y distinta del grosero retrato que se forjaron antes, experimentasen después, una sorpresa que contribuyó a ganarme sus simpatías”. (Veintemilla, 1890:280 – 281)

Sin embargo y más allá de la referencia hecha por la misma Marietta, es importante considerar el hallazgo realizado por el historiador y genealogista ecuatoriano Fernando Jurado Noboa, quien en el año 2003, gracias a la colaboración de los descendientes de la familia de los Veintemilla, encuentra una partida de nacimiento cuyo contenido confronta a las diversas versiones que se tenían sobre su procedencia:

Nació en Lima el 8 de septiembre de 1856, siendo bautizada el 22 de noviembre siguiente de poco más de dos meses en la parroquia del Sagrado Corazón de los Huérfanos con el nombre de María Rosario, en honor a su tía paterna y hermana preferida de su padre. Posteriormente adoptó el nombre de Marietta. En el archivo de Pedro Robles consta que nació en Callao, pero este dato no tiene certificación documental. El dato de que nació a bordo de un barco, es una total fantasía. Su partida de defunción asienta que nació en Lima y eso es lo correcto. En Lima habría de vivir 16 años de su existencia, fue pues no sólo su ciudad natal, sino el entorno en el cual vivió su largo destierro de 15 años, pero alentada por el estímulo de toda la intelectualidad de esa capital²⁸.

Según refiere Enrique Garcés, José de Veintemilla, el padre de Marietta, había viajado a Lima para atender negocios de la compañía de gas que por entonces iniciaba los ensayos del alumbrado público y, como asiduo espectador de la vida cultural de la capital peruana, al asistir a la presentación

²⁸ JURADO NOBOA, Fernando. *Los Veintemilla en la sierra centro norte del Ecuador y en Lima*. Quito, Colección Amigos de la Genealogía, v. 157. Serie: pueblos y gentes de frontera, v. 7, 2003, p. 155.

de una ópera italiana quedó prendado de la joven actriz italiana Marietta Marconi. De la unión de ambos nació Marietta y, acorde a las normas sociales de la época, apenas la familia retornó al Ecuador el matrimonio Veintemilla-Marconi fue oficializado en Guayaquil y, posteriormente, sobrevino la presentación de la familia ante la sociedad quiteña.

El polémico apellido paterno (por los mandatos de Ignacio de Veintemilla) procedía de una familia adinerada de juristas (el abuelo fue abogado de la Corte Suprema de Justicia y Procurador del Cabildo de Quito) y militares liberales²⁹, quienes habían participado en la vida política del Ecuador: el padre siendo parte de algunas contiendas internas³⁰; y los tíos³¹, Carlos –a quien le dan muerte muy joven en un enfrentamiento militar– e Ignacio de Veintemilla, el General que llegaría a ocupar la jefatura suprema del gobierno ecuatoriano. Por el lado materno, en cambio, no se tienen mayores detalles sino los consignados por la mayoría de sus críticos: tanto la abuela como la madre, ambas de nacionalidad italiana, estuvieron vinculadas al quehacer artístico a través de la compañía de ópera.

²⁹ Según refiere Garcés, las familias adineradas estaban vinculadas al ejército o a la iglesia, pues el país “no sabía de otra cosa que del presupuesto para mantener militares por montones, los mismos que sostenían o derrocaban dictaduras, casi según el postor. (...) Era preciso también mezclar a la Religión en todos estos espeluznantes dramas de las gentes verdaderamente intoxicadas por el desorden de la administración pública”. GARCÉS, Enrique. *Marietta de Veintemilla*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1949, p. 23.

³⁰ El “padre participó en la insurrección que llevó al poder al general José María Urbina, por lo que fue ascendido al grado de Capitán. Formó parte de las fuerzas que derrocaron al gobierno de Francisco Robles. Después de la campaña de Colombia le fue dado el grado de General. En 1869 lideró un movimiento insurreccional en Guayaquil con el fin de derrocar al gobierno de García Moreno. Dispuso la prisión del comandante de la plaza, general Secundino Darquea, a quien intentó dar personalmente las seguridades necesarias dentro de la celda, y cuando se acercó a la ventana, un centinela asesinó al general José de Veintemilla de un tiro en la nuca”. Tomado de: OCHOA, Nancy. *Marietta de Veintemilla. Pensamiento fundamental*. Quito, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura – Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar, 2007, pp. 36 – 37.

³¹ Aunque se han citado solamente a dos tíos de Marietta por participar en la vida política ecuatoriana, José Veintemilla Azcázubi, el abuelo, tuvo nueve hijos: José e Ignacio, de su primer matrimonio; Carlos, Pedro, Francisco, Dolores, Rosario y Rafaela, de su segundo compromiso; y Dolores, la poeta quiteña, quien fue hija ilegítima del jurista y tronco de los Veintemilla.

El matrimonio Veintemilla-Marconi tuvo cuatro hijos: Marietta, su hermano José Ignacio y dos hermanas que murieron a edad temprana, antecediendo con pocos años a la muerte de los progenitores: en 1862 fallece la madre y en 1869 el padre. Huérfanos de ambos padres, tanto ella como su hermano Ignacio, fueron apadrinados por sus tías (Rosario y Rafaela³²) y por su tío Ignacio. A Marietta la educaron en Quito en el Colegio de los Sagrados Corazones, gracias a una beca otorgada por el gobierno de García Moreno (en su segundo mandato: 1869 – 1875). Según refieren sus biógrafos como Enrique Gárces, Luis Bossano, entre otros, a la edad de quince años Marietta fue considerada como la mujer más bella de Quito. En 1881 se casó con Antonio de Lapierre Cucalón, quien falleció a los 11 meses del matrimonio, sumándole a la secuela de muertes que habían sucedido en su vida un dolor adicional que ella describe en *Páginas del Ecuador*: “los que me trataron entonces de cerca, saben muy bien, que tan rudo golpe, paralizó largo tiempo la actividad de mi espíritu, haciéndome buscar el reposo, de que volvieron luego a sacarme, los posteriores acontecimientos de la guerra. Por un lapso de dos meses, permanecí encerrada sin querer oír lo que pasaba en mi derredor” (Veintemilla, 1980:148). Dolor al que Marietta confronta con gran fortaleza, pues días después se dispone a defender el gobierno de Veintemilla.

La cercanía con su tío Ignacio la llevó a vivir en el Palacio de Gobierno donde se vincularía a la clase política, intelectual y cultural de la época. Enrique Gárces describe a Marietta como una gran promotora artística y cultural, y le

³² Según refiere Nancy Ochoa, las tías Rosario y Rafaela, permanecen en prisión junto a Marietta, entre enero y agosto de 1883, y la acompañan al destierro en Lima donde Rafaela “fundó la orden de «Agustinas, hijas del Santísimo Salvador», y su proceso de beatificación fue iniciado por la Iglesia Católica en 1989”. En: OCHOA, N. *Op. Cit.*, p. 37.

atribuye la organización de las veladas literarias en Palacio³³, el arreglo del parque quiteño llamado “La Alameda” y la motivación incansable por la edificación del Teatro Sucre de la ciudad de Quito.

Pero el giro que permitió su incursión en la escena política ecuatoriana se dio en marzo de 1882, cuando su tío Ignacio se proclamó por segunda vez dictador del Ecuador, ocasionando el golpe revolucionario en su contra que fuera liderado por uno de sus hombres de confianza: el General Cornelio Vernaza, entonces Ministro de Guerra. Como Ignacio de Veintemilla se encontraba de visita en Guayaquil, Marietta velaba en la capital ecuatoriana por los intereses del Presidente y fue así que, en la madrugada del 26 de marzo, tuvo la primera confrontación con el Gral. Vernaza, quien había movido al ejército para destituir a Veintemilla. Esta sería la primera de las varias revueltas políticas en la que se vería inmersa hasta el 10 de enero de 1883 (cuando fue tomada prisionera), y que Enrique Gárces describe con apasionada admiración después de leer *Páginas del Ecuador*:

La escena que ella relata con encendida frase (Enrique Gárces se refiere a la primera incursión ante el Gral. Vernaza³⁴) y que en verdad tuvo un colorido dramático como pocas en nuestra política, hizo la gran consagración de Doña Marietta. Es que se puede imaginar lo que eso significó. Primero asumir la autoridad del Gobierno, presidir el Consejo de Gabinete, hacer de los Ministros lo que le dio la gana; tomar el mando del Ejército prácticamente y comenzar desde momento una agitada existencia en los altos y bajos mundos de la política más feroz. (Garcés, 78 – 79)

Tal sería la sorpresa por su participación en los enfrentamientos en contra del Gral. Vernaza, que incluso en la prensa local se registra su desempeño al frente del Gobierno: “Llegó a ser la Gobernadora del Estado con más firmeza que el papá. (...) Ella ha sido el alma de la resistencia en Quito;

³³ Lamentablemente las veladas a las que se hace referencia, no dieron lugar –a diferencia de las veladas literarias de Lima- a un grupo de mujeres que fuese un punto de apoyo para incursionar en los ámbitos pensados y destinados a los hombres.

³⁴ El paréntesis es mío.

ella sola ha gobernado estas provincias en la ausencia del Dictador. (*Los Principios*, 10 de febrero de 1883)³⁵.

Cautivados por la irrupción de Marietta en la vida política ecuatoriana, los contados críticos que han escrito sobre ella abordaron a la mujer en la historia, convirtiéndola en un personaje separado –en la mayoría de los casos– de sus ideas y pensamiento. Tal es así que incluso en los libros y enciclopedias donde se consigna la historia del Ecuador, su nombre se inscribe por única vez el 8 de enero de 1883, cuando arribaron a Quito las fuerzas sublevadas contra el gobierno de Veintemilla, y es ella quien responde con un despliegue total de fuerzas para intimidar a los enemigos.

Pero el gobierno, mejor dicho doña Marietta de Veintemilla, sobrina del general, adueñada del poder por ausencia de su tío, respondió con un despliegue total de fuerzas para intimidar a los invasores. (...) La sobrina del dictador todavía consiguió formar cuadros de defensores de ciertos lugares céntricos de la ciudad, en los que el día 9, al comenzar la entrada de las tropas antidictatoriales, se ofreció dura resistencia. (...) Fue hecha prisionera: descubierta en un escondite, fue llevada a la municipalidad y, de allí, a un cuartel³⁶.

Pasó ocho meses en prisión, agobiada por las amenazas y afrentas de los restauradores –que ella recuerda vivamente en *Páginas del Ecuador*–, mientras su tío Ignacio de Veintemilla pierde la última batalla en Guayaquil frente al ejército de fuerzas diversas que se había formado para destronarlo, y huye, en julio de 1883, en un barco hacia el Perú. Dedicada a la lectura, sobre todo a las historias de Francia y de Roma, Marietta resiste hasta septiembre de ese año y es liberada gracias a las gestiones diplomáticas y de la gente allegada a la familia Veintemilla. Como el gobierno en funciones deseaba evitar cualquier revuelo originado por la familia del dictador, notifica a Marietta la orden de abandonar el país, y ella, a modo de afrenta, antes de embarcarse en

³⁵ Tomado de CUNHA-GIABBAI DA, Gloria. *Op. Cit.*, p. 19.

³⁶ Salvat Editores Ecuatoriana, S.A. *Historia del Ecuador*. Quito, Salvat Editores Ecuatoriana, Tomo VI., S.A., 1980, pp. 134 - 137.

un viaje que la conduciría al puerto de Guayaquil, da un paseo por las calles más concurridas de Quito con el afán de probar a los restauradores el apoyo del pueblo. Sobre este episodio, Enrique Garcés comenta:

Varios de sus amigos que supieron de esta escapada peligrosa de doña Marietta, acudieron para acompañarla pensando que algo pudiera sucederle. Ella dijo a esos señores: “El pueblo me acompañará. Vine con él, debo también con él de regresarme”... Y emprendió un retorno triunfal, casi desafiador. Pues el pueblo de Quito le acompañó. Pronto había hombres y mujeres armados de palos que le hicieron una guardia singular. Y le decían: “aquí estamos para acompañarla”. De algunos balcones le agitaron pañuelos despidiéndola ya que en Quito se sabía que estaba expatriada. Al escribir sobre esta deslumbrante manifestación de simpatía del pueblo, ella se emocionará tanto que al final de un acápite dice como las princesas destronadas: “en aquel momento, no era yo una hija del pueblo?” (Garcés, 104).

Varias páginas dedica Marietta a narrar el recorrido por la sierra ecuatoriana, el descenso a la costa, hasta el abordaje del vapor inglés “Islay”, que la conduce a su prolongado exilio en Lima donde se vincularía a la clase intelectual y artística limeña. En la capital peruana, Marietta se sostiene económicamente dictando clases de piano y de canto, sin descuidar su vinculación con los acontecimientos políticos del Ecuador. De ahí que en 1890, año en el que publica *Páginas del Ecuador*, ella busque evidenciar la presencia política de los Veintemilla, enviando a Guayaquil ejemplares de su libro con su hermano Ignacio; y distribuyéndolos entre intelectuales latinoamericanos de reconocido prestigio con los que mantenía contacto como Ricardo Palma, Rubén Darío, Juan Manuela Gorriti, entre otros.

Como su deseo era volver al Ecuador, antes de su retorno definitivo, Marietta solicita al General Eloy Alfaro la devolución de las propiedades a la familia Veintemilla y se acoge al decreto de Alfaro a través del cual se ponía fondos a órdenes de los expatriados para volver al país. Y es así como en 1898 regresa a Quito de forma definitiva:

La mayor parte de sus últimos años vivió en la amada quinta de Pomasqui, allá llevo otro piano, hizo decorar la Capilla e hizo además que el pintor Antonio Salguero, en 1900, la pintara a la Magdalena pecadora tomándole de modelo a la misma Marietta, teniendo en su pierna la calavera de Sucre. El hecho de haberse descubierto en abril de dicho año los restos del Mariscal en el Carmen Bajo, le impactó vivamente, tal es así que a propósito de ello y en Pomasqui escribió el artículo "En la Soledad". (...) En 1902 tomó contacto con la Jurídico Literaria y cobró amistad con sus valiosos integrantes. (...) Desde 1904 tanto su casa de Quito como la aludida quinta se convirtieron en centros literarios y políticos, sobre todo en Pomasqui se reunía un grupo de conspiradores antiplacistas. Buscaba afanosamente una nueva presidencia de su tío y pagó propaganda a favor de él en periódicos de sus amigos. En la quinta hizo una sala fúnebre para practicar espiritismo. (...) Fue por otro lado de las primeras lectoras de obras de sicología. (Jurado Noboa, 174 – 175)

En Quito, entre la dedicación al cultivo de productos de cuya venta lograba mantenerse y a la intervención en la vida política, Marietta no dejó de escribir y fruto de sus afanes fueron artículos como "Madame Roland", "*Dies Irae Patriótico*", "Goethe y su poema *Fausto*", "*A la memoria del doctor Agustín Yerovi*" o "A los héroes de mi patria". Por su gran curiosidad e inquietud intelectual, el 10 de febrero de 1907, se convirtió en la primera mujer que dio una intervención magistral en la Universidad Central del Ecuador con la *Conferencia sobre psicología moderna*. Como sus alcances políticos buscaban el retorno de su tío Ignacio a la escena ecuatoriana, desde enero del mismo año planeó derrocar a Alfaro e hizo un viaje clandestino a Tulcán donde, al parecer, se reactivó un antiguo paludismo que venía tratándose en Quito, y que acabó con su vida el 11 de febrero de 1907. Fue entonces cuando la muerte abrazó a Marietta y a pesar de las críticas recibidas por sus incomprendidas acciones, en el periódico más importante de Quito, se registró su muerte: "Una enorme concurrencia esperaba desde antes del medio día el traslado de su cadáver, pues el pueblo la había respetado y querido siempre. A la una de la tarde fue sacada la caja mortuoria. (...) La banda de la Artillería Bolívar seguía el cortejo entonando marchas fúnebres". (*El Comercio*, 13 de marzo de 1907)

Y grande sería su ausencia que hasta Abelardo Moncayo, escritor, pensador liberal y, por ende, admirador de Juan Montalvo –con quien comparte que el gobierno de Ignacio de Veintemilla, en términos generales, fue nefasto–, sostiene que Marietta fue la única página brillante de la Dictadura y como homenaje le dedica en *Añoranzas*³⁷ un capítulo donde describe de manera contundente el cortejo que la acompañó al cementerio:

¡Fenómeno del que hasta ahora ni los quiteños mismos nos hemos dado cuenta! Como en todas partes, es seria hasta por demás entre nosotros la traslación de un cadáver a su último lecho; apenas ramilletes y guirnaldas, tan llorosos casi como los que afligidos de veras forman el séquito, son la única apagada sonrisa de la muerte. Y los funerales de Marietta, sin embargo, fueron como en el Ecuador no los ha habido jamás para una mujer. Sin sentirlo, sin advertirlo nadie, fueron propiamente los de un General de la República, como si de suyo reconociera la nación la innegable superioridad de la valerosa *Mayasquerita*³⁸. Pero mientras al compás de marchas lúgubres y con las armas a la funerala, avanzaba el féretro al odioso valle, qué abrumador silencio, qué oscuro y helado vacío iba dejando como estela, en las calles y plazas de la asombrada ciudad. Hasta los gazmoños, si bien fruncido el entrecejo, seguían pasmados el doloroso convoy, como dudando, aún ellos, de que fuese verdad tamaña desventura. ¡Imaginaos la tribulación de los que en Marietta cantábamos a la adorable Musa del pensamiento libre! (Moncayo, 159 – 160)

El desborde de admiración y críticas que Marietta recibe durante su vida hacen de su entierro un momento fastuoso que, lejos de favorecer la ubicación de su nombre como un referente femenino del siglo XIX como sucede con los grandes despliegues escénicos que registra la historia, colocan sobre su obra una lápida que intenta borrar su voz de la memoria y la literatura ecuatorianas.

³⁷ MONCAYO, Abelardo. *Añoranzas*. Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1923.

³⁸ Según refiere la misma Marietta, al regimiento de Tulcanefíos (oriundos de la ciudad de Tulcán, ubicada en la frontera con Colombia), partidarios de Veintemilla, que luchaban contra los Restauradores, se los llamaba *Mayasqueros* por el nombre de la montaña que existe en tal ciudad: *Mayasquer*; y como Marietta dirigió a tales soldados, la nombraron la *Mayasquerita*.

CAPITULO II

PÁGINAS DEL ECUADOR: UNA MIRADA AL CONTEXTO

2.1. El ensayo: pensando las nuevas repúblicas en el siglo XIX

Si el ensayo es tan variado como el cajón de un sastre, el tránsito por pasajes descriptivos, confesionales o narrativos y su afán por interrogar, examinar o reflexionar alrededor de un tema determinado hace de este género un espacio elástico para el desarrollo de una actividad creadora e intelectual. De ahí que José Miguel Oviedo (1991) considere “que el ensayo es literatura aun cuando su tema sea no literario. (...) Una forma muy curiosa de literatura, en verdad, pues está hecha de ciencia, voluntad didáctica, habilidad crítica, información, poesía, testimonio personal y tratamiento artístico de los más diversos temas”³⁹. O, como apunta Enrique Anderson Imbert, “una composición en prosa, discursiva pero artística por su riqueza de anécdotas y descripciones, con un ilimitado registro de temas interpretados en todos los tonos y con entera libertad desde un punto de vista muy personal”⁴⁰. Sin embargo, la elasticidad de este género para abordar variados temas ha conllevado también opiniones desfavorables como la de Doris Meyer, quien señala que es un discurso carente de rigor académico y de la fascinación o atracción de la ficcionalidad creativa. Lo cierto es que como su clasificación presenta problemas, como lo demuestran Peter Earle y Robert Mead en *Historia del Ensayo Hispanoamericano* (1973)⁴¹, al desarrollar la variedad temática y la cercanía de

³⁹ OVIEDO, José Miguel. *Breve historia del ensayo hispanoamericano*. Madrid, Alianza Editorial S.A., 1991, p. 17.

⁴⁰ Tomado de: SKIRUS, John (Comp.). *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 12.

⁴¹ EARLE, Peter y MEAD, Robert. *Historia del Ensayo Hispanoamericano*. México, Ediciones de Andrea, 1973.

este género al artículo, al tratado, al estudio crítico y a la monografía. Prueba de ello es el estudio que, desde otro ángulo, hace Theodoro Adorno (2003)⁴², al considerarlo un género híbrido sin tradición y emparentarlo con la poesía por darle independencia y madurez.

Pero más allá de las definiciones o caracterizaciones que se le den a este género, suscribimos aquello que sostiene Walter Mignolo (1984) al referirse, por un lado, a los géneros literarios y a la ausencia de leyes rígidas que los sometan; y, de forma complementaria, a la existencia de *marcos discursivos* donde el conocimiento se relaciona con el concepto y da paso a la interpretación de un objeto, proceso o estructura⁴³. Si consideramos que los *marcos discursivos* no son definiciones ni estructuras fijas sino instrumentos empleados para organizar la información, su papel es más referencial y permite, desde un criterio siempre móvil, arribar al conocimiento sin perder de vista la situación de comprensión en la que se encuentra.

Como sucede con todos los géneros o tipos discursivos, el reconocimiento de los mismos transita por su oficialización, que “ocurre cuando el concepto se rodea de un cúmulo de conocimientos, configura un marco y tal marco se manifiesta en un discurso que elabora el concepto. Vemos, en la oficialización de un tipo discursivo, el funcionamiento de un sistema de codificación que organiza el marco discursivo. El *marco*, recordémoslo, no es el *tipo* sino el conocimiento asociado a él”⁴⁴. En el caso del ensayo, la mayoría de los críticos coincide en que los conocimientos asociados a este tipo discursivo

⁴² ADORNO, Theodoro. *Notas sobre literatura*. Obra completa, 11. Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2003.

⁴³ MIGNOLO, Walter. *Textos, modelos y metáforas*. Veracruz, Universidad Veracruzana, 1984, p. 213.

⁴⁴ *Idem*.

tienen origen en las búsquedas expresivas de los ensayos de Montaigne; y, posteriormente, van enriqueciéndose con la apertura del *marco discursivo* que incorpora otros procedimientos orientados hacia el desarrollo de reflexiones filosóficas, didácticas, históricas o científicas como es el caso de Locke o Bacon. Pero volviendo al funcionamiento del sistema de codificación que organiza el marco discursivo, Liliana Weinberg sostiene que el ensayo es una interpretación que pone en relación el mundo de la palabra con diversas instancias intertextuales y contextuales; y reafirma esta posición al agregar:

El ensayo lleva una firma: el ensayo es ejercicio de responsabilidad por la interpretación de la cosa pública. El ensayo es una puesta en valor: no es nunca ejercicio literario gratuito y neutral, sino antes bien examen de los más diversos temas desde el mirador del compromiso. El ensayo es interpretación: es ejercicio permanente de confrontación entre nuestros saberes y los nuevos datos que nos aporta la experiencia. El ensayo es diálogo, es mirada, es comprensión. El ensayo es ejercicio de memoria y de imaginación, y es siempre forma de recuperación de la comunidad perdida y restitución del sentido fracturado⁴⁵.

Si consideramos que cualquier interpretación se elabora desde el punto de vista de quien observa, el peso del diálogo con el lector recae en el compromiso ético que asume quien escribe frente a un nosotros. En tal sentido, la inclusión de la firma, por ejemplo, deja entrever al lector la responsabilidad social del autor por lo escrito así como también el contexto del que proviene; y, para el autor, este diálogo conlleva la toma de conciencia de la posición desde la cual escribe y las herramientas elegidas para tal comunicación.

De ahí que se pueda inferir, como sostiene Oviedo, que si bien el ensayo tuvo sus orígenes en Francia y cobró presencia en Inglaterra y en otros lugares de Europa, en Hispanoamérica, durante el siglo XIX, este tipo discursivo se asoció “a la realidad sociohistórica de un continente que quería cobrar total autonomía cultural frente a España” (Oviedo, 22), lo que explica que aparezca

⁴⁵ WEINBERG, Liliana. *El ensayo, entre el paraíso y el infierno*. México, Universidad Nacional Autónoma de México – Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 103.

como un instrumento indagatorio de la identidad de las nuevas naciones y, por lo mismo, que a sus autores se los reconozca como los fundadores de la conciencia cultural y literaria del continente, como lo demuestra la declaración hecha por Andrés Bello en “Autonomía cultural en América”:

Nuestra civilización será también juzgada por sus obras; y si se la ve copiar servilmente a la europea aun en lo que ésta no tiene de aplicable, ¿cuál será el juicio que formará de nosotros un Michelet, un Guizot? Dirán: la América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre nuestras huellas con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio, nada original, nada característico; remeda las formas de nuestra filosofía y no se apropia de su espíritu. Su civilización es una planta exótica que no ha chupado todavía sus jugos a la tierra que la sostiene⁴⁶.

Como en la identificación con la tierra se obtenían algunos rasgos distintivos, en los ensayos decimonónicos se puede observar –siguiendo los planteamientos de Díaz– la confluencia de la rebeldía del criollo burgués contra la hegemonía española en las colonias; su deseo de formar parte del sistema independentista y autónomo; y la construcción de un discurso reivindicante de la tierra detrás del cual se escondía la ambición de poder por crear gobiernos autónomos.

En tal sentido, la tarea encomendada a los ensayistas fue imaginar una comunidad que permitiese sostener los proyectos nacionales y, en este intento, las diferentes reflexiones estuvieron marcadas por la posición que los autores elegían para ubicarse frente a España. Al respecto, Peter Earle y Robert Mead dan cuenta en pocas líneas de estos matices:

Durante la emancipación política de las colonias de España y los primeros años independientes de las nuevas naciones, influidos por las ideas libertarias e iluministas de los pensadores franceses, prosistas neoclásicos y románticos como Fernández de Lizardi, Bello, Echeverría, Sarmiento, Alberti, Luz y Caballero y Mora, preocupados por el problema de sus pueblos, echan las bases del verdadero ensayo hispanoamericano. Florece este ensayo de actitud heroica y épica en las obras de Montalvo y Hostos, y en los últimos años del siglo XIX aparecen ensayistas significativos, positivistas e idealistas, cosmopolitas, renovadores tanto en las ideas como en el lenguaje, y

⁴⁶ Tomado de: DÍAZ, Óscar. *El ensayo hispanoamericano del siglo XIX: Discurso hegemónico masculino*. Madrid, Editorial Pliegos, 2001, p. 13.

dedicados a la tarea de conocer en sus raíces sus vivencias nacionales y las relaciones de éstas con la cultura occidental. En las últimas décadas del siglo escriben ensayistas hispanoamericanos neoidealistas que nada tienen que envidiar a los de otras nacionalidades tanto por su cultura universal como por el mérito estético de sus obras. Se encauzan a desentrañar la raíz de la argentinidad, la chilenuidad o la mexicanidad, etc., partiendo de valores universales y meditando sobre la influencia (nociva o benéfica) de otras culturas nacionales y de los grandes problemas mundiales de hoy. Muchos de ellos, obrando así, han producido un tipo de ensayo existencialista, angustioso, el cual se ha cultivado en casi todos los países hispanoamericanos. (Earle y Mead, 11)

En el mismo sentido y quizá de forma más explícita, Oscar Díaz coincide con Earle y Mead al demarcar tres épocas en el desarrollo de este género: por un lado, la etapa independentista (1790-1824), en la que confluyeron las reflexiones por la emancipación y conformación de las nacientes repúblicas así como también el redescubrimiento regional relacionado, particularmente, a la naturaleza y a la política. En un segundo momento, el ensayo se caracterizaría por abordar la descolonización anti-española, anarquía y burguesía liberal (1824-1885), evidenciando el deseo de separación de las normas antiguas sin desechar la imagen de lo que representaba Europa del noreste en sus aspiraciones comerciales. Como el ensayo representó la búsqueda “de lo americano” frente a las secuelas dejadas por tres siglos de dominio extranjero, “surge una corriente de escritores en el continente con pretensiones románticas que intentaba moldear un nuevo discurso, inspirados en el paisaje y los cuadros de costumbres regionalistas y en lo político motivados por las ideas positivistas que se oponían al absolutismo del Estado y de la Iglesia” (Díaz, 51). Cabe señalar que la influencia de las corrientes francesas como el romanticismo, el liberalismo y las nuevas teorías filosóficas enseñadas por la Sorbona o la escuela politécnica de París encontraron asidero en América Latina por su afinidad con las ideas revolucionarias y, al mismo tiempo, por el distanciamiento que las colonias experimentaron con las antiguas metrópolis y con Gran Bretaña, por el colonialismo comercial que se les había impuesto. Por

último, la tercera época del ensayo en el siglo XIX coincidiría, según Díaz, con la crisis del sistema decimonónico (1885-1900):

Durante este período las nuevas fuerzas sociales y económicas liberalistas derivadas del positivismo, trajeron prosperidad para las clases burguesas, desarrollo técnico que mejoró la producción y los países hispanoamericanos se insertaron definitivamente en un sistema capitalista e industrial de mercadeo internacional. Esta prosperidad fomentó la inmigración del elemento europeo, especialmente en los países del cono sur, que si bien se fomentó para luchar contra la barbarie y poblar el territorio baldío, también fue auspiciada por el deseo de mejorar la raza y adquirir una cultura –visión sarmentina, ya que el elemento europeo seguía viéndose “civilizado” ante el barbarismo criollo latinoamericano. (Díaz, 60)

A la masiva inmigración europea, al crecimiento de compañías y capitales extranjeros que conllevaron giros sociopolíticos, culturales e ideológicos, se sumaron el acelerado crecimiento demográfico y los primeros impulsos hacia una modernización donde la burguesía criolla o comercial emergente y fortalecida enfrentó a los poderes tradicionales que habían detentado el poder, reconfigurando así la escena política de Hispanoamérica.

Por lo expuesto, no cabe duda de que el ensayo decimonónico condesó el proceso sociopolítico y cultural del continente al tener como ejes de reflexión la lucha por el poder y la consecuente construcción de la nación. De esta labor, sin embargo, se excluyó conscientemente a las mujeres, pues así como sucedió con la política y el pensamiento, la elaboración del discurso oficial fue un asunto masculino porque “la burguesía criolla (...) en el poder continuó las clasificaciones sexistas que había heredado de la colonia y reforzó el discurso sexuado del poder que proclamaba su supremacía” (Díaz, 131). En consecuencia y aún cuando podría inferirse –por el estudio realizado por Earle y Mead, por ejemplo– que las mujeres no escribieron ensayos durante el siglo XIX, la razón para tal argumento no se encontraría en la ausencia de producción femenina sino en la esencia de la formación de las repúblicas cuyo

sello masculino invisibilizó cualquier mirada alternativa que interpelase la construcción de su discurso.

No obstante y como se buscaba garantizar la continuidad del proyecto civilizatorio, aunque resultara contradictorio, se implementaron planteles educativos para las mujeres que pertenecían a la élite, los cuales fueron creados –en líneas generales– a partir de los años cincuenta del siglo XIX, con el fin de garantizar el bienestar de la familia y la reproducción de los valores:

La mujer moderna fue diseñada o imaginada desde una perspectiva romántica androcéntrica, la cual la idealizaba como un ser dotado de virginidad y espiritualidad que la hacía carecer de una identidad propia y que sólo su sexo era metonimia rectora de su identidad. Esta mujer debía representar los máximos ideales románticos del patriarcado siendo sumisa, condescendiente y laboriosa. Por esta razón, el romanticismo como tiranía del orden burgués promulgó la mistificación de una imagen femenina idealizada y subordinada de mujer etérea, enferma, débil y sufrida. Pero eso sí, con un corazón muy grande capaz de perdonarlo todo y sobre todo anhelante de la función procreadora primordial que se le asignaba como madre y que por ende la confinaba dentro del espacio del hogar. (...)

El imaginario nacional de patriarcado percibió a las mujeres de la élite, en su tarea constructora de la nación, como un elemento educador que contribuía desde su marginalidad burguesa a la creación del cuerpo del sujeto nacional. (...) Sin embargo, algunas mujeres, en la medida en que lograron prepararse intelectualmente, gracias a sus privilegios de clase, lograron transgredir el orden simbólico del patriarcado, cuestionando ese orden institucional a través de la ensayística. Este grupo de mujeres se percibieron como un elemento peligroso que subvertía las instituciones patriarcales. Las intelectuales presentaban una contradicción al sistema que las imaginó y formó con un objetivo específico familiar y educativo y, por ello, la actitud opositora de la mujer intelectual moderna frente a la hegemonía patriarcal de no cumplir cabalmente con los ideales del patriarcado desestabilizaba al sistema y se convertía en un peligro. (Díaz, 132)

Si bien en Europa las mujeres ganaban presencia en espacios públicos como el de la escritura, en Hispanoamérica, más allá de los casos excepcionales, el siglo XIX significó el ámbito de confrontación con la dominación masculina y la posibilidad de dar voz a las ideas femeninas referentes al momento histórico y a la marginalidad a la que habían sido relegadas. Tal es así que la estrategia de incursión utilizada por las mujeres para intervenir en *asuntos de hombres* tuvo un doble ángulo: por un lado, las tertulias literarias que dieron lugar al diálogo sobre una diversidad de temas y a

la lectura de las creaciones individuales; y, por otro, la escritura en sí misma. A través de cartas-ensayos, ensayos-novelas cortas, ensayos novelados, etc., las mujeres que pertenecían a la élite plantearon sus ideas y opiniones; y, conocedoras de las restricciones que desafiaban –la represión recibida se dio a través del exilio, el manicomio o el suicidio, como sostiene Ana María Portugal⁴⁷–, aprovecharon su posición de clase para interpelar al discurso oficial conjugando el reconocimiento del rol impuesto y la negociación de su participación en el devenir histórico de las naciones.

2.2. El ensayo en el Ecuador

Así como sucede en la escena internacional, el ensayo en el Ecuador amplía sus horizontes desde los albores de siglo XIX y se concentra en reflexionar sobre las luchas libertarias, la estructuración de las nuevas repúblicas y los componentes de la nacionalidad ecuatoriana.

Como la introducción de la imprenta estuvo marcada por el carácter prohibitivo e inspector de la Iglesia y sólo consiguió las cédulas del caso a mediados del siglo XVIII, su labor inició en la ciudad de Ambato –ubicada en la sierra centro del Ecuador y donde permaneció poco tiempo, antes de ser trasladada a Quito– e hizo posible la edición de diversos libros e impresos y la publicación de periódicos que circulaban en Quito, Guayaquil y Cuenca, diseminando las ideas libertarias. Eugenio Espejo (1747-1795), de origen mestizo⁴⁸, investigador científico, médico, escritor, abogado e ideólogo político, fue el padre del periodismo libertario y el primer director de la biblioteca pública,

⁴⁷ Tomado de: Díaz, O. *Op. Cit.*, p. 147.

⁴⁸ Existen varias versiones sobre el origen de Eugenio Espejo, sin embargo en todas ellas se hace referencia al mestizaje de este ideólogo de la Independencia del Ecuador.

a quien se le considera en Ecuador prócer de la independencia⁴⁹ por las ideas revolucionarias desarrolladas desde su primera gran obra: *El Nuevo Luciano de Quito* (1779), donde hace una crítica filosófica a los problemas y deficiencias de la vida cultural en la Real Audiencia de Quito. Por la variedad temática y el contenido de sus trabajos, la flexibilidad que presenta el ensayo como discurso textual así como también por las ideas críticas, libertarias e independentistas que desarrolla en sus trabajos, a Espejo se le podría considerar uno de los antecesores de este género literario en la tradición literaria ecuatoriana.

Lo propio sucede con figuras como las de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, entre otros artífices de la independencia, quienes por sus reflexiones sobre el destino de las nuevas repúblicas, que constan en cartas, discursos, manifiestos, etc., representan ejes de pensamiento que alimentaron la tradición ensayística del Ecuador⁵⁰. Aunque igual importancia debería tener

⁴⁹ Jean Franco sostiene que las cartas de Bolívar y los artículos de Espejo pueden considerarse parte “de las primeras obras de la independencia literaria” (Franco, *Op. Cit.*, 45).

⁵⁰ Al respecto, es ilustrativo observar el desarrollo de los soportes discursivos, de las cartas a los ensayos, que plantea O. Díaz: “El objetivo social del ensayo convierte a esta forma escritural híbrida en un género literario muy importante en el continente hispanoamericano, ya que la ensayística debe ser vista como el género preferido por el criollo intelectual para escribir los textos fundacionales de la empresa libertadora y de la posterior construcción de la nación en el imaginario de la burguesía criolla. El ensayo comienza en un principio siendo una carta crítica, escrita de una forma rápida y directa por la intelectualidad masculinista criolla, que circula entre ciertos grupos elitistas selectos por ser un documento de oposición y que no se puede publicar por la falta de acceso directo a las imprentas que están en poder del colonizador español. En estas cartas se plasma la visión del criollo sobre su entorno social y el papel que éste desempeña dentro de la sociedad colonialista como ciudadano de segunda clase. (...)”

Sin embargo, la carta como forma escritural cumple con una función literaria propiamente dicha durante este período. Esta función hace que la carta vaya cambiando poco a poco al ensayo propiamente dicho, abandonando los aspectos personales para tomar un valor más universal (...) para convertirse en propaganda política contra la monarquía una vez que el criollo tiene acceso a la imprenta y la posee para publicar. El ensayo, por ser una forma literaria corta y efectiva para comunicar que, sin embargo, es despreciada en las colonias por el canon literario peninsular, permite que los rebeldes patriotas opten por él y lo conviertan en un género donde se imprime la rebeldía del criollo burgués, elevando al ensayo a un discurso rebelde por excelencia.

Una vez conseguida la libertad y planteadas las leyes y normas que deben regir a las nuevas naciones, la intelectualidad criolla va abandonando el género y se enfrasca en la construcción de una literatura nacional, a través de otros géneros como la novela, el drama y la poesía, que contribuyan a fraguar y cimentar definitivamente las bases de la identidad nacional y que dé

Manuela Sáenz (1796-1859) –autora de una gran correspondencia donde se observa el contexto de las luchas libertarias y el horizonte buscado a través de ellas–, su obra no forma parte de la tradición literaria ecuatoriana debido, por un lado, a que la escritura era un ámbito de hombres y, por otro, a la poca crítica que ha abordado seriamente el ámbito epistolar femenino⁵¹. Bajo la sombra del Libertador, Manuela fue al mismo tiempo admirada y acusada por su templanza *varonil*, como refiere Ricardo Palma en una de sus tradiciones, escrita a propósito del encuentro que tuvo con ella en el puerto de Paita en 1856, cuando la describe como “una señora de abundantes carnes, ojos negros y animadísimos, en los que parecía reconcentrado el resto del fuego vital que aún la quedara” como “mujer superior acostumbrada al mando y a hacer imperar su voluntad” (Palma, 13 - 14). Como es de suponer, Manuela le inspiró al tradicionista un respetuoso sentimiento de amistad que no disminuyó la severidad de sus juicios al no encontrar en ella el perfil femenino esperado:

Era una equivocación de la naturaleza, que en formas esculturalmente femeninas encarnó espíritu y aspiraciones varoniles. No sabía llorar, sino encolerizarse como los hombres de carácter duro. (...) Leía a Tácito y a Plutarco; estudiaba la historia de la Península en el padre Mariana, y la de América en Solís y Garcilaso; era apasionada de Cervantes, y para ella no había poetas más allá de Cienfuegos, Quintana y Olmedo. (Palma, 18)

Y es que tanto para la sociedad limeña como para los habitantes de la ciudad de Quito, que la vieron sobre un potro color jaspeado, con montura de hombre, pistoleras al arzón y gualdrapa de marciales adornos (Palma, 18), sofocando un motín antibolivariano, el comportamiento de Manuela fue un

como resultado los nacionalismos como forma de defender los intereses de las nuevas naciones.

⁵¹ Frente a ambos obstáculos se sugiere revisar trabajos como el Doris Meyer (*Reinterpreting the Spanish American Essay: Women Writers of the 19th and 20th Centuries*, 1995), quien se propone analizar las formas epistolares como uno de los primeros intentos ensayísticos femeninos, o el de Óscar Díaz, quien aprovecha este postulado para indagar la marginación académica de algunas mujeres hispanoamericanas en el siglo XIX. Al respecto, Díaz sostiene que las cartas vuelven a hacer su aparición en este período en manos esta vez de las mujeres como forma escritural marginada dentro de la sociedad masculinista postcolonial”. (Díaz, 185)

escándalo que a decir de la moral cristiana de la época, bien mereció el castigo divino que le fue impuesto: la negación de la maternidad. A Manuela se le acusó de ejercer *principios insanos*, no por abandonar a su esposo para convertirse en la amante de Simón Bolívar sino por intervenir en un ámbito que estaba vedado para las mujeres: la política. Si bien al inicio, en su primera estadía en Lima (1818 – 1822), divulgó los ímpetus libertarios (por los cuales, junto a otras damas limeñas, recibió de San Martín la condecoración de la Orden del Sol), sólo al conocer a Bolívar dio rienda suelta a su espíritu, constantemente contrapuesto al pensamiento del padre –español enemigo de los rebeldes– y a la frialdad de su esposo –médico inglés que le doblaba la edad.

Fue el 16 de junio de 1822 cuando Manuela conoció a Bolívar –quien llegó a Quito después de la victoria conseguida en la batalla de Pichincha– por el General que, meses después, se convertiría en su amigo incondicional: Antonio José de Sucre. A partir de ese día, su vida experimentó nuevos cambios que la llevaron a asumir tareas de espionaje e inteligencia, manejo y protección de los archivos oficiales, investigación y disolución de las conspiraciones contra Bolívar, difusión de las ideas libertarias –con pluma fina y gran erudición– así como también a cabalgar junto a las tropas por las cordilleras de la sierra peruana, a organizar un sistema de sanidad durante la avanzada y permanecer con el ejército, como Teniente de Húzares, hasta la batalla que proclamó la Independencia Americana en los campos de Ayacucho. “Se ha destacado particularmente Doña Manuela Sáenz por su valentía; incorporándose desde el primer momento a la división de Húzares y luego a la de Vencedores, organizando y proporcionando avituallamiento de las tropas,

atendiendo a los soldados heridos, batiéndose a tiro limpio bajo los fuegos enemigos; rescatando a los heridos”, le escribió Sucre a Bolívar desde el frente de Batalla el 10 de diciembre de 1824, solicitándole se le otorgue el grado de Coronel del Ejército Colombiano. Reconocimiento que no le sirvió de nada a la muerte del Libertador, pues el Gobierno Colombiano la desterró por conspiradora⁵², condenándola a una soledad tan profunda como su grandeza padecida en Jamaica y, más tarde, en el puerto de Paita, donde murió víctima de la difteria en 1856.

Sancionada por su participación directa en la esfera política y por su actitud desafiante de las que son testigos sus cartas, Manuela es quizá la figura con la que Marietta comparte un sin números de similitudes y, entre ellas, el silencio al que sus obras sido condenadas.

En el polo opuesto a este olvido aparece una figura que concentra la atención en el siglo XIX por su obra ensayística: el escritor ambateño Juan Montalvo (1832 – 1889). Considerado el artífice del pensamiento liberal en el Ecuador, Montalvo estructura su obra a partir de las preocupaciones sociales y políticas, pues como afirma Antonio Sacoto, “fue un soñador idealista que no se contentaba sino con la perfección en grado sumo, un luchador de causas justas en un medio donde gobernaba la corrupción y el vicio, un pregonero de

⁵² Como muestra del reparo que le tenían a Manuela, basta citar una carta escrita por Vicente Rocafuerte a Juan José Flores, General del Ejército ecuatoriano y primer Presidente del Ecuador donde deja explícito el peligro que ella representa para la estabilidad del país: “He sentido en el alma la dura necesidad (c)on respecto a la señora Manuela Sáenz; pero si usted estuviera aquí, y viera las grandes esperanzas que fundan en su viveza y audacia, usted hubiera sido el primero en aconsejarnos una medida que diera la política y exige la tranquilidad pública. Madame de Staël no era tan perjudicial en París como la Sáenz lo es en Quito, y sin embargo el gran Napoleón que no veía visiones, y estaba acostumbrado a encadenar revoluciones la desterró de Francia: el Arzobispo Virrey de México desterró de la Capital a la famosa Güera Rodríguez y desde su destierro le hizo una revolución. Las mujeres (de moral relajada) apreciadas de buenas mozas y habituadas de las intrigas del gabinete son más perjudiciales que un ejército de conspiradores”. Tomado de Oscar Díaz, *Op. Cit.*, 139.

libertades donde mandaba la tiranía”⁵³. Con un estilo donde prima un afán purista y la utilización de modelos clásicos, especialmente, los que pertenecieron al siglo de oro, sus ensayos se caracterizan por la articulación de ideas que transitan de un tema a otro recurriendo, muchas veces, a la cita erudita. Y es que como en el casticismo americano durante el siglo XIX, según refiere Julio Pazos Barrera⁵⁴, se perfilaron dos tendencias: por un lado, aquella que favorecía el uso americano del castellano y, por otro, aquella que se declaraba como defensora del más valioso legado de la España, la lengua; Montalvo optó por la segunda.

Desde una posición claramente romántica, liberal y revolucionaria, Montalvo reflexionó y sintió el curso de la historia social de su tiempo. Entre sus obras más conocidas cabe destacar *Las Catilinarias* (1880 – 1882), *Siete tratados* (1883), *Mercurial Eclesiástica* (1884), *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* (publicado póstumamente en 1895), entre otras. Galo René Pérez⁵⁵ sostiene que Juan Montalvo fue uno de los fundadores del ensayo moderno en lengua castellana y el precursor del modernismo ecuatoriano.

Condenado a vivir en el exilio, Montalvo escribió en Ipiales, entre 1873 y 1875, la mayor parte de sus *Siete Tratados*⁵⁶; sin embargo, por el viaje a Francia, las limitaciones económicas, la dificultad en las pruebas de imprenta, entre otros percances, la obra sólo logró ser publicada en 1883. Los ensayos que componen los *Siete Tratados* abarcan una diversidad de temas que

⁵³ SACOTO, Antonio. *Ensayos y estudios hispanoamericanos*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1982, p. 103.

⁵⁴ PAZOS BARRERA, Julio. “Juan Montalvo”, pp. 153-205. En: Araujo Sánchez, D. *Op. Cit.*, 2002.

⁵⁵ PÉREZ, Galo René. *Vida de Juan Montalvo*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana – Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, 2003.

⁵⁶ MONTALVO, Juan. *Siete tratados*. París: Casa Editorial Garnier hermanos, 1923.

buscan exponer la mayor cantidad de noticias, informaciones, casos y asuntos, con una intención que “pretenden tensar la lengua en composiciones que van desde la anécdota hasta el cuento” (Pazos, 196).

Montalvo es un defensor de la libertad que arremete a través de la palabra y la argumentación para desbaratar ideas caducas que ven la esclavitud y la explotación como parte del orden natural de las cosas. Para él, la nobleza no está en la sangre ni en el origen de la raza, sino en el vuelo de la inteligencia y en la fuerza de corazón. Como estoico que es, sostiene que no hay sino una nobleza: la que se encuentra en la virtud. La nobleza puede adquirirse o perderse por las acciones. Los grandes hechos, el valor ajuiciado, el heroísmo, los servicios a la patria, la inteligencia descollante, las riquezas bien habidas y bien usadas permiten al hombre llenarse de nobleza.

Para Montalvo, los principios de la Ilustración y la Revolución Francesa son importantes para construir una nación civilizada. Escribe que “cuando todos se midan con la razón, y los deberes de todos pongan la sociedad humana en perfecto *equilibrio, los pueblos serán felices*” (Montalvo, 41). Libertad, igualdad y fraternidad son los principios que generan el desarrollo humano y el equilibrio social de los pueblos. Montalvo anota que dicho equilibrio sólo se consigue en tanto los hombres posean educación. En esa medida, el primer paso para la igualdad es la cultura. Sostiene que ni siquiera las leyes garantizan la igualdad y, en consecuencia, la educación es la principal fuente de reconocimiento y no las diferencias raciales. Montalvo es un americanista que promociona y defiende las particularidades que caracterizan a nuestro continente. Para él, el mestizaje es una fuente de riqueza que engrandece a nuestros pueblos: “las indias pusieron la mitad en esta gran

familia americana, y de ellas y los Almagros, Sotos, Valdivias (...) se ha formado esta hibridación admirable, tan superior por la sensibilidad como por la inteligencia. Las castas más finas y preciadas entre los animales nobles provienen del cruzamiento de las razas” (Montalvo, 71). Montalvo no se dedicó a trabajar –específicamente– la exclusión de las mayorías; sin embargo, en su lucha por la libertad dentro de una incipiente democracia que arrastraba el colonialismo, abrió sendas de respeto a la persona humana. Un aporte importante de su obra giró alrededor de la valoración del mestizaje, pues comprendía que la exclusión racial era un problema que impedía el desarrollo de nuestras naciones: de nada servía tener un país constitucionalmente democrático cuando las costumbres eran tiranas y autoritarias.

Otro escritor de gran influencia en la tradición literaria ecuatoriana del siglo XIX es Juan León Mera (1832 – 1894), quien además de ser el autor del Himno Nacional del Ecuador escrito en 1965, fue un líder político de la corriente conservadora y un guía literario, reconocido y recordado por el éxito que tuvo su novela *Cumandá* (1869). Sin embargo, su producción responde al espíritu multifacético y que se muestra en sus obras: *La virgen del sol* (Poesía, 1861), *La dictadura y la restauración en la República del Ecuador* (Textos históricos, 1884), *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana* (Ensayo crítico, 1868), *Cantares del pueblo ecuatoriano* (Ensayo crítico, 1892), entre otras.

La fama que alcanzó Mera como novelista –la cual le sobrevive hasta ahora– generó una despreocupación por el estudio de sus ensayos que conllevó, como señala Antonio Sacoto⁵⁷, que en textos como la *Ojeada*

⁵⁷ SACOTO, Antonio. *Temas literarios*. Cuenca: Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, 1995.

*histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*⁵⁸ aún no se hayan investigado aquellas reflexiones que eran idóneas en la conformación de los discursos nacionales:

Su visión de la conquista es clara: ataca los atropellos de los conquistadores, la destrucción de la cultura indígena sin miramientos ni reflexión, al quemar manuscritos durante la colonia, como la *Historia de las guerras de Atahualpa y Huáscar* por el indio Collahuaso porque dicha prerrogativa, como el escribir historia, poesía, etc., estaba vedada para los indígenas. Dicha denuncia llama la atención dado el hecho que a Mera se lo ha ubicado dentro de una ideología conservadora, etnocentrista y tradicional y su ensayo prueba todo lo contrario. Ni Montalvo, su coetáneo y modelo liberal fue tan tajante y explícito en su denuncia y, los otros ensayistas ecuatorianos del siglo XIX: Rocafuerte, Solano, Zaldumbide, Crespo Toral, apenas tocaron el tema (Sacoto, 23).

O las ideas que sostiene a favor de la educación de la mujer –y en esto coincide con Marietta al remarcar los progresos que dicha acción conllevaría para la Patria–, las reflexiones sobre la autonomía cultural ligada a lo “americano” y los cuestionamientos el comportamiento del clero:

Mera es uno de los primeros en denunciar el papel de la mujer en Ecuador y aboga por una educación equitativa para ella. Censura la actitud hostil del padre Solano y de la sociedad tradicional de Cuenca que algo tuvieron que ver con el suicidio de la primera poetisa ecuatoriana, Dolores Veintemilla (1830 – 1857), de quien elogia su poesía.

El tema de la autonomía cultural iniciado por Bello y continuado por el resto de escritores hispanoamericanos es explícitamente discutido por Mera cuando en referencia a la poesía de Julio Zaldumbide (padre) le tilda de europeizante y ajena a la realidad ecuatoriana. Acusa de “ciego envanecimiento” en lo foráneo y le aconseja bucear en nuestra realidad buscando siempre la originalidad.

Amonesta al clero porque “su enseñanza se redujo siempre a los fundamentos del cristianismo, maleados por la superstición... la ciega obediencia a las autoridades y a creer en el principio de la divinidad del poder monárquico...”. Además lo señala solidarizado con la soldadesca y con la élite aristocrática criolla... (Sacoto, 23 – 24)

Adicionalmente, llama la atención su labor como crítico e historiador, pues fue uno de los primeros en revisar la producción poética del país e incorporar a este corpus una muestra de la tradición de la poesía oral en quichua, lengua a la que la identifica como parte de la nación:

La lengua quichua es una de las más ricas, expresivas, armoniosas y dulces de las conocidas en América; se adapta á maravilla á la expresión de todas las pasiones, y á

⁵⁸ MERA, Juan León. *Ojeada Histórica-Crítica sobre la poesía ecuatoriana*. Guayaquil: Publicaciones Educativas “Ariel”, vol. 1 y 2, No. 23, s.f.

veces su concisión y nervio es intraducible á otro idiomas. Merced á sus buenas cualidades, no hay objeto material ó abstracto que no anime con vivísimos colores é imágenes hermosas y variadas... ¿Cómo traduciremos fielmente con el nombre de Dios el de *Pachacámac* que los indios daban al Ser Supremo? *Pachacámac*, el que hace con el Universo lo que el alma con el cuerpo: el que no solamente anima la creación con las leyes orgánicas de la materia, sino con las de la inteligencia, del espíritu y del sentimiento: el que armoniza las partes que se reducen á polvo con las que se evaporan en el viento y las que se elevan al cielo; cual si dijésemos, la carne con el fuego de la vida, los sentidos con el pensamiento, éste con el alma inmortal. (Mera, 19)

El reconocimiento que Mera hace de la lengua quichua lo coloca como uno de los seguidores de Bello en cuanto a la búsqueda de la identidad americana a través del lenguaje y, en consecuencia, lo desmarca de la posición conservadora que se le adjudicaba para confrontarlo con Juan Montalvo, cuyas reflexiones, por el contrario, estuvieron alimentadas por un ángulo liberal y no abordaron –como sucede también en el caso de Marietta– los condicionamientos intrínsecos al lenguaje, dedicándose por completo a edificar el proyecto civilizatorio y la vida política del Ecuador.

A los trabajos de Espejo, Sáenz, Veintemilla, Montalvo o Mera, según la filiación liberal o conservadora, se suman obras que giran alrededor del horizonte político y social de la naciente república como las de Fray Vicente Solano (1791 – 1865), Pedro Fermín Cevallos (1812 – 1893), Federico González Suárez (1844 – 1917), Roberto Andrade (1850 – 1938), entre otros, que han sido abordadas en otros estudios, demostrando así la riqueza de la tradición ensayística ecuatoriana durante el siglo XIX.

2.3. *Páginas del Ecuador* de Marietta de Veintemilla: el contexto

Durante los años vividos en Lima y mientras padecía el destierro que le fue impuesto después del derrocamiento del gobierno de Ignacio Veintemilla, Marietta escribe y publica en los talleres de la Imprenta Liberal de F. Masias y C^a, ubicados en el centro de la capital peruana, su obra prima *Páginas del*

Ecuador (1890). En los siete capítulos que componen el libro –los cuales, a su vez, están compuestos por subcapítulos–, la autora arranca, en las dos primeras partes, con la historia política del país: desde su fundación como República hasta el mandato de Veintemilla; en la tercera y cuarta partes, aborda los conflictos que se sucedieron después de que la Asamblea Constituyente de 1882 lo declarara dictador y las posteriores revueltas que conllevaron a su derrocamiento –en las que Marietta participara directamente–; la quinta parte la dedica a narrar los meses en los que ella padeció en la cárcel, la orden del destierro y, en la sexta parte, continua con el periplo realizado desde Quito a Guayaquil, ciudad donde tomaría el vapor que la llevaría a Lima; finalmente, cierra la séptima parte con una visión agradecida por cómo fue acogida en la capital peruana y, al mismo tiempo, con una visión crítica sobre los gobiernos que sobrevinieron al de Veintemilla.

Como en varios de los capítulos que componen el libro está presente la visión-testimonio de la autora, bajo el título “Dos palabras” que consta como introducción al texto, Marietta reconoce su irrupción en ámbitos que le están vedados –se refiere a la escritura– y por ello enfatiza en que no son la vanidad ni la defensa del mandato de su tío los motores que la llevan a escribir, sino el deber histórico con la patria y la necesidad de dar testimonio sobre los acontecimientos en los que fue partícipe:

No pretendo llamar la atención con hechos de mero carácter individual. No me inspira nada en que pueda adivinarse el vanidoso estímulo de muchos, que se creen en el caso de hacer saber al mundo lo que les ha ocurrido en tal ó cual circunstancia de la vida, prescindiendo, en general, del interés patrio é histórico.

Mi empeño es algo más elevado, pues conduce á hacer luz sobre acontecimientos políticos del Ecuador, en los que, si me cupo una pequeña parte, no puedo menos que consagrarles este recuerdo. (...)

Las páginas que entrego al público, no son tampoco, vindicatorias de mi señor tío el General Ignacio de Veintemilla. (...) Ni él las ha menester, ni emprendo yo una tarea exclusiva, casi vedada para mí, desde que él no la halló necesaria, al dejar para

justificarse la sola acción de los tiempos, que ha puesto de relieve á los hombres que le sucedieron en el poder.

No me aflige el temor de que se me conteste con acritud en algunos puntos que ponen de manifiesto el carácter de ciertos individuos tristemente célebres en el Ecuador. (...)

Pero, ya digo y repito: ni persigo el aplauso, ni me intimida el insulto. Cumplo con una necesidad de mi espíritu y acepto sin temor las consecuencias⁵⁹.

De igual forma y con el mismo afán de presentar pruebas sobre lo dicho, durante todo el texto realiza citas de documentos oficiales como la Constitución, decretos, circulares de los Ministerios así como también de artículos publicados en periódicos, correspondencias oficiales, entre otros.

Otro mecanismo que emplea la autora para configurar la reproducción “fidedigna” de los hechos es la utilización de los diálogos, los cuales aparecen sobre todo al dar cuenta de los momentos en que ella fue testigo presencial como cuando relata la noche en que, estando en prisión, la despierta un inesperado ruido causado por armas, voces y pasos:

Llamábanle el *Coronel Mejía*. Al entrar en mi calabozo dijo á los soldados que le acompañaban:

- Desenvainen las espadas y entren!

Contra qué atleta invencible se prepara este hombre? –hubiera dicho cualquiera al verlo sable en mano, y al oírle preguntar con voz de trueno:

- Donde está la prisionera?

Pero, notando mi silencio volvió a gritar –digo, la presa principal, dónde está?

Seguí inmóvil, impasible, con la mirada como distraída en el espacio. Mi actitud le indignó, y acercándose con aire amenazador, me dijo en alta voz:

- Levántese Usted! Y blandiendo la hoja de su espada repitió –Levántese le digo!

Seguí no obstante, en la misma actitud.

Ebrio de licor y de ira avanzó para descargar sobre mi cabeza el filo de su sable pero, no le concedí ni entonces, el honor de una mirada.... Morir! Qué era morir para mí después de verme en la imposibilidad de rechazar tales infamias? (Veintemilla, 1890:265 - 266)

Sin duda alguna, por la forma de introducir el texto –en la que aprovecha para elaborar una contraposición entre el honor frente al deshonor y al abuso, caracterizado por la ebriedad y la ira–, las reflexiones del libro y la sagacidad del

⁵⁹ VEINTEMILLA, Marietta. *Páginas del Ecuador*. Lima: Imprenta Liberal de F. Macías y C^a, 1890, pp. 3 – 4.

lenguaje que caracteriza a *Páginas del Ecuador*, se puede deducir que Marietta es consciente de la obra que ha escrito –basta pensar en los atributos que ella destaca en el personaje que construye de sí misma: honor, valentía, fuerza, etc.–, y de la polvareda que levantará su lectura. Por eso y adelantándose a las reacciones adversas, busca que su trabajo sea reconocido a nivel internacional. En consecuencia, diversas personalidades influyentes del pensamiento de la época reciben la obra de Marietta, acompañada de un mensaje a través del cual la autora agradece los comentarios que pudieran realizar sobre el libro.

Gracias a las pesquisas de Enrique Garcés y Mary Coryle⁶⁰, quien accede al álbum donde Marietta guardaba su correspondencia, conocemos las apreciaciones y consejos que le dedicaran escritores –en aquel entonces de reconocido prestigio– como Rafael María Mércan (crítico y periodista cubano), Francisco Sosa (escritor y diplomático mexicano) o Rubén Darío, quien le remite una carta de la que son parte los siguientes fragmentos:

Aquí, en Guatemala, había tenido ocasión de leer esas admirables páginas en que Ud. se da a conocer como una de las mejores Escritoras americanas.

Las Páginas interesan y deleitan.

Bella, Ilustre, brillante y batalladora, Ud. me hace recordar a las guerreras épicas de ciertos poemas, encantadoras y delicadas bajo sus pesadas armaduras.

Ojalá nos diese Ud. otro y otros libros en los cuales tuviera más espacio y mayor triunfo su excepcional alma de mujer! (Rubén Darío. Tomado de Coryle: 55 -56)

Los comentarios favorables que le envían sobre el libro resaltan, por un lado, la belleza y valentía de la autora; y, por otro, el gran porvenir de la autora en el ámbito literario por el estilo que la caracteriza. No obstante es común leer también las recomendaciones que le hacen instándola a abordar temas donde el alma de mujer pueda alcanzar mayor desarrollo, es decir, a reproducir el rol

⁶⁰ CORYLE, Mary. Marietta de Veintemilla. Cuenca: Talleres Edipal, 1977.

femenino del proyecto civilizatorio del siglo decimonónico, como lo corrobora el texto publicado por Ricardo Palma en *El Perú Ilustrado*. No. 179, el 11 de octubre de 1890⁶¹:

Me ha honrado U. con el obsequio de un ejemplar de su libro *Páginas del Ecuador*, y manifestándome deseo de conocer mi juicio sobre su producción literaria. (...) Líbreme Dios de entrar en el campo de apreciaciones históricas y políticas sobre un país cuyos sucesos contemporáneos conozco solo en síntesis general, y no con amplitud de pormenores. (...) Ha escrito U., Marieta amiga, un verdadero libro de partido y de polémica. (...) Yo no diré, repito, si tiene U. o no tiene razón; si son veraces o apasionados sus juicios sobre hombres públicos y acontecimientos revolucionarios de su patria. En su libro no quiero ver más que la obra de arte, y estimarlo solo por la faz literaria desdeñando la urdimbre o material sobre que ha escrito.

La aspiración natural de todo el que maneja una pluma es la de imponerse al lector, obligándolo a que, una vez propiciada la lectura, no deje el libro de la mano y sienta avidez por llegar al término. De mí sé decir que he devorado con deleite las *Páginas del Ecuador*. El estilo de U. es claro y elegante; y narra U. los hechos con lógica y con encantadora sobriedad, sin que la sobriedad perjudique en lo menor a la animación del relato. (...) Cuando exhibe U. el retrato moral de algunos de los personajes culminantes en su obra, pareceme estar leyendo páginas dictadas por Tácito o Gernivus. La persona de García Moreno, por ejemplo (...). Si el retrato que usted pinta con tan vivo colorido es copia fiel, como a mí me parece, enorgullézcase de él la literata. Esas son plumadas magistrales.

Llámame también la atención en el libro de U. el que, apartándose de las preocupaciones propias de su sexo, no abrigue, en punto a creencias religiosas, la fe del carbonero, exhibiéndose no como creyente ciega sino como racionalista osada. (...). ¿Aspira U. acaso a que en su patria la excomuniquen, ya que en las postrimerías del siglo XIX las excomuniones andan bobas, como acaba de hacerse aquí con Clorinda Matto, que, sin ser libre pensadora como Ud., ha sido víctima escogida para intimidar a los seres del sexo bello que se sintieran tentados a huir del confesionario desertar del coro de adoratrices? (...) Decididamente, Marietta, hay en U. muy varoniles bríos, y quien no la conozca ni por retrato la supondrá, físicamente, mujer robusta, vieja, hombruna y hasta con pelos en la barba y no la joven de palidez romántica, de aire risueño siempre, y que en la vida social tiene todas las graciosas y espirituales delicadezas de niña mimada.

Escriba U., Marietta, se lo aconsejo, que en su estilo hay conceptuosa galanura y su fantasía es rica en imágenes apropiadas; pero apártese de la política militante, amiga mía, que la política es una hoguera en la que quien no se quema se tuesta. No me gusta ver sus alas de mariposa gentil en vecindad con el humo caliente de las llamas.

¡Cuánto deploro, que libro tan bien hecho, tan bien escrito, como el de U., sea libro de combate! Yo la querría a U. más mujer y menos batalladora. Cultive U. la novela, excluyendo de su ideal pobres individualidades politiqueras, y su pluma, será, tengo fe en mi augurio, una de las que más honra y brillo den a las letras americanas.

Lima, octubre 4 de 1890.

Parece normal que dados los parámetros de la época la incursión de Marietta en temáticas políticas acuse críticas que encuentran en su estilo bríos

⁶¹ Gracias al trabajo de Miguel Ángel Rodríguez Rea al recopilar la correspondencia de Palma, he podido acceder a las dos cartas en las que el tradicionalista peruano habla sobre Marietta. Tomado de: PALMA, Ricardo. *Epistolario General (1846–1891)*. Lima: Universidad Ricardo Palma – Editorial Universitaria, Vol. III, 2005.

varoniles, sin embargo, cabe mencionar que aquellos comentarios engrosaron la comidilla de la época sobre si Marietta era la verdadera autora del libro. El mismo Ricardo Palma en otra carta dirigida a Francisco Sosa⁶², el 15 de marzo de 1891, le comenta sus dudas al diplomático mexicano, aludiendo a que la prensa ecuatoriana, adversaria a Marietta –que tuvo acceso a la obra porque la autora encomendó a su hermano el reparto de varios ejemplares en el Ecuador–, afirmaba que el libro lo habría escrito el poeta peruano Carlos Amézaga, con quien se suponía que ella mantenía amoríos; y le recomienda esperar otras producciones que afiancen a la autora⁶³.

Como ciertamente refiere Palma, gran parte de la crítica ecuatoriana de la época emitió comentarios desfavorables que intentaron desvirtuar el valor de *Páginas del Ecuador*, adjudicándole una falta de veracidad en los hechos históricos citados y una gran manipulación de la información para defender al gobierno de Veintemilla. Los textos “La verdad contra las calumnias de la Sra. Marietta de Veintemilla” (1891) de José Nieto y *La verdad ante todo* (que no indica autor aunque consta que fue publicado en la Imprenta del Clero en 1892) se ensañan y censuran a Marietta, acusándola de mentirosa y calumniadora. Con un tono menos ofensivo, I. Acosta en “Observaciones sobre las Páginas del Ecuador” (1891), Rafael Mata en Juicios históricos sobre las Páginas del Ecuador (1890), Juan Benigno Vela en *Páginas del Ecuador* (Diario Avisos No. 828, diciembre de 1980), y Antonio Flores Jijón –quien fuera Presidente del Ecuador entre 1888 y 1892– en *Para la historia del Ecuador* (1891) también dirigen sendos juicios contra Marietta y citan fuentes con el objetivo de

⁶² En aquella carta, Palma refiere además que Clorinda (Matto de Turner) y Mercedes Cabello eran las primeras en sostener que el libro no era de Marietta.

⁶³ Dichas producciones aparecieron años después –cuando Marietta se estableció en la ciudad de Quito– y subsanan las dudas sobre la autoría de *Páginas del Ecuador*.

evidenciar la manipulación que la autora hace de los acontecimientos históricos en beneficio de su tío Ignacio.

Más allá de quién posea la verdad (cualquier “verdad” sería en sí misma cuestionable), el revuelo que causó el libro por las diversas reacciones que generó su lectura son indudables. Para Abelardo Moncayo, escritor de tendencia liberal, por ejemplo, el gobierno de Veintemilla fue nefasto⁶⁴, salvo por la participación de Marietta, a quien describe en *Añoranzas* (1923) como “la única página gloriosa en la historia de Dn. Ignacio” y de cuya obra (se refiere a *Páginas del Ecuador*) opina que es una defensa por la causa del tío escrita “con desesperada brillantez y arrastradora elocuencia”.

Alejados del cuestionamiento por la confrontación de Marietta con el rol femenino del siglo XIX y, por el contrario, atraídos por su condición de mujer vinculada a la escritura y a la política, escritores como Luis Eduardo Bueno en *Marietta de Veintemilla* (1907 y 1911); Enrique Garcés, quien escribe la biografía titulada *Marietta de Veintemilla* (1949); Luis Bossano en *Perfil de Marietta de Veintemilla* (1956); Mary Coryle en *Marietta de Veintemilla* (1977); Rodrigo A. Pesantez Rodas, quien rescata dos textos poéticos de Marietta en *Presencia de la Mujer Ecuatoriana en la Poesía* (1960); o Germán Arciniegas en el ensayo “Marietta de Veintemilla”⁶⁵, incluido en el libro *Las mujeres y las*

⁶⁴ Al respecto, escribe: “Noble fue y necesaria la revolución del 8 de Setiembre de 1876; pero, sobre lo bronco del instrumento, la traición fue su cuna. No traigamos a colación la sombría historia del protagonista, no recordemos sus horrores, condesados, para mí, en un solo crimen: su espantosa bofetada a su increíble fortuna. Pude ser algo más que héroe, pudo ser el regenerador y el ídolo de un pueblo, y... se quedó de Veintemilla!” (Moncayo, 165).

⁶⁵ Así resume Arciniegas los días en Quito, después del destierro: “Era la brava mujer del siglo XIX que todavía en 1907 rondaba, con fusil al hombre, los contornos de la casa en Pomasqui... y escribía un ensayo sobre madame Roland. Tenía algo de García Moreno y algo de Juan Montalvo, pero era ante todo una mujer, y fue la sobrina de don Ignacio de la Cuchilla, que a no ser por esa sobrina suya y por las *Catilinarias* ocuparía un lugar mucho más discreto y estrecho en la historia del Ecuador”. ARCINIEGAS, Germán. *Las mujeres y las horas*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1986, pp.157 - 158.

horas (1986), realizan un perfil de su vida sin ahondar en su obra ensayística ni en sus ideas y pensamientos. De igual forma sucede con los textos históricos donde se incluyen pequeñas referencias sobre Marietta por su participación en la vida política del Ecuador como sucede con Luzmila Rodríguez, quien en su ensayo sobre “La mujer y la política en el Ecuador 1830-1980”⁶⁶ titula un acápite como “Un Hito en la Historia del Siglo XIX: Marietta de Veintemilla”. O referencias como las que hace el historiador Enrique Ayala Mora:

Una mujer de enorme talento y personalidad que escribió una versión muy personal de la historia republicana, especialmente en las décadas en que su tío el General Ignacio de Veintemilla y ella misma, fueron protagonistas de primera fila de la vida nacional. Sus «Páginas del Ecuador» están bien escritas y revelan un conocimiento del país y una carga enorme de subjetividad para interpretarlo. Como era de esperarlo, tanto por su autora como por el contenido, el libro provocó varias contestaciones, entre ellas, la de Antonio Flores Jijón, uno de los intelectuales y estadistas más importantes del Estado Oligárquico Terrateniente⁶⁷.

Desde otro ángulo, Michael Handelsman en *Amazons and artists: a study of ecuadorian women's prose* ubica a Marietta como escritora y sostiene que “she was the first woman prose writer to be accepted by critics as a significant and influential figure in national letters. Angel Rojas, for example, besides claiming Veintemilla was one of the four major Ecuadorian writers of the nineteenth century (the other three were: Juan Leon Mera, Juan Montalvo, and Carlos R. Tobar)”⁶⁸. Asimismo, Fernando Jurado Noboa, historiador ecuatoriano e investigador de genealogías del Ecuador, en *Los Veintemilla en la sierra centro norte del Ecuador y en Lima* (2003) brinda datos biográficos

⁶⁶ RODRÍGUEZ DE TROYA, Luzmila. “La mujer y la política en el Ecuador 1830-1980”, pp. 285-298. En: AYALA MORA, Enrique (Coord.). *Política y sociedad 1830-1980*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1980.

⁶⁷ AYALA MORA, Enrique. *La Historia del Ecuador: ensayos de Interpretación*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1985, p. 17.

⁶⁸ HANDELSMAN, Michael H. *Amazons and artists: a study of ecuadorian women's prose*. Florida. A dissertation presented to the graduate council of the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, University of Florida, 1976, p. 27.

sobre ella y su familia que son de gran valía para la ubicación de Marietta en el contexto histórico.

De forma acuciosa y circunscrita a la escritora más que al personaje, dos estudiosas dedican sus investigaciones a contextualizar y analizar su pensamiento: por un lado, Nancy Ochoa, quien en *Marietta de Veintemilla. Pensamiento fundamental* (2007) hace un estudio introductorio, notas aclaratorias y una antología (que incluye fragmentos de *Conferencia sobre Psicología Moderna y Páginas del Ecuador*), y donde gráfica el contexto histórico, político y literario del Ecuador en el que viviera Marietta. Adicionalmente, Ochoa realiza un breve análisis del texto *Conferencia sobre psicología moderna* y afirma que es “un sorprendente ejercicio de erudición adornado de recursos retóricos propios de la época” (Ochoa, 44) y destaca, citando una frase de Marietta, el apasionamiento por el conocimiento de las ciencias y el trabajo intelectual: “contemos el número de pensadores y tendremos no sólo el nivel intelectual de las naciones, sino también la fe de que cada uno de los que componen esta constelación radiosa de inmortales, arrancará del olvido al privilegiado suelo que le vio nacer” (Veintemilla, 12). Para Marietta, la educación conlleva a forjar pensadores cuyas ideas tallarán el nombre de sus pueblos en la escena internacional:

Ya que algunas de nuestras hermanas de Sudamérica nos aventajan en el espíritu práctico; ya que pertenecemos al número de los rezagados en el progreso material, alentemos nuestro espíritu con la realidad del poder intelectual; demos vigor a las fibras de nuestro cerebro con el estudio y empeñemos una lucha titánica para conquistar allá en las cumbres, adonde no llegan sino los escogidos, un puesto preferente y glorioso para nuestra Patria (Veintemilla, 134).

Por otro lado, la investigadora uruguaya Gloria Da Cuhna es quien más ha ahondado en la obra de Marietta a través de sus ideas políticas, sociales, filosóficas, además de su estilo ensayístico; y ha recolectado una serie de

ensayos escritos por la autora que son difíciles de encontrar y que constan en el libro *Marietta. El pensamiento de Marietta de Veintemilla* (1998). Asimismo y dada la actualidad que Da Cunha encuentra en Marietta, por ser una mujer-historia que “traspasa exitosamente las fronteras del reducido espacio social, político y literario que encerraba a las mujeres de su tiempo”, en *Pensadoras de la nación* (2006), después de un estudio comparado sobre los trabajos de Marietta de Veintemilla, Mercedes Cabello de Carbonera y Luisa Capetillo, incorpora una selección de ensayos escritos por estas tres mujeres. Al referirse a *Páginas del Ecuador*, Da Cunha sostiene que la obra es “la primera narración de la formación de la nación latinoamericana desde la perspectiva de una mujer que tuvo en sus manos el poder político y militar” y es “la única después del *Facundo* (1845)” de Sarmiento:

Ella había participado en el gobierno cuando lo escribió⁶⁹ y había recibido la influencia del positivismo. Este se combina con el cientificismo y la filosofía de la historia para obtener argumentos irreprochablemente convincentes que le permitieron diseñar planteamientos coherentes y efectuar una nueva lectura de la historia para dar sentido al pasado político ecuatoriano y justificar la dictadura como el primer régimen moderno, ejemplo de progreso. (Da Cunha)

Como bien plantea Da Cunha, la visión adquirida por Marietta después de ejercer el poder la convierte en una estrategia política, pues analiza el mandato de Veintemilla apelando al contexto histórico –recreado desde la formación de la República– en el que, haciendo uso de la polaridad de tendencias políticas, cuestiona a los gobiernos conservadores, influidos por el poder clerical, y destaca los logros conseguidos por los gobiernos liberales, ejemplos de civilización, por la inclusión en la Constitución del mayor respeto a las libertades.

⁶⁹ Se refiere a *Páginas del Ecuador*.

Por lo expuesto y considerando que son por demás interesantes las reflexiones que en ambos trabajos hace Da Cunha sobre Marietta, a manera de diálogo, volveré sobre sus aportes en el siguiente capítulo que está dedicado a evidenciar bajo las categorías de nación, género, lengua y raza, las ideas de Marietta sobre la concepción y conformación de las nacientes repúblicas.

2.4. Otros ensayos

Durante el siglo XIX, debido a la falta de claridad y definición de los géneros literarios, los escritores transitaban del ensayo a la autobiografía, al cuento, la novela⁷⁰ o la narración histórica⁷¹. Sin embargo y desde una mirada

⁷⁰ Por la utilización de la primera persona, críticos como Ángel Rojas toman como ejemplo *Páginas del Ecuador* para discutir sobre los antecedentes de la novela ecuatoriana, como bien señala M. Handelsman: "It should be pointed out that due to her use of first person narration when referring to her own participation in Ecuadorian history, Isaac Barrera and Angel Rojas have included *Páginas del Ecuador* in their discussions on the Ecuadorian novel. Indeed the work acquires a semblance of fiction as the numerous metaphors and constant use of the imperfect tense decrease the distance between the narrator and the material" (28).

⁷¹ Al respecto, Thomas Ward sostiene que "si bien no se dedicó a la ficción, la narrativa histórica de autoría femenina de Ecuador debe comenzar con Marietta de Veintemilla (1858-1907) por dos razones fundamentales. Por un lado, fue una destacada y controversial figura política debido a su participación activa en el gobierno del país. Esta función ejercida fuera de los límites propios de las mujeres de la época la hizo centro no sólo de fuertes ataques, de la cárcel y del destierro, sino que todavía hoy permanece injustamente tratada en la Historia oficial. Por otro lado, el interés de Veintemilla por los asuntos históricos y políticos se materializó en sus ensayos, principalmente en *Páginas del Ecuador* (1890), ejemplo claro de la hibridez genérica del siglo XIX y de la importancia que ella le adjudicaba a la historia".

Adicionalmente, Ward amplía sus reflexiones al sostener que "es de hacer notar que la época en la que Veintemilla escribe esa obra coincide con la publicación de la primera novela histórica ecuatoriana de importancia, *Relación de un veterano de la independencia* (1895) de Carlos R. Tobar, y se anticipa por cinco años a las narraciones históricas de Clorinda Matto de Turner. Veintemilla también es indispensable para nuestra discusión porque en su ensayo-testimonio-historia se hallan los gérmenes de la narrativa histórica femenina ecuatoriana. *Páginas del Ecuador* rellena el vacío del subgénero histórico en el siglo XIX y abre el espacio que más tarde ocuparán las mujeres del siglo XX. Si bien su obra capital no pertenece a la narrativa de ficción, aunque muchos así la consideran, la autora representó con su vida y sus ideas la mujer rebelde que no aceptó la imposición de la sociedad patriarcal decimonónica ni los principios políticos conservadores, que las escritoras posteriores encarnarían en sus protagonistas. Después de Veintemilla, habría que esperar hasta las décadas de los cincuenta y de los sesenta del siglo XX para que entraran a la escena literaria con recreaciones históricas Eugenia Tinajero Martínez de Allen, Eulalia Barrera B., Raquel Verdesoto de Romo Dávila, Laura Pérez de Oleas Zambrano y, ya a finales de la centuria, se incorporan Alicia Yáñez Cossío y Argentina Chiriboga". Tomado de: WARD, Thomas. *Op. cit.*

actual, si bien dicha hibridación está presente en la obra de Marietta, se puede sostener que en sus textos prima la estructura del ensayo⁷².

Como habría de vivir varios años de toda su existencia en la capital del Perú: los primeros de la infancia y alrededor de quince años por el exilio (1883 – 1898), su producción podría analizarse, en primer lugar, por los ensayos escritos en Lima y, posteriormente, por aquellos creados después del retorno al Ecuador. Dos etapas a las que Gloria Da Cunha, acertadamente, ubica como:

La del exilio en Lima y la del desexilio de Quito. El ensayismo de la primera época, se condensa por el momento en *Páginas del Ecuador*. Proviene del examen del pasado ecuatoriano, pero enmarcada en el desenvolvimiento histórico de Europa e Hispanoamérica. Se centra en las ideas políticas, religiosas y sociales, producto de la intervención de Marietta en la historia de su patria. Los ensayos de la segunda se apoyan en esta interpretación del pasado y en el pensamiento europeo del período y son una reflexión muy personal sobre el presente de Ecuador, en busca de una solución para el futuro. Es decir, la historia es la fuente de la que extrae las coordenadas que rigen su pensamiento y su acción. En esta importancia prioritaria concedida a la historia, reside la gran actualidad de Marietta. (Da Cunha, 1998: 103)

Si bien esta investigación ubica a Marietta en el contexto histórico y se concentra en el estudio de *Páginas del Ecuador*, es importante dar algunas pautas sobre los textos escritos en la ciudad de Quito que han sido encontrados hasta la fecha y en los que ella aborda algunos temas sobre política, historia, psicología, género, entre otros, a fin de dar un mayor alcance sobre la escritora-pensadora y sobre cómo fueron alimentándose y tomando mayor densidad sus ideas y pensamientos.

En el diario quiteño *La sanción*, el 4 de julio de 1900, aparece “Dies Irae Patriótico”, documento donde la autora enaltece la figura del Mariscal Antonio

⁷² Al respecto, M. Handelsman sostiene que “Veintemilla also utilized the essay as a means of demonstrating her broad culture and vast knowledge of philosophy and science, publishing such works as Conferencia sobre psicología moderna. (...) In short, her dynamic and unorthodox role in history, her creative efforts in literature, her feminist ideas, and her understanding of scientific topics that were normally associated with male thinkers all point to Veintemilla's extraordinary ability to compete successfully in a society traditionally dominated by man”. HANDELSMAN, M. *Op. cit.*, p. 30.

José de Sucre, cuyos restos habrían sido encontrados en ese año, y arremete contra el asesino: “Tendido en tierra yace el que fue asombro de sus mismos enemigos, el que, transfigurado en el Pichincha, como divinizado en Ayacucho, adorado en toda la América, y envidiado por los corazones protervos, rindió su última jornada esplendorosa y fue víctima del más execrable de los crímenes”. La admiración que le prodiga a Sucre adquiere la misma intensidad manifiesta en algunas páginas de su primer libro, y a través de las palabras toma la voz de la historia para condenar al verdugo que le quitara la vida: “Conviértase aquel día en tinieblas, y, por bien de la humanidad no se pronuncie jamás el nombre del infame asesino. El día 4 de junio no sea contado entre los días de la Patria. (...) Día de ira y de venganza, aquél en que cayó el campeón americano”.

Con una amplia reflexión sobre la tendencia de los seres humanos al espiritualismo frente al inexpugnable origen de la vida y la inevitable muerte, Marietta da inicio al texto “A la memoria de Dr. Agustín Leonidas Yerovi”, el cual, según el historiador ecuatoriano Rodolfo Pérez Pimentel, fuera publicado en 1903 como un folleto a los que ella titulaba *Digresiones libres*⁷³. Haciendo un recorrido por los griegos, egipcios, budistas y cristianos, Marietta enfatiza en el desconocimiento que existe sobre el origen del hombre y las diferentes teorías elaboradas para explicarlo:

¿Qué sabemos de los tiempos que precedieron al diluvio? La antigüedad nos habla de los primeros hombres como varones prodigiosos, a quienes seres de un orden superior se dignaban favorecer con preciosas comunicaciones. El Génesis del Indostán dice que

⁷³ Según Pérez Pimentel, en 1900 Marietta colaboró con algunos artículos en el periódico *La Sanción*. “De vez en cuando publicaba folletos con el sugestivo título de *Digresiones libres*. (...) Siendo colaboradora de la “Sociedad Jurídico- Literaria”, apareció en el No. 24 de esa revista su trabajo sobre *Madame Roland* en 8 págs. Por entonces gozó de la íntima amistad de los intelectuales Maximiliano Rivadeneira García, estudiante de Derecho que le servía de secretario y del Dr. Alejandro Ojeda Vega, poeta, director de un periódico y ministro de la Corte. El periódico era El Bisemanario *La Palabra* y Marietta era la redactora. En 1906 lo transformó en diario, pero terminó con su muerte al año siguiente”. Tomado de: www.diccionariobiograficoecuador.com

el primer hombre fue moreno aceitunado, el Génesis Hebreo lo hace rojo, el Chino, amarillo. Hoy es autorizada la opinión que representa al primer hombre con piel color de hollín como la tienen los hotentotes y ciertos habitantes salvajes de Oceanía. (...)

Los paleontólogos dominados por la fiebre de la investigación han llegado hasta presentarnos las cavernas prehistóricas. Unos cuantos fósiles primarios son los que avanzan en el campo de lo desconocido.⁷⁴

Estatuas, monumentos, fósiles de las culturas antiguas representan para Marietta testimonios de la fragilidad y la invención humana ante lo incognoscible, ante el paso ineludible de la muerte, el ciclo natural: “Dueño el hombre de su albedrío, de su libertad subjetiva, es no obstante esclavo de la Naturaleza. ¿Puede acaso sustraerse de los horrores que preceden a la muerte?”. Los descubrimientos de la ciencia y las afirmaciones sobre la teoría de la evolución son pilares firmes para Marietta, quien también reconoce que ante la ineludible muerte la idea de inmortalidad es una acción benéfica para el hombre: “por ella las ciencias modernas y las luces avanzan sin cesar; por ella la aurora naciente de este siglo se extiende en un medio de sabiduría inaudita, cuyo caudal cada vez mayor, se dirige a la gran síntesis científica a que el espíritu humano puede aspirar: a la Unidad Suprema de la Naturaleza”. Para la autora, desde un razonamiento positivista, el conocimiento avanza ante grandes desafíos y el sentido de la vida descansa en aquel legado⁷⁵. Por eso termina el ensayo rindiendo homenaje a Agustín Yeroivi, doctor en medicina, político y periodista ecuatoriano, cuyas ideas y comportamiento Marietta equipara a un rastro de luz que endulza las amarguras de la muerte.

⁷⁴ Tomado de Da Cunha, Gloria. *Op. cit.*, 1998, p. 161.

⁷⁵ Desde *Páginas del Ecuador*, Marietta remarca la importancia del legado, de ahí que defienda con ímpetu las libertades consignadas en la Constitución –como veremos más adelante–, “palabra sagrada” de la República.

Resultado de sus inquietudes literarias es el texto “Goethe y su poema Fausto”⁷⁶, en el que la autora, además de elaborar el perfil histórico y literario del autor alemán, hace un interesante hincapié al reconocer en él al genio que “creó una literatura nacional, rompiendo toda clase de trabas y despreciando la tradición, sin sujetarse al gusto ni de Shakespeare, ni de Moliere, ni de Racine (...) Fue un innovador que se dejó llevar por su propia inspiración, buscando asuntos nacionales; y creándose un estilo propio”. Luego da cuenta de la estructura del poema *Fausto* y, amparada en los avances de la ciencia, critica la escena del brebaje de la bruja, recalcando que “toda falta se olvida, se borra, ante la inmensidad de su genio”.

El ensayo sobre “Madame Roland”, publicado en la Revista de la Sociedad Jurídico Literaria en 1904, es quizá uno de los textos más simbólicos de la segunda etapa de Marietta, pues se concentra en ubicar la Revolución Francesa (1789) y el papel que jugó Madame Roland en ella. Para ello, aclara que su trabajo no tiende a glorificarla sino a buscar los resortes de un alma tan grande como la suya:

En un círculo de hombres de talento como Vergniaud, Condorcet, Isnard, Facuchet y Sillery; de grandes caracteres como Brissot, Barbaroux, Gensonné, Lasource y Lacaze, tenía que sobresalir Madame Roland por algo muy superior a la belleza física, y que no le perdonaron sus enemigos ni en el patíbulo. Era un ser extraordinario venido al mundo a probar que los ideales de justicia y el bien común, caben dentro del cerebro de una mujer de igual manera que en el del hombre, cuando aquella se nutre desde la infancia con severas doctrinas; y cediendo a los impulsos de una especial organización, ejercita sus facultades en el campo de la política⁷⁷.

Aunque se arriesga a hacer una defensa de la igualdad entre hombres y mujeres por la educación, el rol femenino del siglo XIX la persigue y sostiene que la mujer no debe apartarse del camino que le deparó la naturaleza. Sin

⁷⁶ *Digresiones libres II*, “Goethe y su poema Fausto”. La musa americana. Quito, 1904. Tomado del trabajo de Da Cunha, Gloria. Marietta. *Op. cit.*, 1998, p. 153.

⁷⁷ En: *Revista de la Sociedad Jurídico Literaria*. Quito, No. 24, 1904, pp. 356-363.

embargo, utilizando esos mismos argumentos, afirma que hay que respetar los designios de esa misma naturaleza cuando genera en las mujeres una profunda fe cristiana o motiva, como sucede con las heroínas, el impulso de las ideas.

¿Por qué reprochar ciegamente a la mujer que se siente con el alma bastante enérgica para afrontar una situación semejante a la que dominó Madame Roland? Esta noble figura de la Revolución francesa, se elevará siempre como una prueba de que el espíritu no se conforma con las circunscripciones de la materia, y que para elevarse muy alto no necesita los músculos vigorosos que ostenta el hombre. Propio es, sin embargo, de la vanidad masculina, negar en lo absoluto a la mujer ciertas cualidades, y varón hay que se cree de buena fe superior a la Roland, a la Stäel, o a la Gertrudis Gómez de Avellaneda, sólo porque levanta un peso de doscientas libras y está dispuesto a dejarse matar en cualquier lance.

Más aguerrida y desde la prioridad que ella le da a la formación intelectual, ironiza las diferencias físicas entre hombres y mujeres impuestas por la sociedad patriarcal y, como sostiene Michael Handelsman, “in *Madame Roland*, the author presented Madame Roland as a symbol of women's potential to participate directly in society and to contribute significantly to history. Similar to her own life, the French revolutionary was an example of what women could do if they would free themselves from the social roles imposed upon them by a male-dominated society. (29)

La admiración por Madame Roland, entonces, reside en la vinculación directa con el poder político y en el respeto que ella adquiere por sus conocimientos⁷⁸, por eso destaca el papel que ella cumplía al lado de su esposo en el Ministerio de la *Gironda*, al despachar documentos importantes que brotaron de su pluma o “documentos oficiales”, como la carta dirigida a Luis XVI que leyó su esposo en la Asamblea y que cuestionó el papel de la Monarquía, “cuya concisión enérgica y notable elevación de estilo, acusan a un

⁷⁸ Y aquí cabría hacer hincapié en la similitud que se establece entre las razones que alimentan dicha admiración y las características que Marietta adjudica al personaje que construye de sí misma en *Páginas del Ecuador*.

gran pensador, que no a una mujer consagrada simplemente a las letras". Asimismo, al describir a Madame Roland y afirmar que su vida es aún más interesante que la de María Antonieta por su espíritu republicano, Marietta reafirma su credo liberal al encontrar grandeza moral en los principios que cuestionaron a la Monarquía.

Por otro lado y frente al reconocimiento otorgado a Madame Roland en Francia, Marietta sostiene que tan noble figura no habría tenido cabida en América:

Aquí donde el heroísmo también ofrece ejemplares como Policarpa Salavarrieta y María de Vellido, no existe, sin embargo, un medio ambiente social que sea aparente aún al desenvolvimiento de caracteres como el de Madame Roland. (...) A despecho de nuestra civilización, la mujer sudamericana es la esclava recién manumisa que ensaya sus primeros pasos en el terreno de la literatura, donde felizmente ha cosechado ya grandes triunfos precursores de otros de más valía con el transcurso del tiempo. Ella no puede aún aventurarse en el campo especulativo sin la obligada compañía de un hombre; ella en el aislamiento, no encuentra ni siquiera respeto fuera de su hogar, pues le acechan por una parte la brutalidad callejera y por otra la murmuración social cuando no las feroces dentelladas de la calumnia. Para llevar al poder una idea, aunque sea la más pura y desinteresada, se expone al miserable tratamiento de favorita. No tiene, en una palabra, la culta, racional independencia que la mujer de Europa o de Norte América, y sus ímpetus generosos, mal comprendidos ante los ojos del vulgo, la empequeñecen.

La impotencia y la desazón manifiestas frente al orden patriarcal que las mujeres experimentan en América Latina –y que ella experimenta en carne propia después de la publicación de *Páginas del Ecuador*–, al final del texto cambian por retomar el tono de sumisión negociadora al que recurre Marietta al reconocer que la piedad y el sentimiento caritativo son las notas dominantes en el carácter de la mujer; pero, al mismo tiempo, hace hincapié en los argumentos que le permiten abogar por la formación de sus congéneres, poniéndole el acento al bien común: cuán necesario es para la mujer alcanzar un mayor nivel intelectual en provecho del género humano y de la sociedad a la pertenezca.

Esta forma de negociación o giro en la argumentación de sus ideas también está presente en “A los héroes de mi patria”⁷⁹, texto que la autora escribe a propósito del nonagésimo séptimo aniversario del primer grito de independencia del Ecuador (10 de agosto de 1809) y en el que exalta a los héroes de aquella gesta por legar a su pueblo una república: “es obra de titanes y no de la raza débil apenas educada por los primeros oleajes de la civilización moderna”. El giro aparece al final del texto, cuando la autora se refiere a España y afirma que el “español mismo jamás se sentirá humillado al contemplarla (se refiere a la República), porque el heroísmo tiene por patria el universo; los grandes hechos pertenecen al linaje humano”.

De gran aliento y complejidad por el tema que desarrolla es la *Conferencia de Psicología Moderna*⁸⁰, donde hace un recorrido histórico por el conocimiento y registra los posibles orígenes de esta materia, desde la Antigua Grecia, las doctrinas budistas, el zoroastrismo, Sócrates, Platón, Aristóteles, etc., hasta llegar a Spencer, Wundt y Darwin, pues la autora considera que:

La Psicología es la ciencia de las ciencias porque penetra en todas, mediante el pensamiento; es el astro rey que ha de iluminar las oscuridades que encierran la Naturaleza y el espíritu; es la clave mágica que ha de descubrirnos las condiciones de nuestro pensamiento y el secreto resorte de las sensaciones del yo; el juez que ha de sorprender el germen fatal de nuestras pasiones y miserias, de nuestros vicios y virtudes, a la vez que ha de engendrar nuevas esperanzas para la Humanidad, presentándoles como un oasis, descifrando el enigma que encierra la existencia; es, en fin, la mano bienhechora que ha de rasgar el velo que oculta el poder intuitivo del Genio, la sutil penetración del sabio, la revelación encantadora del Arte; pero ¡ay! ¡siempre será imposible para evitarnos el dolor y la muerte! (Veintemilla, 1907:42).

⁷⁹ Según la referencia de Gloria Da Cunha-Gabbai: “A los héroes de mi patria”. *La palabra*. Quito, 10 de agosto de 1906, pp. 4 – 5.

⁸⁰ VEINTEMILLA DE, Marietta. *Conferencia sobre Psicología Moderna*. Quito, Imprenta de la Universidad Central del Ecuador, 1907. Cabe señalar que Nancy Ochoa, en su investigación sobre la obra de Marietta, sostiene que dicha conferencia fue dictada en los salones de la Universidad Central pero un año antes de la referencia de 1907 que se ha tenido hasta la fecha: “dicha edición es facsimilar del No. 51 de la *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria* de septiembre de 1906” (Ochoa, 43).

Consciente del gran poder que el conocimiento provee, termina su intervención refiriéndose, por un lado, a Francia, Inglaterra y Alemania, países donde las investigaciones y los logros reafirman los adelantos de la ciencia; e invocando, por otro lado, un futuro para el Ecuador cuyo horizonte esté alineado con el aprendizaje: “demos vigor a las fibras de nuestro cerebro con el estudio y empeñemos una lucha titánica para conquistar allá en las cumbres, á donde no llegan sino los escogidos, un puesto preferente y glorioso para nuestra Patria” (Veintemilla, 1907:134).

Finalmente y así como en sus ensayos el desarrollo del pensamiento es un símbolo del progreso, en *Páginas del Ecuador* (1890) también se evidenciará aquella idea determinante a la que Marietta equipara como una *huella de luz* que hace brillar a las naciones que la cultivan.

CAPITULO III

LA VOZ MÁS ALLÁ DEL SILENCIO

3.1. El discurso oficial del siglo XIX: algunos ángulos de reflexión

La formación de las repúblicas y la definición de aquellos componentes que debían formar parte e identificar a las nuevas naciones, como se ha revisado en el capítulo anterior, son dos preocupaciones que desencadenan las reflexiones de las y los ensayistas latinoamericanos del siglo XIX. Marietta de Veintemilla es una de ellas y en *Páginas del Ecuador* plasma su visión sobre la historia y la política ecuatorianas. Sin embargo, su discurso es remanente frente a los documentos históricos y canónicos que legitiman el poder hegemónico, justificando su continuidad por su actuación en el proceso de lucha, creación y consolidación de la nación.

Según sostiene Antonio Gramsci, la hegemonía es la dirección política y moral que conlleva la continuidad y el mantenimiento de poder de un grupo sobre otros, al configurar valores, creencias e ideologías que sostienen el sistema político y social. De esta dominación nace la “capacidad que tiene una clase dominante de articular a sus intereses los de los otros grupos, convirtiéndose así en el elemento director de una voluntad colectiva”⁸¹. La hegemonía, entonces, es el resultado de la apropiación de elementos ideológicos de la sociedad –que son el cimiento de la formación social y de los sujetos– articulados a un discurso. De ahí que el cambio de una hegemonía

⁸¹ Tomado de MOUFFE, Chantal. “Hegemonía, política e ideología”, pp. 125 – 145. En: LABASTIDA, Julio. *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina: Seminario de Morelia*. México, Siglo XXI Editores, 1985.

para Gramsci provenga de la transformación de los elementos ideológicos y sea concebida más como un proceso de desarticulación-rearticulación:

En este proceso de desarticulación-rearticulación consiste la lucha por la hegemonía, y lo que en ella está en juego es la apropiación por parte de una clase social de los elementos ideológicos fundamentales de una sociedad dada, aquellos que constituyen su "imaginario social" y que son el resultado de toda su historia y de un conjunto complejo de tradiciones y de luchas. Una clase podrá presentarse como portadora del interés general y conquistar la dirección intelectual y moral de una sociedad dada a condición de poder articular esos elementos con su discurso. (...) Es en esta lucha por la hegemonía, es decir, por la construcción de esta nueva voluntad colectiva nacional-popular a través de la reforma intelectual y moral en que consiste la famosa "guerra de posición" a la cual Gramsci atribuye un papel tan importante. (Moufee, 132)

Tomando en cuenta que la ideología es el producto de las relaciones sociales del individuo en un tiempo y espacio particulares, el discurso hegemónico del siglo XIX evidencia varios elementos de la cultura patriarcal donde, grosso modo, el derecho y la responsabilidad de pensar la conformación de las nuevas naciones fue competencia de los hombres, llamados también los padres de la patria.

Ante este escenario, resulta interesante volver sobre ciertos textos oficiales⁸² que condicionaron el devenir sociopolítico de las repúblicas y, al mismo tiempo, revisar la obra de Marietta con miras a poner en evidencia el discurso dominante frente a otros mensajes, distintos a los que el poder hegemónico otorgó el carácter de históricos. Para ello y considerando que muchos de los planteamientos del pensamiento político de Europa fueron adoptados por los intelectuales forjadores de las independencias, intentaremos

⁸² Es necesario hacer hincapié en que todo discurso es una producción cultural donde confluyen de forma articulada, y muchas veces en confrontación, elementos sociales, históricos y políticos de una época determinada. En consecuencia, la revisión de los discursos oficiales, como sostiene Fredric Jameson al desarrollar la teoría del inconsciente político, permitirá observar que los discursos hegemónicos no son estructuras inmóviles sino que, por el contrario, pueden ser resemantizados. Al respecto, Óscar Díaz condensa los postulados de Jameson: "el inconsciente político plantea una nueva hermenéutica o reenfoque en la actividad literaria, de la función histórica, para que ésta sea analizada en su conjunto dentro de las producciones culturales, permitiendo detectar los rasgos de la narrativa 'silenciosa' y oculta que los textos encierran. Esto consiente una interpretación alegórica de las realidades del ser humano en el devenir histórico que permite la apertura del texto a múltiples significados y por ende a infinidad de interpretaciones o reescrituras posibles". (Díaz: 24)

abordar ambos discursos a partir de cuatro categorías constitutivas de la identidad nacional y la cultura: la nación, el género sexual, la lengua y la raza.

3.2. Nación y género

Pensar en el concepto de nación supone abordar contradicciones y exclusiones que han caracterizado a nuestros pueblos por tratar de definir lo que somos y con qué nos identificamos. Como son múltiples las reflexiones que existen sobre los significados de *nación*, revisaremos algunos planteamientos y los pondremos en diálogo con los discursos oficiales de la época y con las reflexiones de Marietta.

Para Anthony Smith (1994) existen tres configuraciones interesantes de nación, elaboradas a partir del análisis de las formas del nacionalismo. Asociada al nacionalismo civil, en la primera noción de nación, Smith sostiene que es una entidad territorial, una comunidad política que reside en su propio territorio histórico y que se caracteriza por imponer una cultura pública, una religión civil (regularmente a través de instituciones como escuelas o universidades) y una lengua común que puede llenar los vacíos y proporcionar la unidad ideológica y social. El objeto del nacionalismo civil es el individuo como ciudadano.

La segunda acepción vinculada al nacionalismo étnico propone que la nación se configura a partir de etnias preexistentes, lo que nos lleva a pensar que la nación se sostiene en la genealogía, es decir, en una familia de familias. “La nación étnica es, al mismo tiempo, una comunidad popular o

democrática”⁸³. Su poder y legitimidad residen en la expresión de los sentimientos y las aspiraciones de la mayoría de la población. La lengua, las costumbres y las tradiciones del pueblo pasan a ser parte de la nación; y el objeto de este nacionalismo es la comunidad.

La tercera y última noción de nación que concibe Smith es la nación pluralista donde “el Estado nacional está compuesto de comunidades culturales diversas que se mantienen unidas gracias a la acción de una cultura pública, pero conservando un grado considerable de autonomía institucional en aspectos como la educación, la vida ciudadana, las actividades para el tiempo libre la seguridad social y la prensa y la cultura en lengua vernácula”. (Smith, 11) La identidad y las tradiciones nacionales están siempre en proceso de cambio: “pero ese cambio se produce dentro de determinados parámetros definidos por el mito, el símbolo, el valor y la memoria compartida que en cada unidad cultural de la población han adoptado”. (Smith, 20)

Frente a estos postulados, Benedict Anderson (1993) coincide con la tercera configuración de nación de Smith, pues hace hincapié en sus aspectos dinámicos y sostiene que es una construcción imaginaria, limitada y soberana. Imaginada porque los miembros de su comunidad nunca llegarán a conocerse en su totalidad, “pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”⁸⁴; limitada porque “tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones”; y soberana porque “las naciones sueñan con ser libres (...). La garantía y el emblema de esta libertad es el

⁸³ SMITH, Anthony. “Tres conceptos de nación”, pp. 7 – 22. En: Revista de Occidente No. 161, Madrid, 1994.

⁸⁴ ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., 1993.

Estado Soberano”. Por último, se imagina como comunidad⁸⁵ porque “independiente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal”. (Anderson, 23 - 25)

Como hemos revisado, el carácter dinámico de la nación la hace incluyente por el respeto a la diversidad de las identidades que se configuran a partir de las diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas, sociales, etc. Sin embargo, esta visión actual de la nación dista de aquellas concepciones manejadas durante el siglo XIX, las cuales se alimentaron de la evocación de los principios que caracterizaron a la revolución francesa⁸⁶ (libertad, igualdad y fraternidad) y de la recolección de las ideas heredadas por la ilustración (la razón y la ciencia son los medios principales para lograr el desarrollo y la civilización de las naciones) pero mantuvieron una concepción de ciudadanía por demás excluyente, mucho más cercana al nacionalismo civil, como lo

⁸⁵ Cabe señalar que cito los postulados de Anderson por la concepción dinámica que plantea a nivel teórico, sin embargo, para un debate extenso sobre la nación cabría considerar las críticas que le han dirigido porque “(...) la comunidad nacional imaginada sólo puede existir como imaginada. Este status está garantizado porque, como señala Anderson, sus miembros nunca entran en contacto directo. Más importante quizás (y un punto que Anderson no elabora), las formaciones sociales que habitan los territorios nacionales están cargadas de heterogeneidad y jerarquías de todo tipo que actúan en contra de la fraternidad, la autonomía y la soberanía. Entonces la categoría de lo “nacional” es incapaz de dar cuenta de la totalidad social. Está interminablemente expuesta a ataques, desafíos, contrahegemonías y formaciones alternativas que la obligan a afirmarse y a reafirmarse a través de la negociación y la fuerza”. Tomado de: DÍAZ, Oscar. *Op. Cit.*, p. 80.

⁸⁶ Para Carole Pateman, como lo anota Nira Yuval-Davis, la delimitación de los roles masculino y femenino se remonta al origen de las repúblicas a través de la implementación del *Contrato Social*; y sostiene que uno de los elementos de la Revolución Francesa: la Fraternidad, además de hacer referencia a la solidaridad social y al vínculo masculino entre los ciudadanos, “trata de la transformación de las relaciones de poder hegemónicas en la sociedad de un patriarcado, en el que el padre (o el rey como figura paterna) gobernaba tanto sobre otros hombres como sobre las mujeres, hacia una fraternidad, en la que los hombres obtienen el derecho a gobernar sobre sus mujeres en la esfera doméstica privada, pero llegan a un acuerdo sobre un contrato de orden social de igualdad entre ellos dentro de la esfera política, pública. Las mujeres, por tanto, no fueron excluidas de la esfera pública por casualidad sino como parte de la negociación entre el nuevo régimen y sus ciudadanos miembros. Por lo tanto, toda la filosofía social que estaba a la base del surgimiento de la noción de ciudadanía estatal lejos de ser universalista, fue construida en términos de los «derechos del hombre». Tomado de: YUVAL-DAVIS, Nira. *Op. cit.*, p. 120.

confirma para el caso ecuatoriano la Constitución de 1835, según la cual los ciudadanos eran aquellos miembros y representantes de familia que podían pagar impuestos al Estado, es decir, los hombres mayores de edad, propietarios y educados.

Esta concepción limitada se muestra también en las dicotomías de lo público/privado o la civilización/naturaleza⁸⁷ que acompañan a la formación y estructuración de las nuevas repúblicas, pues se acepta la ubicación natural de los hombres en la esfera pública y de las mujeres en la esfera privada, relacionándolas a éstas últimas con la naturaleza por la reproducción, crianza de los hijos y cuidado de la familia mientras a los hombres se los identifica con la generación de la cultura. Al respecto, Simone de Beauvoir hace hincapié en una frase esclarecedora: “No es sólo dando vida sino arriesgado la vida, que el hombre se eleva por sobre el animal; es por eso que la humanidad ha acordado la superioridad no para el sexo que procrea sino para aquél que mata” (Tomado de Yuval-Davis, 20). La dominación y el sometimiento de la naturaleza, ya sea por la fuerza o por el conocimiento, alimentan la noción de cultura pensada y gestada desde y por los hombres. Las mujeres, como sostiene Yuval-Davis (2004), son construidas en dichos proyectos como “símbolos de la esencia nacional, unidad y emancipación, así como guardianas de frontera de la diferencia étnica, nacional y racial. Estas construcciones de la condición de mujer son muchas veces empleadas como recursos para las relaciones nacionales de dominación y resistencia”⁸⁸.

⁸⁷ Cabe resaltar que la categoría de civilización fue también utilizada en contraposición a la barbarie, identificada con la falta de educación o con los grupos étnicos. Volveré sobre ella al abordar la raza.

⁸⁸ YUVAL-DAVIS, Nira. *Género y nación*. Lima, Flora Tristán, 2004, p. 171. Al respecto, Yuval-Davis añade que aunque la paternidad decide sobre la membrecía nacional o religiosa, las

Dichas demarcaciones de roles también estaban presentes en el pensamiento de intelectuales ecuatorianos de la época como Juan Montalvo, por ejemplo, quien desde una visión liberal defiende a los ciudadanos americanos afirmando que el mestizaje como tal es una fuente de riqueza de los pueblos y que la libertad y la igualdad deben asumirse como prácticas cotidianas. Sin embargo, al hablar de la mujer –como apunta Cristina Burneo– el criterio de equidad cambia al concebirla como “una compañera fiel del hombre cultivado, llamado a dirigir a las masas y a forjar una nación civilizada y católica. Esta mujer debe ser digna guardiana del hogar y educar a sus hijos según la moral cristiana, pero ella misma no participará en el proceso civilizatorio sino desde lo doméstico”⁸⁹.

Desde otra tendencia política, la conservadora, el pensador ecuatoriano Juan León Mera vuelve novedosas sus reflexiones al hablar de la condición de la mujer y argumentar cómo se retrasa el progreso al impedir su educación así como el enriquecimiento de los valores familiares y de la sociedad en sí misma:

Somos todavía semibárbaros en nuestro porte con respecto á las mujeres: las miramos como inferiores nuestras, á lo más como compañeras de nuestra vida material y objetos destinados al placer y al servicio interior de nuestras casas. No apreciamos en ellas el alma, sino el cuerpo, no buscamos las dotes de la inteligencia sino efímera belleza de las formas exteriores. ¡Pobres mujeres! (...)

Para los hijos las ciencias y las artes, para ellos la literatura, para ellos todo el campo del saber humano, los títulos, las condecoraciones, las dignidades y las rentas; para ellos, por lo mismo, el mayor número de placeres, así los que proporciona el pensamiento á la inteligencia, como los que el mundo material regala á los sentidos. Para las hijas las faenas caseras, el aislamiento, la estancación de las ideas, la obscuridad, las escaseces y privaciones. ¿Esto no es injusto? ¿Esto no es bárbaro?

(...) La instrucción superficial de las mujeres cuando llega el tiempo en que deben desempeñar su papel en el teatro de la vida social es más dañosa que provechosa; la

mujeres son quienes dan a luz a la colectividad. Lo que conlleva que, además de ser reproductoras biológicas de la nación, sean reproductoras culturales, “a quienes se les encarga la tarea de ser guardianas de la cultura”. De ahí que representen símbolos a los cuales se apela tanto en contextos de dominación como de resistencia.

⁸⁹ Tomado de: BURNEO, Cristina. “Cuerpo roto”, pp. 61 – 116. En: *La cuadratura del círculo. Cuatro ensayos sobre la cultura ecuatoriana*. Quito, Orogenia Corporación Cultural, 2006.

educación de despensera y cocinera, ó de costurera y bordadora, podrá serles útil muchas veces y podrá proporcionarles ratos de distracción y olvido de los pesares domésticos; mas nunca será capaz de desprender su espíritu de las mezquinas materialidades que les rodean, para elevarlas á pensamientos más nobles y más dignos de su destino en la tierra y en el cielo.⁹⁰

El diplomático, escritor y autor del Himno Nacional del Ecuador levanta su pluma en defensa de la formación y educación de las mujeres y felicita la apertura de colegios dedicados a su enseñanza. Sin embargo, su ensayo no escapa a la dicotomía público/privado cuando reconoce que no se trata de darles una enseñanza del todo varonil ni de negar que “las mujeres aprendan cosas propias de su sexo y buenas para su condición; sin ellas su educación sería viciosa por otro respecto”, sino que los hombres cedan a su egoísmo y puedan apreciar “los partos del talento de la mujer ilustrada, que podrá consumir plumas y tinta con provecho, y emplear el papel en objetos más dignos que los patrones de trajes y los cajetines de asar confites” (Mera, 20). Más allá del reconocimiento a la potestad varonil⁹¹ sobre las mujeres y su desempeño como una condición natural, la participación de ellas en ámbitos ilustrados se concibe alejada de política, como cuando Ricardo Palma le recomienda a Marietta –al darle sus comentarios sobre *Páginas del Ecuador*– alejarse de aquella hoguera en la que podría quemar sus alas de mariposa⁹².

El énfasis que tanto Mera como Montalvo hicieron en diversos ensayos a favor de la educación obedeció a los preceptos que buscaban las nacientes repúblicas a fin de desencadenar procesos donde la razón y la ciencia, en oposición y confrontación directa con la *barbarie*, fuesen los pilares de la

⁹⁰ MERA, Juan León. *Ojeada histórica-crítica sobre la poesía ecuatoriana*. Guayaquil: Publicaciones Educativas Ariel, vol. 2, s.f., pp. 14 – 17.

⁹¹ La invocación a los hombres –que evidencia el poder de decisión sobre el destino de las mujeres– es clara cuando afirma: “Acábese, por Dios, nuestra criminal indiferencia respecto de las mujeres; alentémoslas, saquémoslas á la luz para que fueron creadas, sentémoslas á nuestro lado y busquemos en ellas la mejora de nuestra propia condición”. *Ibid*, p. 23.

⁹² PALMA, Ricardo. *Epistolario General (1846–1891)*. Lima: Universidad Ricardo Palma – Editorial Universitaria, Vol. III, 2005, p. 425.

civilización. De ahí que los discursos se hayan alineado a la necesidad de pensar en la inclusión de las mujeres, los mestizos, los indios, etc., en el proyecto nacional decimonónico.

Marietta no escapa a este escenario y si bien desafía las estructuras oficiales al participar en la vida política del país y asumir el liderazgo del ejército para defender al gobierno de su tío, cuando escribe y reflexiona sobre la historia del Ecuador desde su fundación como república, ella también se enmarca en las dicotomías de la civilización/naturaleza-barbarie y de lo público/privado.

Con relación a la primera dicotomía, Marietta comparte que la educación es un baluarte para la naciente república y destaca la labor desempeñada por Vicente Rocafuerte (1834 - 1839), de quien afirma que “el plantel militar y el de las niñas pobres, serán siempre un timbre de honor para ese mandatario que no omitió gasto ni sacrificio en bien de la educación” (Veintemilla, 1890:11). Para ella, la falta de conocimiento provoca un vacío que es llenado fácilmente con fanatismo⁹³, origen de los enfrentamientos entre conservadores y militares. De ahí que arremeta contra el régimen de García Moreno, al que le reconoce algunas obras públicas –sobre todo la construcción de caminos que mejoraron el comercio interno– pero le cuestione, además de la administración cruel y tiránica, la restricción impuesta a la instrucción pública a nivel superior, a la que

⁹³ Al respecto, resulta esclarecedora la introducción que Marietta realiza cuando comenta cómo la erupción del volcán Cotopaxi fue aprovechada por la Iglesia para afianzar su poder asociándolo a la ira divina: “Los fenómenos de la naturaleza han sido explotados desde tiempo inmemorial por los servidores del cuento, en su provecho. La aparición de un cometa, el desorden momentáneo que establece en determinado paraje un tromba, un eclipse de sol, los cambios atmosféricos de carácter violento, cualquiera perturbación sencilla de las que no se sabe dar cuenta el vulgo y que hoy la ciencia explica, llegando hasta pronosticarlas, sin más auxilio profético que los números, sirvieron en remotas edades para demostrar el enojo divino ante la azorada turba, afianzándola aun más, si era posible en su barbarie” (76).

concibe como “ese camino más importante en el terreno de la civilización” (Veintemilla, 1890:26), por ser contraria a la obediencia del Papa. Aunque se reconoce católica y cristiana, la posición de ella es clara: la civilización se alcanza gracias a los resultados de la investigación y la ciencia, siendo la educación el medio más eficaz para combatir el fanatismo religioso con fines políticos que a ella le resultan tan cercanos a la barbarie: “Bella es la religión cuando enseña la caridad, el bien en todo orden de nuestros semejantes. Pero cuando ésta (...) monopoliza su nombre para negocios puramente administrativos, granjerías extrañas al ministerio divino, natural es que nos indignemos de tanta farsa” (51 – 52). Su crítica ante los horrores adjudicados a algunos servidores de la iglesia es mordaz, como bien se observa cuando habla del Arzobispo Checa, quien es envenenado durante la misa: “Extraño a todas las maquinaciones del clero, se conservaba en la altura como la blanca paloma en el árbol donde han hecho sus nidos las serpientes. Miraba demasiado al cielo, para reparar en la pequeñez de sus súbditos en la tierra” (60). En consecuencia, la dicotomía civilización/barbarie se traduce en otra contraposición: educación/religión, o como sostiene Da Cunha-Gabbai, en una concatenación de oposiciones (civilización-ilustración-Veintemilla versus barbarie-fanatismo-García Moreno) a través de las cuales ella elabora el andamiaje que justifica la dictadura de Veintemilla: “La radiografía de Marietta sugiere que el arma del caudillo conservador es *La Biblia*, mientras que la del liberal es la Constitución, hecho que demuestra que una mira hacia el pasado, tratando de perpetuar las estructuras de poder, mientras que la otra apunta al futuro y a la justicia social y a la libertad” (Da Cunha, 48).

Quizá por esta vinculación de oposiciones, cuando se dedica a testimoniar los hechos desde el inicio del gobierno de su tío Ignacio y, sobre todo, cuando él asume el poder como dictador, Marietta hace hincapié en las libertades concedidas por el gobierno de Veintemilla y en la necesidad de defenderlas con la continuidad de su proyecto político:

Cuando Veintemilla juzgó de todo punto necesaria su reelección, aceptóla ya sin reserva, creyendo posible concluir en otro período igual, la obra emprendida y expuesta por entonces, a quedar en una suspensión que la destruía.

Conocido antes como Dictador y por lo mismo justipreciado, no podría arredrarle ese título, que lejos de dañar la limpieza de sus propósitos, poníale en el caso de manifestarlos mejor todavía. (...)

Arrebatemos el poder absoluto de las manos de Veintemilla, y veremos en él, simplemente, al campeón de la libertad (*el subrayado es mío*). (Veintemilla, 1890:118-119)

El énfasis hecho en el respeto riguroso a las libertades, Marietta intenta evidenciarlo también cuando evoca cómo durante las primeras revueltas el gobierno instruyó que los presos fuesen puestos en libertad, “dando así, una de las muestras del carácter magnánimo que ponen más en relieve el Gobierno de Veintemilla” (Veintemilla, 1890:157).

Para la autora de *Páginas del Ecuador* dichas libertades se sostienen en dos pilares: el conocimiento y el mandato constitucional⁹⁴, por eso advierte que

⁹⁴ Al respecto, Marietta destaca los artículos que se incluyeron en la Constitución de Ambato, sobre todo en el capítulo *De las garantías*, donde se reconoce, en el Art. 16, “los derechos del hombre como la base y el objeto de las instituciones sociales”; en el Art. 17, garantías como: I. “La inviolabilidad de la vida; y, en consecuencia *queda abolida la pena de muerte para los delitos y crímenes comunes*”. –los subrayados son de ella– (...). II. “La propiedad con todos sus derechos; y en consecuencia la abolición de la confiscación de bienes” (...). III. “La inviolabilidad y secreto de la correspondencia y demás papeles” (...). IV. “El hogar no puede ser allanado sino por un motivo especial determinado por la ley y por orden de autoridad competente”. V. “La libertad personal; y en consecuencia: 1. No hay ni habrá esclavos en la República y se declaran libres los que pisen su territorio; 2. Queda abolido el reclutamiento forzoso para el servicio de las armas; 3. A nadie se puede exigir servicios forzosos que no estén impuestos por la ley; 4. Hay libertad de reunión y de asociación sin armas para objetos no prohibidos por las leyes; 5. Todos tienen el derecho de petición ante cualquier corporación o autoridad y el de obtener la resolución respectiva”. VI. “La seguridad individual; y en consecuencia: 1. Nadie puede ser preso sino por infracción que merezca pena corporal (...); 2. Nadie puede ser preso ni arrestado sino por orden de autoridad competente (...); 3. Nadie puede ser puesto fuera de la protección de las leyes (...); 4. Nadie puede ser obligado a prestar

Veintemilla no incluyó, teniendo posibilidades de hacerlo, ningún artículo en la Constitución de Ambato de 1878 que permitiese su reelección; y, por el contrario, tomó una decisión que no modificaba la institucionalidad del Estado para concretar sus propósitos: “no era preferible esa dictadura nominal, momentánea, aceptada tan sólo por la salvación de un partido, a una ley que impusiera la reelección de la que podría abusarse hasta lo infinito” (116). La dictadura, según argumenta, fue la única opción que, en ausencia de un sucesor, iba a preservar el respeto a las libertades conseguidas a través de la Constitución. De ahí que la forma de gobierno –ya fuese por dictadura o elección democrática– carezca de importancia frente a principios fundamentales como la ilustración, el liberalismo o el apoyo popular⁹⁵; y que en su libro diseñe planteamientos coherentes y efectúe una nueva lectura de la historia “para dar sentido al pasado político ecuatoriano y justificar la dictadura como el primer régimen moderno, ejemplo de progreso”. (Da Cunha, 1998:18)

Por lo expuesto y si bien la concepción de nación que deja traslucir Marietta encarna un nacionalismo civil, al insistir en los principios fundamentales que deberían ser parte esencial de las nacientes repúblicas ella apela a dos elementos claves: por un lado, la ilustración y con ella la posibilidad

testimonio en causa criminal contra su consorte, ascendientes, descendientes, o parientes (...); 5. Queda prohibida la pena de azotes (...). VII. “La igualdad en virtud de la cual todos deben ser juzgados por unas mismas leyes y sometidos por éstas a los mismos deberes, servicios y contribuciones”. VIII. “El derecho de expresar libremente sus pensamientos de palabra o por la prensa, sujetándose a la responsabilidad que imponen las leyes. *Jamás podrá establecerse la censura o calificación previa de los escritos*”. IX. La libertad de transitar (...). X. El crédito público (...). XI. La ley del sufragio. (...) XII. “La libertad de fundar establecimientos de enseñanza privada, con sujeción a las leyes generales de instrucción pública. La enseñanza primaria obligatoria y gratuita y la de artes y oficios deben ser costeadas por los fondos públicos”. Art. 18- “Los extranjeros serán admitidos en el Ecuador y gozarán de las mismas garantías constitucionales en tanto que respeten las leyes de la República”.

⁹⁵ Con estos postulados Marietta intenta responder a Juan Montalvo, quien en *Las Catilinarias* (1880 -1882) dedica doce ensayos a censurar al gobierno de Veintemilla –por los desmanes, despilfarros y villanerías– los cuales, a decir de Miguel de Unamuno y por la forma en la que están escritos, representan en Montalvo una faceta del insulto por demás estética.

de incluir de forma horizontal a otros grupos sociales⁹⁶ como las mujeres, los mestizos y los indios; y, por otro, la evocación del Estado Soberano cuyas libertades deben respetarse porque son parte de la Constitución. Dichos postulados son interesantes, no por su mayor o menor cercanía a la realidad, sino porque dan cuenta del papel que ella adquiere como ideóloga del liberalismo y como defensora del gobierno de Veintemilla.

En tal sentido, no cabe duda de la conciencia que ella tenía sobre el contenido del libro, pues ya en la introducción de *Páginas del Ecuador*, a la que titula “Dos palabras”, adelanta la respuesta a sus opositores, aclarando que lo que la impulsa a escribir es un llamamiento a la verdad y a la justicia sobre ciertos acontecimientos históricos del Ecuador en los que ella fue partícipe:

No me aflige el temor de que se me conteste con acritud en algunos puntos que ponen de manifiesto el carácter de ciertos individuos tristemente célebres en el Ecuador. (...)

Razones hay, sin embargo, que no serán jamás destruidas por las observaciones de la parte contraria. Hechos se citan contra los que no hay argumento posible, restando a los que aparecen como criminales el trillado camino de las injurias.

Cuántos han sido los comentadores y hasta los simples narradores de los sucesos contemporáneos, que obtuvieron por toda respuesta una diatriba!

Cuántos son los que se defienden, buscando el menguado auxilio de las desvergüenzas!

Pero, ya digo y repito: ni persigo el aplauso, ni me intimida el insulto. Cumpro con una necesidad de mi espíritu y acepto sin temor las consecuencias” (Veintemilla, 1890:4).

Sin embargo, la actitud desafiante se combina con la dicotomía de lo público/privado dando como resultado el afianzamiento de los roles establecidos: los ámbitos de la política eran competencia masculina y las mujeres debían permanecer alejadas de ella. Aunque Marietta, al igual que

⁹⁶ Cabe señalar que para la época este tipo de inclusión asocia de forma inmediata la educación al aprendizaje occidental y, por tanto, busca homogenizar las diferencias a través del conocimiento. De ahí que no se pueda hablar de una nación que respeta la diversidad de las identidades, configuradas a partir de las diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas, sociales, etc.

Juan León Mera, destaca la capacidad femenina para incursionar en ciertos campos vinculados a la vida pública como la educación o las letras, reconoce a la vez que el destino de las nuevas naciones descansaba en el quehacer de los hombres. Quizá por eso y sin evadir el sarcasmo, mientras entreteje sus ideas y recuerdos, va dejando registros en los que arremete en contra de los representantes de la iglesia adjudicándoles clichés femeninos: “¡Cuántos son los cobardes que aconsejan el asesinato, escondidos bajo la concha del púlpito, más dura que la de la tortuga; guardados por un traje que sólo debía escudar la debilidad femenina!” (58); o cuando describe a un consejero de la Vicaría como “pálido y enfermizo, atacado de nervios como una dama” (75).

No obstante, cuando empieza la narración sobre su participación directa en la defensa del gobierno mientras Veintemilla se encontraba en Guayaquil, al tiempo que reafirma los roles establecidos apela a la confluencia de las circunstancias históricas:

Mientras éste residía en la Capital, poco o nada preocupábame yo de la política. La misión mía era bien diferente. Como todas las mujeres nacidas en el desahogo y dotadas de un corazón no egoísta, procurada aliviar las amarguras de cuanto infeliz demandaba un socorro, haciendo valer la proverbial largueza del jefe de mi familia.

Ausente el primer Magistrado de la República, llegó a mis oídos la famosa conspiración terrorista, cuyo caudillo era ¡oh escándalo! el Ministerio de la Guerra General Cornelio e. Vernaza.

Más, qué podía yo hacer en tales circunstancias? Sentíame capaz de arrostrar todo peligro y sin embargo, debía guardar reserva hasta el último, para evitar así la burlona sonrisa con que el mundo, no escaso de fundamento, acoge las enérgicas resoluciones de los que considera débiles. (Veintemilla, 1890:122 – 123).

La necesidad de justificar su comportamiento evidencia una posición ambivalente: fluctúa entre el llamado a actuar –del que esta totalmente convencida– en un ámbito de hombres y la necesidad de justificar sus acciones ante ellos, por ser quienes deciden sobre el destino de la nación.

No obstante, es la historia quien ha hecho el llamado y debido a las circunstancias, la supuesta debilidad femenina se transforma en fuerza en medio de un escenario místico donde la luz y la oscuridad podrían equipararse a las categorías del bien y el mal:

La noche estaba clara a pesar de que la luna no había hecho su aparición. Las estrellas enviaban, desde la celeste bóveda, un brillo fosforescente. Luciérnagas del espacio, daban una poesía extraña a la población, envuelta en esa semioscuridad que deja la mortecina luz de los faroles.

Pronto llegué hasta las primeras filas de soldados en un ángulo de la Plaza.

Atónitos mirábanme al principio. Mi vestido blanco debió despertar en ellos su natural supersticioso; pero, los faroles que iluminaban mi semblante, cuando estuve algo más cerca, destruyeron esa ilusión a que prestaba la noche su concurso.

- La niña, la Señorita! –repetían– La hija de mi General José!

De boca en boca corrían estas palabras y llenos de interés cariñoso, me preguntaban:

- ¿Para qué ha venido?

Bien reconoce Marietta que su liderazgo al frente del ejército fue fruto de las circunstancias por la ausencia del tío y que ella se vio inmersa en la vida pública por razones que la trascendían y las cuales, finalmente, le asignaron funciones por demás insospechadas para una mujer en el Ecuador. Por eso, cuando meses después de la primera rebelión continúan las revueltas contra el régimen, y éstos coinciden con la muerte de Antonio de Lapierre Cucalón, esposo de Marietta, ella escucha ya no el llamado de la historia sino el de los amigos del gobierno, quienes invocan su presencia por ser ella el pariente idóneo para defender el gobierno de Veintemilla:

Los que me trataron entonces de cerca, saben muy bien, que tan rudo golpe, paralizó largo tiempo la actividad de mi espíritu, haciéndome buscar el reposo, de que volvieron luego a sacarme, los posteriores acontecimientos de la guerra.

Por un lapso de dos meses, permanecí encerrada sin querer oír lo que pasaba en mi derredor. De esta profunda apatía sacáronme, no obstante, las reiteradas súplicas de mis amigos, y el acuerdo de los hombres del poder, que verían en mi persona, el miembro de la familia más a propósito para atender con ellos, a los peligros, en el forzado alejamiento del Dictador.

Puede parecer extraño a cualquiera, esta solidaridad de mando con una mujer; solidaridad tanto más rara en un República, donde no es permitido el acceso al poder, como en las monarquías, al elemento femenino. Pero si se reflexiona en la actitud asumida por mí en los momentos más críticos, como hija de Veintemilla, nada ofrece de particular el concierto de los encargados transitoriamente del poder, con quien consideraban en la ausencia del Dictador, moralmente hablando su personero. (Veintemilla, 1890:148 – 149)

Aunque ocupa un papel primordial en la defensa del gobierno cuando uno de sus coroneles recomienda entregar la ciudad a los opositores, ella asume las limitaciones adjudicadas por ser mujer y se encarna como una estratega del régimen: “Indignada al leer la intimación de entregar la ciudad, tomé la pluma para contestar yo, personalmente, con el desprecio que tales intimidadores merecían; pero, me detuve como herida por repentina luz. El nombre de una mujer, me dije, puede llevar al ridículo adonde no debe ir sino la convicción de nuestra fuerza...” (Veintemilla, 1890:171).

Si durante el siglo XIX en el Ecuador así como en las nuevas repúblicas de América el proyecto civilizatorio condicionó el accionar de las mujeres, es consecuente con dichos postulados que Marietta haga hincapié en razones exógenas (las circunstancias históricas, el parentesco, el poder adjudicado por la tradición como sucede con las monarquías...) para justificar su participación en la vida política del país. Sin embargo y ante los hechos vividos, sobre todo durante la caída del régimen y el encarcelamiento –ocho meses a los que ella nombra como los del orgullo de su vida–, son esas mismas razones exógenas las que alimentan sus reflexiones y estereotipos, y conllevan a que en *Páginas del Ecuador* revierta los roles y destaque en las mujeres capacidades opuestas a las consideradas femeninas: “Sin vacilaciones de algunos hombres, hubiérase visto quizá, en la Capital del Ecuador, el digno desenlace del drama del 10 de Enero, para el que no habría faltado tampoco a una mujer, la suficiente energía” (Veintemilla, 1890:241); o cuando ironiza con aquella

figuración que al capturarla hacen de ella quienes no la conocen: “Provenían sus lisonjeras frases de la sorpresa que les causara al conocerme, el contraste entre la realidad y la creación caprichosa de su fantasía. Habíanme visto, esos –forasteros la mayor parte–, en su mente, como una mujer de colosal estatura, de complexión y fisonomía viriles, de adusto ceño y por añadidura, vieja”. (Veintemilla, 1890:280). Es claro que Marietta refrenda los estereotipos de género y aunque no lo hace de manera directa, los reafirma al remarcar sus atributos “femeninos” (considerándolos positivos) y la imagen tergiversada que tienen de ella (colosal estatura, complexión y fisonomía viriles, vejez, ceño adusto) por haber incursionado en un terreno de hombres.

De las referencias citadas en *Páginas del Ecuador* sobre la condición femenina, se puede deducir las posiciones irreconciliables que Marieta experimenta, pues, por un lado, ella participa en la política del país hasta el punto de hacerse acreedora al título de *General* y se convierte en la estrategia y pensadora del régimen y de la nación⁹⁷; y, por otro, no puede eludir los roles que le fueron impuestos por la sociedad patriarcal. “Descender a una lóbrega cárcel para encontrar en ella a una mujer que respiró el aire de momentánea soberanía⁹⁸; a la que cambió bruscamente las suntuosidades de un palacio por las horribles miserias de un calabozo, es materia siempre digna de estudio” (Veintemilla, 1890:245), escribe al momento de relatar su cautiverio, y en aquella evocación la soberanía no es la del régimen, sino y sobre todo, la de sí misma, liberada del corsé femenino impuesto por el poder masculino.

⁹⁷ Al respecto, Da Cunha sostiene que por su “papel de ensayista que domina al lector lejos de su tiempo con las palabras, Marietta desplaza al constructor hombre, su tío Ignacio, y se yergue como la ideóloga, la que narra la nación”. (2006:30)

⁹⁸ Las cursivas son mías.

3.3. Raza y lengua

Como la formación de las nuevas repúblicas fue una empresa liderada por descendientes criollos, el proyecto nacional implementado importó a América mecanismos para formar, educar y constreñir a los habitantes. Al respecto, Aníbal Quijano (2004) sostiene que la idea de raza, por ejemplo, expresó la experiencia básica de dominación colonial y se sostuvo en una supuesta diferencia de la estructura biológica que ubicó a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esta idea “fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder”⁹⁹. Condicionadas por esta construcción racial, las relaciones sociales produjeron identidades históricamente nuevas: indios, negros y mestizos; y, según afirma Quijano, la idea de raza fue la forma de otorgar legitimidad a las relaciones de poder:

En la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación básica de la población. (Quijano, 229).

Adicionalmente, es interesante observar en el análisis de Quijano la vinculación indisoluble que él hace entre raza y capital/salario –entendida como una nueva forma de control y explotación del trabajo y del control de la cadena de producción– para evidenciar cómo su asociación natural conllevó la indiscutible dominación y explotación de un grupo; y cómo los indios y los

⁹⁹ Tomado de: QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, pp. 228 – 281. En: PAJUELO, Ramón y SANDOVAL, Pablo (Comp.). *Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

negros, al ser parte de las razas colonizadas, estuvieron adscritos a formas de trabajo no pagadas mientras que el trabajo asalariado era un privilegio de los blancos (Quijano, 228 – 281).

Y es que el predominio alcanzado por los colonizadores y después por los forjadores de las nuevas repúblicas aprovechó los postulados de la teoría evolucionista, sobre todo en cuanto a la diferencia de fenotipos, para fundamentar su diferenciación y afirmar su dominación a través de una cadena simbólica: blanco/descendiente-europeo/civilizado/trabajador-asalariado/capital.

De estas asociaciones se alimentó la categoría *eurocentrismo*, demarcando la disposición del mundo capitalista: Europa Occidental era el centro y los demás la Periferia. Para mantener esa hegemonía entre las diversas y heterogéneas historias culturales, según advierte Quijano, se controló –valga la reiteración– las formas de control de la subjetividad, la cultural, el conocimiento y la producción de conocimiento a través de tres estrategias: la expropiación a las poblaciones colonizadas de aquellos descubrimientos culturales que no convenían a la proliferación del capitalismo, reprimieron la producción de conocimiento de los colonizados y forzaron a “los colonizados a aprender parcialmente la cultura de los dominadores en todo lo que fuera útil para la reproducción de la dominación, sea en el campo de la actividad material, tecnológica, como de la subjetiva, especialmente religiosa” (Quijano, 238).

El reconocimiento de una supremacía por diferenciación racial se expandió a todos los ámbitos de las nuevas repúblicas hasta el punto de reforzar la dicotomía civilización/barbarie –asociada a lo blanco y lo *Otro*–, que

planteaba la necesidad de exterminar a los “salvajes” para alcanzar el desarrollo de los pueblos civilizados. No obstante y frente a las mezclas étnicas, surgió otro registro que dio importancia a la categoría de mestizaje al evocar la “homogenización” de los habitantes a través de la ciencia/conocimiento, la cultura o la religión. Al respecto y sobre estos dos puntos de vista, Oscar Díaz explica que:

(...) el primero abogaba por el exterminio de las razas nativas inferiores para dar paso a una raza más fuerte; mientras que el segundo promovía la miscigenación con la raza blanca como vía más factible de ir blanqueando paulatinamente a la población mestiza y negra hispanoamericana, ya que el mestizaje se veía como la forma más rápida de estandarización étnica. Estas dos vías estaban destinadas a crear una categoría social del Otro como un elemento diferenciador y un soporte a los intereses de la clase burguesa blanca. (...)

Las diferencias establecen un distanciamiento entre dominador y dominado en cuanto al origen de grupo y especialmente con una serie de características culturales atribuidas a estos grupos como son sus normas sociales, el lenguaje, las costumbres, los hábitos, la religión y sus prácticas sociales en general. (...)

El racismo creó la desigualdad social y la diferencia. Estos dos elementos no se tuvieron en cuenta al momento de promover la homogenización del proyecto nacional moderno y, si se observó su presencia, estos elementos fueron acallados por representar la disolvencia para el proyecto nacional. (Díaz, 112 – 113)

En las producciones discursivas decimonónicas se representan ambas versiones. Domingo Faustino Sarmiento, por ejemplo, sostuvo que para alcanzar el estado de la civilización europea en las pampas argentinas se debía mermar la presencia de la barbarie: “Nada ha de ser comparable con las ventajas de la extinción de las tribus salvajes, o conservarles tan debilitadas que deben de ser un peligro social”¹⁰⁰. Para el pensador argentino, quien fuera además político, educador y estadista, existe una clara diferenciación racial que distingue y concede superioridad a una raza sobre otra; por eso condena al mestizaje porque da como resultado una progenie degenerada e inservible para el trabajo. Frente a esta postura, aparecen otras reflexiones como las de

¹⁰⁰ Tomado de: SACOTO, Antonio. “El indio en la obra literaria de Sarmiento y Martí”, pp. 37-84. En: *Ensayos y estudios hispanoamericanos*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1982.

Manuel Gonzales Prada, José Martí, entre otros, quienes cambian el acento de la discusión que se había puesto en la raza y lo colocan en el análisis sobre la condición social.

Sin embargo, cabe señalar que la segunda corriente descrita por Díaz, no escapa a la discusión que pone en el centro al tema de la raza sino que, por el contrario, apela a la categoría de mestizaje como una forma de homogenizar, a través de ciertos mecanismos como la cultura o la religión, a los habitantes de las nacientes repúblicas, matizando detrás de la “ semejanza ” la mezcla de componentes distintos y eventualmente contradictorios así como la división de los grupos que detentan el poder y dominan a los *Otros*. De ahí que varios intelectuales del siglo XIX apelen a dichos mecanismos de homologación: Juan León Mera, por ejemplo, en la novela *Cumandá o un drama entre salvajes* muestra versión idílica de los indios y la naturaleza y plantea a la evangelización como el mecanismo que permitirá incorporarlos al universo cultural del proyecto civilizatorio. Juan Montalvo, por su parte, si bien acepta la diferenciación de las razas cuestiona su vinculación con el ejercicio de poder pues para él todas ellas provienen de un origen común que está dado por Dios: “¿Cuándo, por qué accidente extraordinario acaeció el rompimiento de la unidad humana verificándose este calamitoso deslinde de razas distintas y enemigas, cuyas relaciones no consisten sino en la cadena que el uno tira como dueño, la cual sigue el otro como bestia?”¹⁰¹. La inteligencia y las virtudes, como hemos anotado en el segundo capítulo, son para Montalvo aquellas que hacen semejantes a los hombres más allá de la raza; pero, en lo

¹⁰¹ MONTALVO, Juan. *Siete tratados*. París, Casa Editorial Garnier hermanos, 1923, p. 11.

cotidiano, son indudables los padecimientos que sufre el indio por su fragilidad ante los grupos que detentan el poder:

El indio, como el burro, es cosa mostrenca, pertenece al primer ocupante. (...) El soldado le coge para hacerle barrer el cuartel y arrear las inmundicias; el alcalde le coge para mandarle con cartas a veinte leguas; el cura le coge para que cargue las andas de los santos en las procesiones; la criada del cura le coge para que vaya por agua al río, y todo de balde, si no es tal cual palo que le dan para que se acuerde y vuelva por otro. Y el indio vuelve porque ésta es su cruel condición, que cuando le dan látigo, templado en el suelo, se levanta agradeciendo, a su verdugo: Diu su lu pagui amu, dice: Dios se lo pague amo, a tiempo que se está atando el calzoncillo. ¡Inocente, inocente criatura! Si mi pluma tuviese don de lágrimas yo escribiría un libro titulado El indio, y haría llorar al mundo.¹⁰²

La dominación por diferencias raciales y la debilidad inherente a los grupos dominados también se abordan en *Páginas del Ecuador* y se convierten en argumentos para diferenciar a los conservadores de los liberales. Mientras Gabriel García Moreno es representado por Marietta como un amante ciego de la civilización en negro concubinato con la barbarie, pues “la austeridad del culto y las manifestaciones públicas de Gobierno en su celo religioso, no impedían, sin embargo, los suplicios nada cristianos y el azote repartido con un ardor evangélico, por los sayones del poder teocrático en las espaldas del indio, del blanco, del negro y del mestizo” (Veintemilla, 1890:25); el gobierno General José María Urvina destaca por la supresión del tributo a los indígenas, y la libertad de los esclavos: “los partidos conservadores jamás exhibirán títulos de humanismo como los liberales, por mucho que hayan sido sus desaciertos en el orden administrativo ó económico”. (Veintemilla, 1890:18 – 19)

Si bien Marietta hace evidente su alineación a la corriente liberal y defiende, por un lado, la necesidad de preservar las libertades para todos los hombres, consignándolas en la Constitución ecuatoriana (homogenización de derechos); y, por otro, apuesta por la educación de los grupos más segregados

¹⁰² SACOTO, Antonio. *El indio en el ensayo de la América Española*. Quito, Abya Yala – Universidad Andina Simón Bolívar, 1994, p. 52.

(homogenización de la formación y cultura), no escapa –al igual que Montalvo– a la representación filantrópica del indio que denuncia el maltrato y la explotación de los grupos dominados:

La postración de su espíritu diciendo está diciendo que ese grano arrojado en las entrañas de la madre común, fructificará para otro que no es su dueño. Rey destronado del Continente por las huestes de España, continúa bajo las pintadas banderas republicanas sirviendo a los hijos de esos conquistadores que le desprecian. (...) ¿Cuándo las doctrinas liberales, triunfando de la servidumbre oscurantista, principiaran en la parte más bella del Nuevo Mundo a ilustrar a esas masas dislocadas de la civilización? ¿Cuándo será el indio un factor de progreso, en vez de un elemento frío, inepto para constituir la fuerza misma de las sociedades? (Veintemilla, 1890:362 – 363).

Resulta innegable la influencia ejercida por España y Europa en cuanto a la adjudicación de las categorías de civilización y barbarie, y cómo dicha construcción se mantuvo en las reflexiones de los intelectuales latinoamericanos, quienes, a pesar de cuestionar la continuidad de las formas de dominación justificadas por las diferencias raciales, veían a Europa como el centro del progreso. Al respecto, Marietta anota:

Los pueblos hispano-americanos, arrastran casi todos, una existencia idéntica. Hay cualidades y defectos comunes de raza, que no les permiten entrar de lleno en el camino del orden. Siguiendo el paralelo de sus volcanes, viven con estremecimientos revolucionarios, periódicos y fatales, que van sin embargo, disminuyendo en intensidad conforme se ilustran las masas, cuya quietud y hábitos de trabajo corresponden al enfriamiento gradual de las materias terrestres en ignición.

El Ecuador, aunque desgraciado hasta el día, no tiene sin embargo, por qué perder la fe en destinos futuros.

Los pueblos más grandes y prósperos hoy, han tenido también su noche negra de horrores.

Exigir de pueblos jóvenes como el nuestro, la madurez y el orden de los antiguos y al presente tan poderosos, es exigir demasiado, desconociendo las sabias leyes de la Naturaleza. (...) Esas leyes no permitieron á las Galias del tiempo de César, sobreponerse á Roma, á la Rusia de Boris, supeditar al Austria, ni á la orgullosa Inglaterra de nuestros días, contrarrestar al poder marítimo de Holanda, en época en que las Islas Británicas eran ni más ni menos que cualquier pueblo americano del Sur, en su abandono, su atraso y sus discordias. (Veintemilla, 1890:409 – 410)

Frente a esta concepción, como afirma Quijano, fue consecuente que los *padres de la patria* mantuvieran, por considerarlos barbaros o parte de una *subcultura*, la represión de las formas de producción de conocimiento de los

colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y objetivación de la subjetividad. La lengua no fue ajena a esta violencia y primó la necesidad de conservar el español como el idioma oficial y legitimado de los nuevos Estados. Al respecto, Andrés Bello, en el Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843, afirmó:

Yo no abogaré jamás por el purismo exagerado que condena todo lo nuevo en materia de idioma; creo, por el contrario, que la multitud de ideas nuevas, que pasan diariamente del comercio literario a la circulación general, exige voces nuevas que las representen. (...) ¡Nuevas instituciones, nuevas leyes, nuevas costumbres; variadas por todas partes a nuestros ojos la materia y las formas; y viejas voces, vieja fraseología! Sobre ser desacordada esa pretensión, porque pugnaría con el primero de los objetos de la lengua, la fácil y clara transmisión del pensamiento, sería del todo inasequible. (...) Hay más: demos anchas a esta especie de culteranismo; demos carta de nacionalidad a todos los caprichos de un extravagante neologismo; y nuestra América reproducirá dentro de poco la confusión de idiomas, dialectos y jergonzas, el caos babilónico de la Edad Media; y diez pueblos perderán uno de sus vínculos más poderosos de fraternidad, uno de sus más preciosos instrumentos de correspondencia y comercio.¹⁰³

Así como con la religión y el mestizaje se buscaba abarcar la similitud de los pueblos, Bello consideraba que con el idioma y la educación se podría homogenizar la cultura americana. En este sentido, se oponía a la repetición o la importancia de la cultura europea, auspiciando el espíritu de investigación que pudiera dar cuenta de la realidad americana. Sin embargo y apelando a reflexiones actuales, como la lengua es un sistema de signos del lenguaje utilizado como medio de comunicación por un grupo humano, a través de ella se canalizan y se reproducen las relaciones de poder entre dominador y dominado, es decir, detrás de uso se mantienen las diferencias de clase, raza o género sexual.

¹⁰³ BELLO, Andrés. *El Araucano*, 1843. Tomado de:
<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/4682/discurso-inaugural>

En los ensayos de Marietta no hay una reflexión directa al uso de la lengua pero detrás de la construcción discursiva, a la que le impregna un orden, claridad en las expresiones y elaboradas descripciones metafóricas, descansa el aval al español como medio de comunicación y como mecanismo –en fusión inseparable con la educación– para la homogenización de la cultura. Adicionalmente y al revisar los ensayos de Marietta, se podría argumentar que más que incorporar neologismos –como sostenía Domingo Facundo Sarmiento¹⁰⁴ o Juan León Mera¹⁰⁵–, su estilo es más clásico pues está influenciado por lecturas como *La Historia Romana*, las *Prisiones Silvio Pellico* o las obras de Juan Montalvo, a quien le prodiga una admiración explícita cuando narra, camino al exilio, su tránsito por la ciudad de Ambato: “Bien se ve que Montalvo tomó allí las admirables tintas que le hacen por sus escritos, el *Rembrandt* de la literatura americana. Sus obras llenas de luz, de gracia y colorido, pecan sin embargo, por lo apasionadas en política; á punto tal, que el escritor eximio, el literato fecundo, puede en muchos casos ser confundido con el libelista desvergonzado” (Veintemilla, 1890:364 – 365).

¹⁰⁴ Al respecto, Sarmiento percibe que en la incorporación de neologismos hispanoamericanos yace otra forma de marcar la separación con el antiguo régimen: “Convendría preguntarse si hemos de repudiar en nuestro lenguaje, hablado y escrito, aquellos signos o modismos que nos han entregado formados el pueblo de que somos parte, y que tan expresivos son, al mismo tiempo que recibimos como buena moneda los que usan los escritores españoles y que han recibido del pueblo en medio del cual viven”. Tomado de: DÍAZ, Oscar. *Op. Cit.*, 76 – 77.

¹⁰⁵ A propósito de la originalidad de la literatura americana, discusión que concentró la atención de muchos intelectuales, Mera sostenía que: “el casticismo español en nada puede menoscabarse con la introducción de algunas voces nuevas y necesarias, como pensamos y hemos tratado de demostrar, para la expresión de las ideas en el campo de una nueva literatura; pero es menester, (...) andarse con tiento en estas novedades, condenando el abuso y empleando siempre una razonable parcialidad. Venga lo útil, no lo innecesario; adóptese lo nuevo, no lo que pueda dañar, ensánchese el imperio de las ideas y no se bastardee la lengua; dése mayor fuerza y brillo, nuevos ornatos y seducciones á los partos de ingenio, mas no se eche á rodar el buen gusto; porque sin este que representa la verdad en las obras de la inteligencia, lo que parece adelante es retroceso, todo triunfo derrota, toda riqueza hojarasca, y escoria vil cuanto relumbra con apariencias de oro y plata”. MERA, Juan León. *Op. Cit.*, p. 193.

Volviendo al planteamiento de Quijano sobre el *eurocentrismo*, en *Páginas del Ecuador* hay varias referencias que corroboran el reconocimiento de Europa como el centro del progreso, donde el conocimiento, la investigación y la ciencia dan prueba de su apogeo. Una muestra de ello se da cuando describe la visita que le hacen mientras permanece en prisión personalidades extranjeras y al hablar en francés con ellas, la inunda una estela de superioridad ante sus carceleros:

Los señores Ministros Hamilton de Inglaterra, y Pierret de Francia, lograron en su alta investidura diplomática, penetrar á mi prisión, después de gestionar inútilmente por nuestra libertad.

Acompañaba al segundo, su interesante esposa, que no me ocultó su extrañeza por el bárbaro encarcelamiento que sufríamos.

– ¿Cómo es, –me dijo la Señora Pierret– que las señoras todas de Quito, no protestan en nombre de la civilización de lo que se está haciendo con Ustedes?

Los ignorantes espías no comprendieron estas palabras por ser dichas en francés, y con la brevedad propia al hablar de tan graciosa persona. (Veintemilla, 1890:302)

Finalmente y con relación a las lenguas americanas, a diferencia de Juan León Mera, quien plantea la incorporación de lo indígena al horizonte cultural como parte de su proyecto romántico de mestizaje y homogenización, reconociendo que “la lengua quichua es una de las más ricas, expresivas, armoniosas y dulces de las conocidas en América”, Marieta no despliega ninguna reflexión directa sobre este punto pero se podría deducir de sus escritos que la originalidad de *lo americano* y la riqueza que esta particularidad aporta al manejo de la lengua provienen de la ubicación geográfica y mestizajes específicos de estas tierras, como cuando hace una descripción del canto andino: “Después de la elevación de la hostia, corriente de la misa, prorrumpían todos en un cántico que se diría más bien el alarido de la tristeza que consumiera á aquellos seres cautivos. Esos acentos tenían el tono melancólico del yaraví, de esa música popular, esencialmente americana”

(Veintemilla, 1890:299); o cuando se explaya en las descripciones del Chimborazo al que llama el *Himalaya* de América porque “aquella montaña no tiene vista de lejos, parece antes que una eminencia rocallosa, un monstruoso soporte de la celeste bóveda, enclavada en el templo más digno de Dios, sobre las cordilleras andinas” (Veintemilla, 1890:370) y domina “aquellas soledades, como domina el Genio de la Libertad sobre todas las culminancias del Mundo” (Veintemilla, 1890:372).

3.4. Las huellas: autorepresentación u otras formas del yo

Si bien hasta ahora he hecho hincapié en que *Páginas del Ecuador* es parte de la tradición ensayística ecuatoriana, el análisis del texto desde la teoría autobiográfica enriquece la visión de la obra sobre todo si tenemos en cuenta que Marietta de Veintemilla combina lo que Tveztan Todorov define como los textos autobiográficos: aquellos en los que la identidad del autor coincide con el narrador y la identidad del narrador con la del protagonista¹⁰⁶.

Más allá de la amplia discusión sobre si la identidad del sujeto real se corresponde o no con la del sujeto textual, coincidimos con el criterio de Sylvia Molloy que define a la autobiografía como una re-presentación, es decir, como una reconstrucción narrativa de la vida donde lo referencial (entendido como hechos concretos o verificables) no debería ser el centro de atención pues la autobiografía “no depende de los sucesos sino la *articulación* de esos sucesos, almacenados en la memoria y reproducidos mediante el recuerdo y su

¹⁰⁶ TODOROV, Tveztan. “El origen de los géneros”, pp. 31 - 48. En: GARRIDO GALLARDO, Miguel A. (Comp.), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid: Arco/Libros, 1988.

verbalización”¹⁰⁷. El lenguaje, entonces, es el mecanismo a través del cual el autor ve su existencia.

En Hispanoamérica durante los siglos XIX y XX, según analiza Molloy, aun cuando existen relatos de vida en primera persona a los que se podría considerar autobiografías, poco se ha indagado en ellos por la naturaleza híbrida y marginal del género. De ahí que afirme que el carácter autobiográfico esté dado tanto por una manera de leer como por una manera de escribir: “puede decirse que si bien hay y siempre ha habido autobiografías en Hispanoamérica, no siempre han sido leídas autobiográficamente: se las contextualiza dentro de los discursos hegemónicos de cada época, se las declara historia o ficción, y rara vez se les adjudica un espacio propio” (Molloy, 12). Adicionalmente a dicha clasificación ambigua, Molloy agrega que a la autobiografía hispanoamericana la rodea una estela de recelo porque al ser una forma de exhibición requiere ser comprendida y, más aún, perdonada¹⁰⁸. Al respecto, es interesante volver al inicio de la introducción escrita por Marietta donde ella hace explícita la búsqueda de dicha comprensión:

¹⁰⁷ MOLLOY, Sylvia. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

¹⁰⁸ Adicionalmente, Ángel Loureiro destaca los aportes hechos por Sidonie Smith, cuando afirma que la mujer enfrenta un doble obstáculo a la hora escribir autobiografías: “por ser éste un «género androcéntrico» y porque a la hora de escribir su vida la mujer tiene que luchar contra los estereotipos que la cultura le asigna y, en particular, el haberla desprovisto de una «vida pública», negándole por consiguiente capacidad para convertirse en sujeto autobiográfico. La estrecha relación entre el orden simbólico del patriarcado y la forma de expresar la identidad en la autobiografía convierten en problemas para la mujer elementos esenciales de la autobiografía como género, desde el impulso a escribir su vida hasta la estructuración del contenido de su autobiografía, la lectura y escritura de su yo, la autoridad de su voz, la elección de perspectiva narrativa o incluso la naturaleza misma de la idea de representación. Ante esos obstáculos la mujer tiene dos alternativas: puede aceptar y adaptarse a la narrativa patrilinear de la autobiografía, convirtiéndose así en una «mujer fálica» o, incapaz, de reconocerse en narrativas masculinas, traza sus orígenes a la madre accediendo de esta manera a una escritura femenina en la que habla con la voz de la madre, que Sidonie Smith, siguiendo a H. Cixous y otras teóricas francesas describe, en oposición a la escritura andocéntrica, como atemporal, plural, fluida, bisexual, des-centrada, no-logocéntrica”. Tomado de: LOUREIRO, Ángel. “Problemas teóricos de la autobiografía. Introducción”, pp. 2 – 8. En: LOUREIRO, Ángel. (Coord.). *La autobiografía y sus problemas teóricos*. Estudios e investigación documental. Barcelona: Suplementos Anthropos 29, Editorial Anthropos, 1991.

No pretendo llamar la atención con hechos de mero carácter individual. No me inspira nada en que pueda adivinarse el vanidoso estímulo de muchos, que se creen en el caso de hacer saber al mundo lo que les ha ocurrido en tal ó cual circunstancias de la vida, prescindiendo en general, del interés patrio é histórico.

Mi empeño es algo más elevado, pues conduce á hacer luz sobre acontecimientos políticos del Ecuador, en los que, si me cupo una pequeña parte, no puedo menos que consagrarles este recuerdo, haciendo un llamamiento á la verdad y á la justicia, únicas fuentes de inspiración honrada para e que confía en el recto criterio de sus semejantes. (Veintemilla, 1890:3 – 4)

El hincapié hecho por Marietta en *dar luz* sobre aquello que la historia ha acallado coincide con aquello que plantea Ángel Loureiro¹⁰⁹ sobre los textos autobiográficos, al decir que poseen una naturaleza dual que hace que la escritura sea, al mismo tiempo, testimonial y testamentaria. Para argumentar el carácter testimonial de la autobiografía, Loureiro retoma la teoría de la subjetividad de Emmanuel Lévinas, quien plantea que la identidad se construye a partir de una responsabilidad por el otro que antecede y subyace a toda formación social de la identidad:

En oposición a las formulaciones ontológicas del yo, para Lévinas la constitución del yo comienza en su relación con el otro, en una 'intriga ética anterior al conocimiento'. (...) El yo se constituye como respuesta al otro y como responsabilidad hacia ese otro.

Esa anterioridad absoluta e irrecuperable del otro constituye el terreno que Lévinas denomina ética, la cual, en el sentido en el que él la entiende, es anterior a la ontología y a la epistemología. (...)

La identidad, por lo tanto, le viene al yo de afuera, y en la autoconciencia no tenemos autopresencia sino alteridad: como escribe Derrida, el camino más corto del yo al yo pasa a través de la oreja del otro. (Loureiro, 25)

Bajo este ángulo en el que la noción de alteridad –por ser anterior– disminuye la primacía del yo, aparecen dos cuestionamientos que dan cuenta del carácter liminar de la autobiografía: la imposibilidad de que la autobiografía recupere plenamente la identidad a través de la memoria; y la asociación directa con la invención cuando se reconstruye el yo desde el presente. Dichos

¹⁰⁹ LOUREIRO, Ángel. "Autobiografía y crisis de la memoria", pp. 23 – 45. En: ACOSTA, Carmen Elisa y ALZATE, Carolina (Comp.). *Relatos autobiográficos y otras formas del yo*. Colombia, Universidad de los Andes y Siglo del Hombre Editores, 2010.

cuestionamientos, según plantea Tveztan Todorov¹¹⁰, se corresponderían con las propiedades que él advierte en el discurso autobiográfico: por un lado, la pragmática como “pretensión de verdad”¹¹¹ y que podría recaer en el uso de la primera persona como responsabilidad y compromiso con el discurso; o en el “pacto autobiográfico” propuesto por Lejeune (1991), al que concibe como un contrato de lectura entre autor y lector que le otorga al último la garantía de la coincidencia de la identidad entre autor, narrador y personaje.

Para el caso de *Páginas del Ecuador*, dicho análisis se hace evidente cuando además de su nombre, fotografía y firma incluidos al inicio del libro, Marietta no escatima en el uso de la primera persona sobre todo en los capítulos donde describe las revueltas en las que participa de forma directa:

La lucha había comenzado.

Dominábame inquietud á la vez que confianza en nuestro aguerrido y leal ejército; por tanto, había resuelto presenciar el combate desde las ventanas del Palacio. (...)

Sea sorpresa ó convencimiento, ante el impulso de desesperación con que mandaba, todos me obedecieron, cesando, por fin, un conflicto que podía ser de funestísimas consecuencias. (...)

No fue la vanidad el móvil que me impulsara al juramento de no separarme del ejército, desde el instante aquel en que sintiéndome su jefe, no retrocedía ni ante el sacrificio posible de mi existencia. El orden que debía reinar en el combate como en la victoria, constituyó mi ambición única, sin que por esto fueran usurpados legítimos derechos, puesto que ya la traición y la pusilanimidad, se había encargado de dejar el ejército sin conductores, y abandonándole á sus propios impulsos (Veintemilla, 1890:176 – 177).

Y, por otro lado, Todorov destaca la semántica entendida como narración sobre sí misma, es decir, como el momento en el que el *yo* se relata durante el relato, incluso citando a otros¹¹². Al respecto, Marietta emplea este

¹¹⁰ TODOROV, Tveztan. “El origen de los géneros”, pp. 31 - 48. En: GARRIDO GALLARDO, Miguel A. (Comp.), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid: Arco/Libros, 1988.

¹¹¹ Tomado de: LEJEUNE, Philippe. “El pacto autobiográfico”, pp. 47 – 61. En: LOUREIRO, Ángel (Coord.). *Op. Cit.*, 1991.

¹¹² Al respecto y habría que tener presente, según sostiene Loureiro en otro estudio, que “El sueño de encontrar o liberar un yo auténtico no es más que un efecto discursivo. Toda autobiografía está escrita en el contexto de prácticas e instituciones que posibilitan que los(as) autobiógrafos(as) hablen de sí y que conforman las estrategias autobiográficas. De eso modo,

recurso en varias partes del libro: “Más tarde confesaban que la orden dada fue *matar a la mujer que era el alma de aquella lucha*” (Veintemilla, 1890:201, las cursivas son de Marietta); o cuando da a conocer aquello que la motiva: “me puse al frente del Ejército, hice el juramento de quitarme la vida en el posible instante que cayera en manos de esa ebria gente y soez. Esto daba a mi espíritu completa serenidad” (Veintemilla, 1890:206 – 207). Con la representación de este sentimiento de sacrificio que guía y da ejemplo a las huestes para defender la dignidad de la patria, ella intenta narrarse a sí misma como un soldado más, preocupado y piadoso por servir a los intereses de la naciente república. Sin embargo, ella misma se encarga de abundar en las diferencias que la distinguen de quienes la acompañan, no solamente por su condición de mujer, sino por el poder que adquiere al recordar los hechos y estructurarlos de una forma determinada en el libro.

Si el discurso de Marietta tiene mayor identidad o invención o si las propiedades pragmáticas y semánticas que contiene *Páginas del Ecuador* le otorgan un carácter más histórico que ficcional, o viceversa, no son temas en los que quisiera hacer hincapié en esta investigación, pues mi interés se concentra en aquello que plantea Loureiro en cuanto a la innegable presencia del otro no sólo como germen de la identidad sino como destinatario de todo aquello que se escribe o narra. En consecuencia y si “siempre se escribe para los otros, y mucho más cuando se trata de la escritura autobiográfica” (Loureiro, 28), se podría considerar el afán testimonial como una característica

toda autobiografía recurre necesariamente a la mediación de discursos científicos, filosóficos, psicológicos, históricos, políticos, morales, religiosos, sexuales y literarios (entre muchos otros) que prevalecen en una época determinada”. LOUREIRO, Ángel. “Autobiografía: El rehén singular y la oreja invisible”, pp. 135 – 150. En: *Anales de Literatura Española 14*. Universidad de Alicante. Versión digital: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7338/1/ALE_14_06.pdf

implícita de este tipo de discurso, sobre todo por la capacidad que tiene para, desde otra voz, arrojar luz sobre los puntos ciegos de la historia oficial, para narrar los olvidos en los que está asentada la rememoración histórica.

Este afán testimonial, en el caso de Marietta, cobra más visibilidad cuando ella incluye elementos paratextuales como nombres, citas, diálogos, descripción de espacios o referencias directas a objetos cuya existencia daría cuenta de lo narrado:

Al cambiar de traje se pudo ver con minuciosidad, en el que llevara anteriormente, las huellas del combate, pues los pliegues inferiores de aquel, habían sido atravesados por las balas. Era una túnica de paño negro.

Acaso al conservarla he incurrido en una puerilidad? No lo creo; ese idioma mudo de los objetos encierra a veces, la elocuencia más grande de los hechos.

Honda fue mi impresión al notar sobre la tela el caprichoso paso de los proyectiles. Los recuerdos vinieron en tropel a mi memoria. Cuántos murieron al lado mío! Cuántos a la caída del sol, habían exhalado a mis pies el último suspiro, dando contra el suelo sus frente varoniles, despreciando el dolor y la muerte! (257 – 258)

En cuanto a la naturaleza testamentaria, la argumentación propuesta por Loureiro se sostiene en la doble responsabilidad que tiene el discurso autobiográfico y que compromete tanto al autor como al lector del texto: “en el momento en que se cuenta una vida ese relato se autonomiza, queda abierto a la interpretación y, por lo tanto, también a la contestación por parte del lector o del oyente. Esto nos ayuda a comprender que ‘nuestra’ memoria no es plenamente nuestra, pues los otros tienen mucho que decir sobre esa memoria” (Loureiro, 28 – 29). Quizá por eso el papel activo del lector frente al discurso autobiográfico permite también una interpelación a las construcciones históricas y a la memoria colectiva sobre esa historia.

Con este marco conceptual y volviendo a la obra de Marietta se podría sostener que las huellas que ella deja en el texto dan cuenta de la intención

testimonial¹¹³ y testamentaria que buscó impregnar en *Páginas del Ecuador* y que se hacen aún más evidentes en confesiones claramente dirigidas a un oyente o lector: “Conocedora de la injusticia humana, ni aún la esperanza abrigué, de que mis sacrificios pudieran ser tenidos en consideración algún día” (Veintemilla, 1890:191). Escribe para otro y se disculpa ante él por la abundancia de detalles que recuerda sobre el último enfrentamiento:

Los acontecimientos de esa noche funesta, obliganme a ser minuciosa. La abundancia de detalles es disculpable en quien quiere representar con la pluma, los lances en que se ha visto, y que siendo de notoriedad para su país, no alcanzan igual suerte en donde sólo puede adquirirse cabal conocimiento de esos hechos, por la lectura.

Perdóneseme, pues, si sobreabundo en minuciosidades que de todos modos, juzgo oportunas. (Veintemilla, 1890:204)

Asimismo y si bien hay un afán de construcción histórica a partir de la memoria y el testimonio, es interesante hacer hincapié en la estrategia discursiva que usa la autora al elegir una prosopopeya¹¹⁴ para el título del libro: es el Ecuador quien escribe y recuerda en dichas páginas; es el Ecuador quien evoca y narra los trechos que han sido obviados de su historia oficial. Lo etéreo

¹¹³ Si bien hemos señalado que *Páginas del Ecuador* podría ser catalogado como un texto híbrido, pues conjuga recursos narrativos como el uso de persona de enunciación así como la pretensión de verdad que caracterizan tanto a la autobiografía como al testimonio, cabe hacer hincapié que el carácter testimonial del texto quedaría aún más explícito si consideramos las reflexiones planteadas por María Teresa Grillo: “la autobiografía es un discurso emitido por el “yo” y sobre el “yo”. Éste enfatiza lo individual; la vida de la persona es el tema de la narración, que se desarrolla en función de la figura del yo-narrador. La vida y el destino del personaje principal puede o no estar vinculada a la vida y destino de un grupo humano; pero, en todo caso, esto no es lo primordial en el relato autobiográfico, cuyo énfasis está puesto en narrar las vicisitudes de una vida particular. En el caso del testimonio, el narrar sobre sí mismo que menciona Todorov está comprometido con un narrar sobre nosotros. (...) El carácter colectivo del testimonio no estriba en que la narración en primera persona es al mismo tiempo colectiva; es decir, un “nosotros” disfrazado de un “yo”; de hecho, el “yo” y el “nosotros” suelen aparecer entremezclados en el discurso. Sin embargo, el “nosotros” es una entidad que se genera a partir de estar representada por el “yo” que enuncia”. Tomado de: GRILLO, María Teresa. *Discursos de la nación escindida. Una aproximación al testimonio en el Perú*. Lima: Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006, p.28.

¹¹⁴ Para abordar la relación entre la autobiografía y la prosopopeya conviene revisar los planteamientos de Paul de Man, quien sostiene que la prosopopeya, al dar voz y rostro a lo ausente o inanimado, sería la figura principal de la autobiografía. Indagación que De Man complementa al decir que “la autobiografía vela una desfiguración de la mente por ella misma causada”, pues sólo es posible acceder a lo vivido a través de la vía despojadora del entendimiento. DE MAN, Paúl. “La autobiografía como desfiguración”, pp. 113 – 118. En: LOUREIRO, Ángel (Coord.). *Op. Cit.*, 1991.

e inanimado cobra voz, gracias a la autora, a través del lenguaje. Pero este recuento si bien da visibilidad a ciertos episodios, al mismo tiempo, los desfigura por la concatenación de silencios que provienen de la autocensura. En tal sentido y como bien apunta Silvia Molloy después de investigar diversas autobiografías del siglo XIX, el autor omite aquello que considera impropio de ser contado como la infancia, por ejemplo, puesto que la mera trivialidad podría poner en cuestión la seriedad y la importancia de su relato. De ahí que solo se haga referencia a episodios de la niñez cuando representan un antecedente del logro del adulto o cuando tiene un valor documental, como sucede en el caso de Marietta cuando rememora su aislamiento:

En la imposibilidad de comunicarme los sucesos que ocurrían, pasaban bajo la ventana de mi calabozo, sosteniendo diálogos, en voz alta, acerca de las noticias recibidas de Guayaquil, instruyéndome así, diariamente, de cuanto sucedía, a despecho de los guardianes.

Entre las sombras de la noche y cuando no les era permitido pasar cerca de la ventana, cruzaban la calle embozados, tañendo en sus vihuelas alguna canción melancólica.

Casi siempre entonaban una música sencilla que yo había compuesto después de mi salida de colegio. Juguete de la imaginación adolescente, fue sin embargo, entonces, intérprete del alma de un partido político; el cántico nocturno de los vencidos que resonaba en mi corazón, cual la voz solemne del *muezzin* que invita entre los musulmanes a la vespertina plegaria. (316 – 317).

La creación musical juvenil es descrita por la autora como un himno de lucha y resistencia, no individual, sino colectivo; y la reconstrucción narrativa de ese hito propio, gracias al ejercicio de la memoria, se reconstruye apelando al imaginario compartido a fin de apuntalar la arquitectura de la figura heroica que la historia debería narrar como parte de la nación. Dicha figuración, en el caso de Marietta, se refuerza cuando evoca metáforas para compararse a sí misma y a los sentimientos que padece y que son descritos por personajes a los que admira: “Rendí, pues, culto a la debilidad humana que inmortalizara Ovidio al despedirse de Roma; pagué el tributo de pena que nos merece el hogar,

cuando se abandona tal vez para siempre, siguiendo los dictados feroces de la suerte” (359), escribe al hacer el recuento del tránsito hacia el exilio.

Otro elemento que enriquece el análisis y en el que es necesario detenerse desde el punto de vista autobiográfico son las referencias a las lecturas del autor, ya que al mentar un libro éste sobrepasa su valor de objeto y se convierte en un atributo del individuo y de la historia que se ha narrado¹¹⁵.

La Historia Romana, y las *Prisiones Silvio Pellico*, siguiendo este ángulo, son los libros que Marietta confiesa que la acompañaron durante su encarcelamiento:

Cuántas veces no pudiendo contener la fuerza del entusiasmo con la lectura de los grandes hechos de los romanos, dejaba el libro para aproximarme a la ventana, y respirar libremente, el aire que parecía faltarme allí. (...)

La asociación de ideas solía llevarme en el silencio de esas noches de luna, a los plomos de Venecia, donde gimió Silvio Pellico nueve años por el amor de su patria.

La lectura del libro que ha inmortalizado la prisión de este grande hombre, fortalecíame no poco en la mía.

Sufrir idéntica suerte por causas no muy distintas, es una satisfacción, aunque pueril, no injusta para los admiradores del ilustre italiano.

Empero, los consuelos de la imaginación, derivados de la lectura, duraban lo que el brillo del relámpago, obligándome incidentes propios del cautiverio, a caer con el libro en la mano desde la altura de las ideas, al fondo de una realidad prosaica hasta ser mezquina. (308 - 310)

Las referencias que Marietta hace sobre lecturas y figuras a las que admira en la política y en las letras se multiplican a lo largo del libro como si a través de Maquiavelo, Montalvo, Franklin, Bolívar, entre otros, ella diera cuenta de la formación de su pensamiento y de las huellas intertextuales con las que quiere guiar al lector en el libro. La intención sobre cómo se ve a sí misma y quiere ser vista se trasluce al enmarcarse dentro de una tradición narrativa

¹¹⁵ Adicionalmente, cabe retomar aquello que añade Molloy cuando destaca que “la importancia concedida a la escena de lectura (...) funciona como estrategia autoreflexiva, que recalca la naturaleza textual del ejercicio autobiográfico, recordándonos que detrás de todo hay siempre un libro”. Tomado de: MOLLOY, Sylvia. *Op. Cit.*, 1996, 32.

previa que responde a un sistema de representación masculino donde la ausencia de figuras femeninas es totalmente comprensible y donde su texto, al enunciar un yo femenino a través de la apropiación de dichas voces canónicas, pugna por la diferencia. Al respecto y como sostiene Jacobus, “la alteridad de la lectura feminista no radica simplemente en una oposición a la lectura masculina, no es simplemente un movimiento que desfamiliariza un texto conocido para usarlo de manera diferente, sino un movimiento que instala lo extraño (lo femenino) dentro de la lectura misma”¹¹⁶.

El desafío que asume Marietta al testimoniar los sucesos históricos en los que participó de forma directa, creando para sí una tradición de pensamiento y una forma de elaborar el discurso –que, recordemos una vez más, en el siglo decimonónico estaba relacionado principalmente con una concepción patriarcal–, conlleva implicaciones diversas como acertadamente describe Sidonie Smith¹¹⁷:

No importa el nivel de compromiso que la autobiógrafa asume en su esfuerzo por representarse: el mismo acto de asumir el poder de autoexponerse públicamente cuestiona las ideas y normas del orden fálico y representa una forma de desorden, un tipo de herejía que pone al descubierto un deseo femenino transgresivo. Al robar palabras del lenguaje, la mujer se conoce y se nombra, apropiándose del poder de autocreación que la cultura patriarcal ha depositado históricamente en las plumas de los hombres. Al hacerlo, cuestiona el derecho de paternidad: la autoridad adánica de la cultural de crear a la mujer y de nombrarla luego según las ficciones del discurso patriarcal. Por lo tanto, la autorepresentación pública de la mujer se convierte en una «narración herética». (95)

Esta transgresión simbólica a través de la nominación del *yo mujer* que subyace en la obra es relevante porque permite advertir una peculiar configuración del yo autobiográfico, el cual, por un lado, es un yo testigo cuya voz se identifica una veces con el Ecuador y otras veces con la autora a fin de

¹¹⁶ Tomado de: MOLLOY, Sylvia. *Op. Cit.*, 1996,

¹¹⁷ SMITH, Sidonie. “Hacia una poética de la autobiografía de mujeres”, pp. 93 – 105. En: LOUREIRO, Ángel (Coord.). *La autobiografía y sus problemas teóricos*. Estudios e investigación documental. Barcelona: Suplementos Anthropos 29, Editorial Anthropos, 1991.

dar testimonio de los acontecimientos que fueron silenciados por la historia oficial; y, por otro lado, es un yo testamentario que hace hincapié en el *yo mujer* y, sobre todo, utiliza el lenguaje para crearse una tradición escritural y de pensamiento, recordar el presente del texto visibilizando su intervención directa como figura heroica y, por último, para legar sus ideas y reflexiones políticas y liberales a los futuros lectores.

En tal sentido, Marietta configura su discurso para interpelar a la historia oficial con su testimonio y, al mismo tiempo, para confrontar los roles impuestos por el proyecto civilizatorio que adjudicó los espacios públicos a los hombres y destinó los espacios privados a las mujeres, negándoles así la intervención directa en el campo de la política o las letras. En las preguntas que se hace Marietta, hay efecto de ida y vuelta que le permite perfilar su identidad –terreno siempre en obras– e indagar, como sostiene Patricia de Souza, en el “origen, nombre, sexo (género, que al ser sexuado, hombre/mujer, se convierten en un problema político y deja de ser solo gramatical). Y color de piel. Esas son las primeras señas de identidad para la que se decide a hablar, lo siguiente, es decidir levantarse en armas”¹¹⁸.

El valor de la obra de Marietta si bien enriquece la tradición literaria ecuatoriana, tanto en el ensayo como en el género autobiográfico, por la estructuración de un discurso, las ideas y las reflexiones presentes en *Páginas del Ecuador*, al mismo tiempo sienta un precedente sobre la auto-interpelación de la mujer como un *sujeto* de derechos que abre caminos para el reconocimiento de la participación de las mujeres en otros espacios, como bien condensa Michael Handelsman: “Marietta de Veintemilla was able to challenge

¹¹⁸ SOUZA DE, Patricia. *Eva no tiene paraíso*. Lima, Ediciones Altazor, 2011, p. 12.

the status quo and help usher in new opportunities for women. In effect, she may be thought of as a transitional figure who led Ecuadorian women into the twentieth century, a modern world seemingly more tolerant of women's professional and cultural aspirations" (31).

El legado de Marietta es la fuerza con la que su voz se rebela ante las condiciones impuestas y es la huella que deja en el texto, cuya resonancia se mantiene a pesar del silencio que aún cobija a su nombre y a su obra bajo las impresiones negativas a las que la asocia el apellido Veintemilla.

CONCLUSIONES

1. La conformación del Ecuador como república fue consecuente con el proyecto civilizatorio patriarcal en el que el reconocimiento de los ciudadanos estuvo dado por el género y la acumulación de poder: los hombres pudientes, letrados y católicos eran quienes podían decidir y construir el destino de la patria. Bajo esta clara delimitación y después del breve recorrido realizado por la historia del Ecuador y de Marietta de Veintemilla, es comprensible que los pocos ensayos que se han escrito sobre ella hayan girado –con contadas excepciones– alrededor de su vida dando cuenta del encandilamiento por la imagen de una joven que dirigiera al ejército, que armara estrategias para defender al gobierno y cuyos funerales fueran demasiado vistosos para una mujer en el siglo XIX. Frente al papel constructor del hombre, la figura de Marietta resultó llamativa por su participación en *asuntos de hombres* más no por el aporte a la construcción de la nación que ella hizo a través de su obra. Ingrato desinterés que ha provocado que su obra se mantenga dispersa y desconocida por la falta de reediciones.

2. Este olvido es consecuente con las mínimas referencias que se hacen sobre Marietta en la tradición literaria ecuatoriana decimonónica, específicamente, en la tradición ensayística, que es el género en el que se condensaron las reflexiones sobre la conformación de las repúblicas durante el siglo XIX. No obstante y a pesar de esta ausencia, cabe destacar que Marietta es la primera mujer hispanoamericana que –después de detentar el poder– imagina, narra y define al Ecuador como una comunidad política en la que se conjugaron los legados europeos con las raíces mestizas de las tierras

coloniales a favor del progreso. Al respecto, Gloria Da Cunha precisa muy bien esta condición: “hasta la fecha, este libro –se refiere a *Páginas del Ecuador*–, es la primera narración de la formación de la nación latinoamericana desde la perspectiva de una mujer que tuvo en sus manos el poder político y militar”. (Da Cunha, 17)

Más allá del desafío que asumió Marietta al tomar la palabra en un contexto donde las condiciones históricas simbolizaban un corsé para la intervención de las mujeres, cabe destacar el uso político que ella hizo del ensayo para desplegar una serie de ideas sobre el proyecto civilizatorio a partir de categorías como nación, género, lengua y raza. Si bien sus reflexiones concuerdan con los planteamientos hechos por diversos pensadores e ideólogos de su época, por sí mismas dan cuenta de la ubicación que tiene dentro la tradición ensayística que debate los alcances y especificidades del Estado-Nación ecuatoriano. Un ejemplo de ello recae en el diálogo intertextual que ella construye con escritores como Maquiavelo, Franklin, Montalvo o Mera, y a partir del cual arma para sí una tradición de pensamiento en la que sus planteamientos sobre la preservación de las libertades consignadas en la Constitución, la igualdad de oportunidades a través de la educación, la búsqueda del progreso gracias al desarrollo de la ciencia y el pensamiento, y el cuestionamiento directo al fanatismo religioso y a la fuerza militar, se ubican, se enriquecen y cobran fuerza.

3. Además de las reflexiones históricas, políticas e ideológicas que Marietta condensa en *Páginas del Ecuador*, cabe destacar en el texto la combinación de géneros (como el ensayo, la autobiografía o el testimonio) a través de los cuales ella impregna una intencionalidad –reforzada por

elementos paratextuales– que es propia de los textos autobiográficos y que convierte al libro en un testimonio y en un testamento, donde el autor tiene plena conciencia de la presencia del lector.

Acorde a esta estrategia, en *Páginas del Ecuador* Marietta asume la voz de la nación –haciendo uso de la prosopeya es el Ecuador quien da testimonio– y transita, en primer lugar, de la rememoración de la fundación de república y de los gobiernos que se sucedieron hasta llegar al mandato de Ignacio de Veintemilla a las reflexiones sobre los mecanismos que conducirían al progreso de las nacientes repúblicas. Y, en un segundo momento, emplea la primera persona para enfocarse en la construcción de una voz que cuestiona los roles y prejuicios impuestos por la sociedad patriarcal, una voz que utiliza estrategias discursivas para autorepresentarse como una figura heroica, dejando una huella de sí misma en el lenguaje que pugna por transmitir su rebelión frente al poder y a la alienación propuesta por el proyecto civilizatorio del siglo XIX. Una voz que busca nombrarse y construirse a partir de la escritura.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, I. *Observaciones sobre las Páginas del Ecuador de la Sra. Marietta de Veintemilla*. Quito: Imprenta de la “Nación y Cía”, 1891.

ADORNO, Theodoro. *Notas sobre literatura*. Obra completa, 11. Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2003.

AGUINAGA, Susana. “La lírica romántica”. EN: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., 1993.

Anónimo, “La verdad ante todo”. Quito, Imprenta del Clero, 1892.

ARAUJO, Diego. “El romanticismo en Ecuador e Hispanoamérica”, p. 60. EN: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

ARCINIEGAS, Germán. *Las mujeres y las horas*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1986

AYALA MORA, Enrique. “Historia y sociedad en el Ecuador decimonónico”, pp. 19 – 54. EN: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

---. *La Historia del Ecuador: ensayos de Interpretación*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1985.

BATTICUORE, Graciela. *El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: Lima – Buenos Aires (1876/7-1892)*. Rosario, Biblioteca: Tesis/Ensayo, s. E, 1999.

BELLO, Andrés. *El Araucano*, 1843. Tomado de:
<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/4682/discurso-inaugural>

BOSSANO, Luis. *Perfil de Marietta de Veintemilla*. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1956.

---. *Disertaciones*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1979.

BURNEO, Cristina. “Cuerpo roto”, pp. 61 – 116. EN: *La cuadratura del círculo. Cuatro ensayos sobre la cultura ecuatoriana*. Quito, Orogenia Corporación Cultural, 2006.

CANEPA, Gina. "Escritoras y vida pública en el siglo XIX. Liberalismo y alegoría nacional", pp. 269 – 281. EN: PIZARRO, Ana (Org.), *América Latina. Palavra, Literatura e Cultura*. São Paulo, Editora DA UNICAMP, Vol. 2, 1994.

CORYLE, Mary. *Marietta de Veintemilla*. Cuenca: Talleres Edipal, 1977.

CUNHA-GIABBAI DA, Gloria. *El pensamiento de Marietta de Veintemilla*. Quito, Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1998.

---. *Pensadoras de la Nación*. Madrid, Iberoamericana, 2006.

DÁVILA VÁSQUEZ, Jorge. *María Joaquina en la vida y en la muerte*. Guayaquil: Ilustre Municipalidad de Guayaquil, 2007.

DE MAN, Paúl. "La autobiografía como desfiguración", pp. 113 – 118. EN: LOUREIRO, Ángel. (Coord.). *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Barcelona: Suplementos Anthropos 29, Editorial Anthropos, 1991.

DENEGRI, Francesca. *El abanico y la cigarrera*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004

DÍAZ, Óscar. *El ensayo hispanoamericano del siglo XIX: Discurso hegemónico masculino*. Madrid, Editorial Pliegos, 2001.

EARLE, Peter y MEAD, Robert. *Historia del Ensayo Hispanoamericano*. México, Ediciones de Andrea, 1973.

FLORES, Antonio. *Para la historia del Ecuador*. Quito: imprenta Católica, 1981.

FRANCO, Jean. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Barcelona, Editorial Ariel S.A., 12ª ed., 1998.

GARCÉS, Enrique. *Marietta de Veintemilla*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1949.

GOETSCHERL, Ana María. "La posibilidad del imaginario", pg. 59 – 74. EN: MOSCOSO, Martha (Coordinadora). *Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito, Abya Yala – Unicef – Embajada Real de los Países Bajos, 1995.

GRILLO, María Teresa. *Discursos de la nación escindida. Una aproximación al testimonio en el Perú*. Lima: Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006

HANDELSMAN, Michael H. *Amazons and artists: a study of ecuadorian women's prose*. Florida. A dissertation presented to the graduate council of the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, University of Florida, 1976.

JURADO NOBOA, Fernando. *Los Veintemilla en la sierra centro norte del Ecuador y en Lima*. Quito, Colección Amigos de la Genealogía, v. 157. Serie: pueblos y gentes de frontera, v. 7, 2003.

LAVRIN, Asunción. "Introducción", pp. 9 – 31. EN: LAVRIN, A. (comp). *Las mujeres latinoamericanas: Perspectivas históricas*. México, Fondo Cultura Económica, 1985.

LEJEUNE, Philippe. "El pacto autobiográfico", pp. 47 – 61. EN: LOUREIRO, Ángel. (Coord.). *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Barcelona: Suplementos Anthropos 29, Editorial Anthropos, 1991.

LYNCH, John. "La América andina y el Viejo Mundo", p. 491. EN: *Historia de América Andina. Creación de las Repúblicas y formación de la Nación*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Vol. 5, 2003.

LOUREIRO, Ángel. "Problemas teóricos de la autobiografía. Introducción", pp. 2 – 8. EN: LOUREIRO, Ángel. (Coord.). *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Barcelona: Suplementos Anthropos 29, Editorial Anthropos, 1991.

---. "Autobiografía y crisis de la memoria", pp. 23 – 45. EN: ACOSTA, Carmen Elisa y ALZATE, Carolina (Comp.). *Relatos autobiográficos y otras formas del yo*. Colombia: Universidad de los Andes y Siglo del Hombre Editores, 2010.

---. "Autobiografía: El rehén singular y la oreja invisible", pp. 135 – 150. EN: *Anales de Literatura Española 14*. Universidad de Alicante. Versión digital: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7338/1/ALE_14_06.pdf

MARTOS, Marco. "Mujeres peruanas en la historia", pgs. 28 - 29. EN: *El salvaje ilustrado*. Revista Exclusiva para gente civilizada. Junio, 2003.

MERA, Juan León. *Ojeada Histórica-Crítica sobre la poesía ecuatoriana*. Guayaquil: Publicaciones Educativas "Ariel", vol. 1 y 2, No. 23, s.f.

MIGNOLO, Walter. *Textos, modelos y metáforas*. Veracruz, Universidad Veracruzana, 1984.

MOLLOY, Sylvia. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

MONCAYO, Abelardo. *Añoranzas*. Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1923.

MONTALVO, Juan. *Siete tratados*. París: Casa Editorial Garnier hermanos, 1923.

---. *Las catilinarias*. Quito: Círculo de Lectores, 1984.

MONTÚFAR, Verónica. “Poder y cotidianidad. Mujeres del estrato popular urbano”, pg. 77 – 94. En: MOSCOSO, Martha (Coordinadora). *Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito, Abya Yala – Unicef – Embajada Real de los Países Bajos, 1995.

MOUFFE, Chantal. “Hegemonía, política e ideología”, pp. 125 – 145. EN: LABASTIDA, Julio. *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina: Seminario de Morelia*. México, Siglo XXI Editores, 1985.

NIETO, José. *La verdad contra las calumnias de la Sra. Marietta de Veintemilla*. Quito: Imprenta del Clero. 1981.

OCHOA, Nancy. *Marietta de Veintemilla. Pensamiento fundamental*. Quito, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura – Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar, 2007.

OVIEDO, José Miguel. *Breve historia del ensayo hispanoamericano*. Madrid, Alianza Editorial S.A.,

PALMA, Ricardo. *Tradiciones peruanas*. Lima, Universidad Ricardo Palma – La República, Tomo VIII, 2004.

---. *Epistolario General (1846–1891)*. Lima: Universidad Ricardo Palma – Editorial Universitaria, Vol. III, 2005.

PAZOS BARRERA, Julio. “Juan Montalvo”, pp. 153-205. EN: *Historia de las literaturas del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.

PÉREZ, Galo René. *Vida de Juan Montalvo*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana – Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, 2003.

PÉREZ PIMENTEL, Rodolfo. *Marieta de Veintemilla Marconi*. EN: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo4/v4.htm>

PONELET, Janine. “Imágenes de la mujer en la obra de Montalvo”. EN: *Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo*. Quito, Fundación Friedrich Naumann, 1989.

QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, pp. 228 – 281. EN: PAJUELO, Ramón y SANDOVAL, Pablo (Comp.). *Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

RAMA, Carlos. *Historia de América*. Barcelona, Bruguera, 1975.

Revista de la Sociedad Jurídico Literaria. Quito, No. 24, 1904.

RODRÍGUEZ DE TROYA, Luzmila. "La mujer y la política en el Ecuador. 1830 – 1980", pp. 285 – 298. EN: AYALA MORA, Enrique (Coord.). *Política y sociedad 1830-1980*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1980.

SACOTO, Antonio. *Ensayos y estudios hispanoamericanos*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1982.

---. *Temas literarios*. Cuenca: Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, 1995.

---. *El indio en el ensayo de la América Española*. Quito, Abya Yala – Universidad Andina Simón Bolívar, 1994.

Salvat Editores Ecuatoriana, S.A. *Historia del Ecuador*. Quito, Salvat Editores Ecuatoriana, Tomo VI., S.A., 1980.

SÁNCHEZ, Luis Alberto. *Nueva historial de la Literatura Americana*. Lima, IMPROPESA, 3ª ed., 1987.

SKIRUS, John (Comp.). *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

SMITH, Anthony. "Tres conceptos de nación", pp. 7 – 22. EN: *Revista de Occidente No. 161*, Madrid, 1994.

SMITH, Sidonie. "Hacia una poética de la autobiografía de mujeres", pp. 93 – 105. EN: LOUREIRO, Ángel (Coord.). *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Barcelona: Suplementos Anthropos 29, Editorial Anthropos, 1991.

SOUZA DE, Patricia. *Eva no tiene paraíso*. Lima, Ediciones Altazor, 2011.

TODOROV, Tveztan. "El origen de los géneros", pp. 31 - 48. EN: GARRIDO GALLARDO, Miguel A. (Comp.), *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco/Libros, 1988.

VEINTEMILLA DE, Marietta. *Páginas del Ecuador*. Lima: Imprenta Liberal de F. Macías y Cª, 1890.

---. *Conferencia sobre psicología moderna*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1907.

---. "Goethe y su poema Fausto". *La musa americana*. Quito, 1904.

---. *A la memoria del doctor Agustín Yerovi*. Quito, Imprenta Municipal, 1904.

---. "Madame Roland", pp. 356 – 363. EN: *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, No. 24, 1904.

---. "Die Irae Patriótico", pp. 10 - 11. EN: *La sanción*. Quito: 4 de junio de 1900 (Número extraordinario).

WARD, Thomas. "Perú y Ecuador", pp. 271-305. EN: *La narrativa histórica de escritoras latinoamericanas*. Ed. Gloria da Cunha. Buenos Aires: Corregidor, 2004.

WEINBERG, Liliana. *El ensayo, entre el paraíso y el infierno*. México, Universidad Nacional Autónoma de México – Fondo de Cultura Económica, 2001.

YUVAL-DAVIS, Nira. *Género y nación*. Lima, Flora Tristán, 2004